



Plan de Acción

2019 - 2021

PLAN DE ACCIÓN SEDE PALMIRA 2019 – 2021

(Versión Borrador 5 marzo 21 de 2019)

PROYECTO CULTURAL Y COLECTIVO DE NACIÓN

CONSEJO DE SEDE

Rectora

DOLLY MONTOYA CASTAÑO

Vicerrector

JAIME EDUARDO MUÑOZ FLORÉZ

Decano Facultad de Ingeniería y Administración

OSCAR CHAPARRO ANAYA

Decano Facultad de Ciencia Agropecuarias

EYDER DANIEL GÓMEZ LÓPEZ

Directora Académico

LUZ ANGELA ALVAREZ FRANCO

Director de Investigaciones

JHON JAIRO CARDOZO VÁSQUEZ

Representante Estudiantil

ANDERSSON MONTES BOLAÑOS

DAHIANA DELGADO VARGAS

Representante Profesoral

PATRICIA ISABEL SARRIA BUENAVENTURA (PRINCIPAL)

HECTOR FABIO RAMOS (Suplente)

Secretaria de Sede

IBETH ADRIANA CASTELLANOS ALVARADO

Director Instituto de Estudios Ambientales

JOEL TUPAC OTERO OSPINA

INVITADO PERMANENTE

Director Bienestar Universitario

VICTOR MANUEL DÍAZ CARRERO

GRUPO DIRECTIVO

Rectora

DOLLY MONTOYA CASTAÑO

Vicerrector

JAIME EDUARDO MUÑOZ FLORÉZ

Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

EYDER DANIEL GÓMEZ LÓPEZ

Decano Facultad de Ingeniería y Administración

OSCAR CHAPARRO ANAYA

Secretaria de Sede

IBETH ADRIANA CASTELLANOS ALVARADO

Director de Investigaciones y Extensión

JHON JAIRO CARDOZO VÁSQUEZ

Directora Académica

LUZ ANGELA ALVAREZ FRANCO

Director Bienestar Universitario

VICTOR MANUEL DÍAZ CARRERO

Asesor Jurídico

MARIO ANDRÉS FRANCO GARCÍA

Directora Administrativo

YOLANDA PLATA PRADA

Jefe División de Talento Humano

SANDRA MARCELA MUÑOZ CERÓN

Jefe Oficina de Planeación

NELSON LOZANO DUQUE

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	8
2. MISIÓN.....	10
3. VISIÓN	11
4. PROPÓSITO SUPERIOR	12
5. ADN ORGANIZACIONAL.....	12
6. LOGROS PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2018.....	13
6.1. Ejecución presupuestal por líneas estratégicas 2016 – 2018.....	13
6.2. Eje 1: Integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia.....	15
6.2.1. Acompañamiento Académico.....	16
6.2.2. Sistema de bibliotecas	16
6.2.3. Mejoramiento Programas Curriculares.....	16
6.2.4. Proyección y promoción de la investigación	16
6.3. Eje 2: Infraestructura física y patrimonio: apoyo indispensable para la academia.....	18
6.4. Eje 3: La gestión al servicio de la academia: un hábito	19
7. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEDE	21
7.1. Cifras comparativas entre las sedes de Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.	21
7.2. Formación.....	24
7.2.1. Ampliación cobertura y programas académicos en Colombia.	24
7.2.2. Aspirantes y Admitidos en la Sede Palmira.	27
7.2.3. Matriculados	29
7.2.4. Graduados.....	36
7.2.5. Resultados en las pruebas Saber Pro.....	38
7.2.6. Deserción.....	40
7.3. Docentes.....	41
7.3.1. Cualificación Profesoral.....	44
7.3.2. Docencia Ocasional.....	44
7.4. Investigación y Extensión.....	46
7.4.1. Clasificación de los Grupos de Investigación	46
8. ANÁLISIS DEL ENTORNO	54
8.1. Caracterización de la educación superior	54
8.1.1. Cobertura en educación superior.....	54
8.2. Comparativo Universidades regionales.....	56
8.3. Análisis DOFA	57
9. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	60
Líneas de Política.....	61
Ejes estratégicos.....	62
Objetivos Estratégicos.....	62
Programas.....	64

Metas Plan	65
10. PLAN DE INVERSIONES 2019 - 2021	82
10.1. Comportamiento del presupuesto gestión general de la sede Palmira 2016 – 2018	82
10.1.1. Presupuesto de funcionamiento 2016 - 2018	82
10.1.2. Presupuesto de Inversión 2016 - 2018.....	82
11. PROYECCIÓN DE RECURSOS PROPIOS DE LA SEDE PARA LA VIGENCIA 2019 - 2021.	83
11.1. Proyección de recursos para el plan de acción de sede 2019 - 2021	83
12. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019 - 2021.....	83
Eje Estratégico 1: Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo	89
Eje estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.....	89
12.1. Descripción proyectos Inscritos BPUN.....	91
12.1.1. Eje Estratégico 1: Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo	91
12.1.1.1. Aprendizaje de Lenguas Extranjeras y Fortalecimiento de la Movilidad Académica de Estudiantes de la Sede Palmira.	91
12.1.1.2. Construcción de una Cultura de Innovación Académica en la Sede Palmira	92
12.1.2. Eje Estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.....	92
12.1.2.1. Investigación para el Cambio y el avance de la Nación - Sede Palmira.....	92
12.1.2.2. Laboratorios al Servicio de la Formación, la Investigación, la Extensión y la Creación - Sede Palmira.....	93
12.1.2.3. Extensión universitaria: aporte a la construcción de una sociedad del conocimiento... 93	
12.1.2.4. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas - Sede Palmira.....	94
12.1.2.5. Fortalecimiento de la divulgación de la producción académica de la universidad nacional de Colombia - sede Palmira	95
12.1.3. Eje Estratégico 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente	95
12.1.3.1. Diseño y Estructuración del Centro de Innovación en Gestión del Agua, Territorio y Paz.	95
12.1.3.2. Fortalecimiento de la Visibilidad y Nuevas Tecnologías de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira para el Reconocimiento e Interacción con la Sociedad Colombiana.....	96
12.1.4. Eje Estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo	97
12.1.4.1. Fortalecimiento Integral Para Un Entorno Saludable, Incluyente Y Culturalmente Transformador Que Favorezca El Proyecto De Vida De Los Miembros De La Comunidad Universitaria	97
12.1.4.2. Transformación De La Cultura Organizacional Y De La Gestión Con El Enfoque De Generación De Valor En La Universidad Nacional De Colombia - Sede Palmira.....	97
12.1.4.3. Fortalecimiento De La Gestión Documental A Través De La Aplicación De Los Procedimientos Archivísticos (Bpun 442).....	99

12.1.4.4.	Construcción De Un Edificio De Apoyo Y Servicios Para El Bienestar Universitario En La Universidad Nacional De Colombia - Sede Palmira	100
12.1.4.5.	Infraestructura De Servicios De Ti En La Sede Palmira Para La Academia	100
12.1.4.6.	Mejoramiento De La Infraestructura Física Para El Ejercicio De Las Funciones Misionales Y La Convivencia En La Sede Palmira	101
12.1.4.7.	Gestión Para La Sostenibilidad Ambiental En Los Campus De La Universidad Nacional De Colombia, Sede Palmira	102
12.1.4.8.	Fortalecimiento De La Actividad Académica E Investigativa Mediante La Actualización Del Parque Automotor.....	103
12.2.	Descripción Proyectos - en formulación.....	104
12.2.1.1.	Transformación del Componente de Identidad Digital en la Universidad Nacional de Colombia 2019 - 2021	104
12.2.1.2.	Construcción Centro de Producción de Alimentos - Sede Palmira	105
12.3.	Descripción Proyectos - Acciones.....	106
12.3.1.	Evaluación de la Reforma Académica de 2007: Repensar los Principios y los fines de la Universidad Nacional de Colombia.....	106
12.3.2.	Acompañamiento para la Autonomía y el Aprendizaje Colaborativo en la Universidad que Aprende.	106
12.3.3.	Fortalecimiento de la Cultura de Autoevaluación y Seguimiento de la Calidad Académica.	107
12.3.4.	Fortalecimiento y Articulación de las Relaciones Exteriores de la Universidad Nacional desde lo Local, Regional, Nacional e Internacional.....	107
12.3.5.	Programa Para El Mejoramiento De La Seguridad Y Salud En El Trabajo De Docentes Y Administrativos De La Universidad Nacional Sede Palmira (Acción)	108

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente la Universidad Nacional viene conformando el Plan Global de Desarrollo 2019-2021 “Un Proyecto Cultural y colectivo de Nación” durante este segundo semestre de 2018, en el cual se han desarrollado las etapas definidas en la Resolución de Rectoría No 910 de 03 de agosto de 2018, con modificaciones mediante Resoluciones de Rectoría No 1070 de 07 de septiembre de 2018 y No 1188 de 8 de octubre de 2018. Esta primera aproximación, se han considerado los ejes estratégicos propuestos por la Rectoría en su documento de “Ideas Rectoras” y en la primera versión del componente Estratégico del Plan Global de Desarrollo 2019-2021.

Se tiene programado que el Consejo Académico el día 23 de noviembre de 2018, conozca, revise y conceptúe sobre la propuesta estratégica del Plan Global de Desarrollo 2019-2021 y que el Consejo Superior Universitario lo conozca, revise y conceptúe el próximo 04 de diciembre de 2018. Su contenido estratégico lo conforma su Misión, establecida en el artículo 2 del Decreto 1210 de 1933 ““Por el cual se estructura el régimen orgánico especial de la Universidad Nacional de Colombia”, la Visión de la Universidad al 2030, su Propósito Superior, su ADN organizacional, Líneas de Política y cuatro Ejes Estratégicos, a saber:

1. Énfasis estratégico 1: De una institución centrada en la enseñanza, a una organización de aprendizaje significativo.
2. Énfasis estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.
3. Énfasis estratégico 3: La Universidad, como proyecto cultural¹² de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente.
4. Énfasis estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo.

En forma paralela las Oficinas Académico Administrativas, han venido trabajando en el análisis de diagnóstico de cada una de ellas, para una vez se tengan aprobado en contenido del Plan Global de Desarrollo 2019-2021, se puedan concretar los diferentes proyectos de gestión y soporte institucional que materializarán las propuestas estratégicas de la Universidad y los componentes especiales de la Sede Palmira.

En este sentido la Sede ha venido consolidando una propuesta central, en el sentido de crear un “Centro de Innovación para el desarrollo Territorial, El Agua y Paz”, que busca aportar en los procesos de investigación científica y tecnológica y que, a su vez, se constituye como soporte de generación de conocimiento y de impulso para la transferencia tecnológica. Con tres líneas principales:

Desarrollo rural territorial

Ambiente, biodiversidad y conservación del Agua y los Recursos Naturales
Innovación y emprendimiento.

Otra propuesta que busca la Sede Palmira es continuar con el desarrollo físico del área de Bienestar Universitario, en el lote de la convivencia y el bienestar, enfrente del campus principal, en el cual en este momento se viene construyendo un edificio para Salud estudiantil y Acompañamiento, el cual se encuentra en servicio desde el segundo semestre de 2019. Para esta área se ha propuesto la construcción de un segundo edificio que permita promover de manera más efectiva el desarrollo de las diversas actividades de formación y apoyo integral para la comunidad universitaria, generando la necesidad de ocupar otro tipo de espacios que no poseen las condiciones mínimas para la gestación y práctica de actividades que se promueven para los estudiantes y otras necesarias para el buen desarrollo de las labores en general de la Dirección de Bienestar Universitario.

La construcción de esta edificación busca ofrecer espacios de calidad que permita generar todas las actividades, personales y sociales que hacen parte de la formación integral y del desarrollo humano, actividades propias del bienestar universitario, con miras a satisfacer los requerimientos de la comunidad universitaria, potenciando el bienestar institucional de la Sede.

Una vez se definan las asignaciones de recursos en las diferentes áreas misionales y de apoyo para la Sede Palmira, se pasará a detallar los diferentes proyectos que conformarán el Plan de Acción Institucional 2019-2021, que materializarán en un alto porcentaje la propuesta estratégica que contiene el Plan Global de Desarrollo 2019-2021 “Un Proyecto Cultural y Colectivo de Nación”

En la medida en que avance el transcurso del trienio muy seguramente se contarán con recursos adicionales que apalancarán otras necesidades de la Sede en cuanto al mejoramiento de espacios, como la Biblioteca, que se encuentra en mal estado o el Auditorio Máximo Hernando Patiño Cruz y porque no, una nueva cafetería que se requiere en la actualidad.

2. MISIÓN

La misión de la Universidad está definida en el Artículo 2 del Decreto 1210 de 1993 “Por el cual se estructura el régimen orgánico especial de la Universidad Nacional de Colombia”. Establece que la Universidad Nacional de Colombia tiene como fines:

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación, y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y las tendencias del mundo contemporáneo, y liderar creadoramente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- Contribuir, mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado, a la promoción y el fomento del acceso a la educación superior de calidad.
- Estimular la integración y la participación de estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

3. VISIÓN

Teniendo en cuenta que la Visión de la Universidad Nacional de Colombia tenía un horizonte a 2017, desde el año 2014 se generaron distintos espacios de participación y discusión para revisar y definir una Visión con horizonte a 2030.

Es así, como a partir de un estudio de tendencias internacionales y nacionales, estados del arte en temas académicos, propuestas de expertos sobre el quehacer institucional y un análisis de escenarios posibles expresados como relatos para la construcción de la Visión y el plan prospectivo de la Universidad, se redactaron los tres volúmenes de “Visión 2034: Aportes para la construcción de la Visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia al año 2034” publicados entre el año 2014 y 2015. Como parte de este proceso también se creó y desarrolló la Cátedra José Félix Patiño, en el marco de la cual se concibieron distintos escenarios que fueron publicados en la memoria de la cátedra en el año 2016 “Visión 20/UN: Construcción de la visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional a 20 años”. Estos documentos se constituyeron en los principales insumos para los diferentes espacios y debates alrededor de este tema.

Así mismo, durante el año 2017 se lideró un proceso con diferentes actores de la Universidad en el que, a partir del diálogo, el debate y la exposición de posturas, acuerdos y discrepancias, se formularon múltiples relatos que se materializaron en el documento “Claves para el Debate Público - La Universidad Nacional se piensa a 20/30: Visión, retos y perspectivas” publicado a principios del 2018. Cada uno de estos relatos fue comentado por un ex rector de la Universidad sugiriendo además algunas apuestas estratégicas y políticas.

Finalmente, ya para el segundo semestre de 2018, se realizaron los últimos ejercicios de revisión y ajuste de la Visión. Con fundamento en el material arriba descrito, se elaboró una consulta a los departamentos, escuelas, centros e institutos interfacultades, cuyo propósito fue generar una línea de base del consenso/disenso sobre ella. Tales resultados fueron discutidos por el equipo de alta dirección y su análisis permitió la construcción de una nueva apuesta de visión compartida:

En el año 2030 somos la principal universidad colombiana, reconocida por su contribución a la Nación, y por su excelencia en los procesos de formación, investigación, e innovación social y tecnológica. Nuestra capacidad de reinventarnos nos ha llevado a tener una organización académica y administrativa novedosa, flexible, eficiente y sostenible.

Con comunicación transparente y efectiva en su interior, con la Nación y con el mundo, y comprometida con los procesos de transformación social requeridos para alcanzar una sociedad equitativa, incluyente y en paz.

4. PROPÓSITO SUPERIOR

“Ser la universidad de la Nación que, como centro de cultura y conocimiento, forma ciudadanos íntegros, responsables y autónomos, orientados a ser agentes de cambio con conciencia ética y social, capaces de contribuir a la construcción nacional, desde la riqueza y diversidad de las regiones, y desde el respeto por la diferencia y la inclusión social.”

5. ADN ORGANIZACIONAL

Igualmente, aparece en el componente estratégico del plan Global, el ADN organizacional, los siguientes enunciados:

1. Entendemos la educación y el acceso al conocimiento como un derecho fundamental de los colombianos.
2. Estimulamos la formación de ciudadanos íntegros, con pensamiento crítico y con conciencia social, que busquen el bienestar colectivo y el uso pleno de los derechos.
3. Nos esforzamos por reconocer, entender y promover la cultura y la diversidad de nuestras regiones y sus saberes, para aprovecharla como fuente vital de nuestro espíritu creador.
4. Actuamos bajo el reconocimiento de nuestra autonomía y la enfocamos en un ejercicio responsable de nuestra libertad.
5. Inculcamos el liderazgo colectivo, la excelencia y el desempeño ético en todas nuestras acciones.
6. Construimos comunidad desde la generación de relaciones de confianza y respeto, en donde valoramos la individualidad, celebramos la alegría, alentamos el coraje, y buscamos inspirar y ser inspirados.
7. Realizamos una gestión responsable, sostenible, transparente y eficiente de los recursos propios y de la Nación.
8. Entendemos los grandes problemas nacionales como oportunidades para la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento, en un marco de construcción colectiva de identidad nacional.

6. LOGROS PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2018

6.1. Ejecución presupuestal por líneas estratégicas 2016 – 2018

El Plan de Acción 2016-2018, inició con una distribución de recursos por valor de **\$11.632.000.000** compuesto por \$9.569.000.000 de Recursos Propios y \$2.063.000.000 provenientes del Nivel Nacional del CREE; Al finalizar el Plan se apropiaron **\$23.265.403.933** (sin saldos), debido a los recursos recibidos desde el Nivel Nacional y principalmente por los recursos (\$4.002.394.960.) recibidos para la construcción del edificio de Bienestar Universitario, los saldos de proyectos en cada vigencia fueron:

- **\$1.761.365.906** correspondieron a saldos de 2016 que pasaron a ejecución en 2017 y **\$1.926.437.013** correspondieron a saldos de 2017 que pasaron a ejecución en 2018. Por primera vez se permitió que algunos de los proyectos del trienio trascendieran al nuevo Plan de Acción 2019-2021, por un valor de **\$2.367.165.097**.

En ejecución presupuestal, en el trienio 2016 - 2018, se apropiaron recursos por **\$23.265.403.933**, de los cuales se ejecutaron 31 de diciembre de 2018 **\$20.742.475.900** pesos, alcanzando una ejecución del **89%**.

La Sede Palmira tiene inscritos 20 proyectos de inversión para el trienio 2016 - 2018 que ascienden a **\$23.156.676.498**, logrando una ejecución en el **eje 1** por 78.2%, **eje 2** por 95.2% y **eje 3** por 99.9%.

En la Tabla 1 se sintetiza los dineros apropiados en el trienio 2016-2018 por cada proyecto y su ejecución.

Tabla 1. Ejecución de los proyectos de inversión - Plan de Acción 2016 - 2018 (diciembre 31 de 2018)

EJE	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
EJE 1: Integración de las funciones misionales: un camino a la Excelencia	Fortalecimiento De La Calidad De Los Programas Curriculares	Acompañamiento Académico para disminuir la deserción de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira	327.659.950	314.843.548	96
		Acompañamiento Académico para la Permanencia Exitosa de los Estudiantes pregrado de la Sede Palmira.	350.000.000	303.566.090	87

		Calidad Académica de los Programas Curriculares de Pregrado y Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.	336.000.000	330.120.610	98
		Fortalecimiento del SINAB como eje Integrador de las Funciones Misionales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.	400.000.034	397.109.332	99
		Plan 150 X150: Fomento de la Cultura de Evaluación Continua a Través del Apoyo a Planes de Mejoramiento de los Programas Curriculares de la Sede Palmira en los 150 Años de Excelencia Académica en la Universidad Nacional de Colombia	1.390.000.000	1.370.604.404	99
		Promoción y Divulgación de los Programas Curriculares de Pregrado y Posgrado en la región del Suroccidente colombiano	300.000.000	286.624.634	96
		Proyección y Promoción de la Investigación y la Creación Artística de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira en el Ámbito Internacional	4.089.012.915	2.450.066.838	60
		Subtotal	7.192.672.899	5.452.935.456	75.8
	Articulación Universidad-Nación: La Inclusión Social Y La Equidad	Extensión Universitaria: Conocimiento en Movimiento para la Construcción Social.	289.223.623	250.138.925	86
	Articulación De La Universidad-Medio Internacional: Reconocimiento Y Confianza Recíproca	Internacionalización de los programas curriculares y el fortalecimiento de la movilidad académica en los 150 años de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira	835.098.407	778.904.309	93
	Difusión Y Divulgación Del Conocimiento Generado En La Un	Fortalecimiento del Sistema Nacional Editorial y Visibilidad del Conocimiento Generado en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.	346.999.729	295.045.664	85
		Subtotal	1.471.321.759	1.324.088.898	90.0
		Subtotal	8.663.994.658	6.777.024.354	78.2
EJE 2: Infraestructura Física y Patrimonio: Apoyo Indispensable para la Academia	Fortalecimiento De La Infraestructura Física Y Tecnológica	Fortalecimiento de la Calidad Académica de los programas curriculares a través del mejoramiento de los espacios académicos transversales de docencia de la Sede Palmira.	1.200.057.781	1.198.852.432	100
		Fortalecimiento de la Infraestructura Física - Sede Palmira	3.996.150.093	3.995.878.041	100

		Mejoramiento de la Gestión Integral del Sistema Nacional de Laboratorios de la UN – Sede Palmira	2.182.447.936	2.147.605.622	98
		Diseños para la Construcción de Edificaciones y Plan Maestro de Desarrollo Urbano para la Sede Pal-mira de la Universidad Nacional de Colombia	511.880.235	486.038.696	95
		Construcción de un Edificio de Bienestar Universitario en la Sede Palmira de la Universidad Nacional de Colombia	4.002.394.960	3.445.636.235	86
		Subtotal	11.892.931.005	11.274.011.026	94.8
	Utilización De Nuevas Tecnologías Para El Fortalecimiento De Las Funciones Misionales	Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios de TI Para la Sede Palmira 2016 – 2018	1.000.000.000	984.785.438	98
	Consolidación Del Patrimonio Científico, Cultural, Histórico Y Documental De La Universidad Nacional De Colombia	Desarrollo de Contenidos Audiovisuales para la Divulgación y Difusión del Patrimonio Científico y Cultural de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira	199.941.955	199.936.586	100
		Posicionamiento de la Gestión documental y Actualización tecnológica en el Archivo Central e Histórico de la Sede Palmira	175.492.685	175.248.029	100
		Subtotal	1.375.434.640	1.359.970.053	98.8
		Subtotal	13.268.365.645	12.633.981.079	95.2
EJE 3: La gestión al Servicio de la Academia: Un habito	Consolidación De Estrategias De Gestión Para Apoyar Las Funciones Misionales De La Universidad	Cultura, Responsabilidad y Gestión Ambiental en la Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira	500.000.000	499.182.516	100
	Consolidación Del Sistema De Bienestar Universitario Para Favorecer La Permanencia Y La Inclusión Educativa	Mejoramiento de las condiciones Integrales de Bienestar, mediante un Campus Universitario con Ambientes confortables	833.043.630	832.287.951	100
		Subtotal	1.333.043.630	1.331.470.467	100
TOTAL PLAN DE ACCIÓN			23.156.676.498	20.742.475.900	89.6

Fuente: Oficina de Planeación y Estadística

6.2. Eje 1: Integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia

6.2.1. Acompañamiento Académico

- Se desarrollaron en conjunto con Bienestar Universitario jornada de inducción y adaptación universitaria a través de la jornada de inducción a los admitidos y talleres de reinducción a los estudiantes de reingreso. Con una tasa promedio de 83,1% de participación (**2016-2 de 96,5%, 2017-1 de 72,4%, 2017-2 de 79,9% y 2018-1 de 83,6%**).
- Se establecieron estrategias de acompañamiento y fortalecimiento académico para estudiantes **PEAMA** identificados como vulnerables.
- Se vincularon estudiantes auxiliares para apoyar a los estudiantes de primer semestre como monitores o tutores.
- Por otra parte también se realizaron refuerzos en matemáticas y cálculo, igualmente se ha brindado asesoría personalizada a los estudiantes que la soliciten.

6.2.2. Sistema de bibliotecas

La Sede, ha realizado una importante inversión en el fortalecimiento del acervo bibliográfico, suscripción a los diferentes periódicos nacionales e internacionales, así como también inversión en bases de datos. Se Invirtió cerca **\$ 400 millones de pesos** lo cual permitió un avance significativo en cobertura, acceso a redes de información nacional e internacional y seguridad entre otras.

Entre 2016 y 2017 se adquirieron 856 títulos bibliográfico (381 en el 2016 y 475 en el 2017), suscripción a 4 publicaciones seriadas; suscripción de la herramienta Turnitin; suscripción de 5 títulos de libros digitales; adquisición de 5000 Tags; en la participación en 4 jornadas de capacitación nacionales e internacionales.

6.2.3. Mejoramiento Programas Curriculares

En los últimos años se ha fortalecido una dinámica de la evaluación permanente de los programas curriculares para asegurar la calidad académica de los procesos formativos y así facilitar su seguimiento.

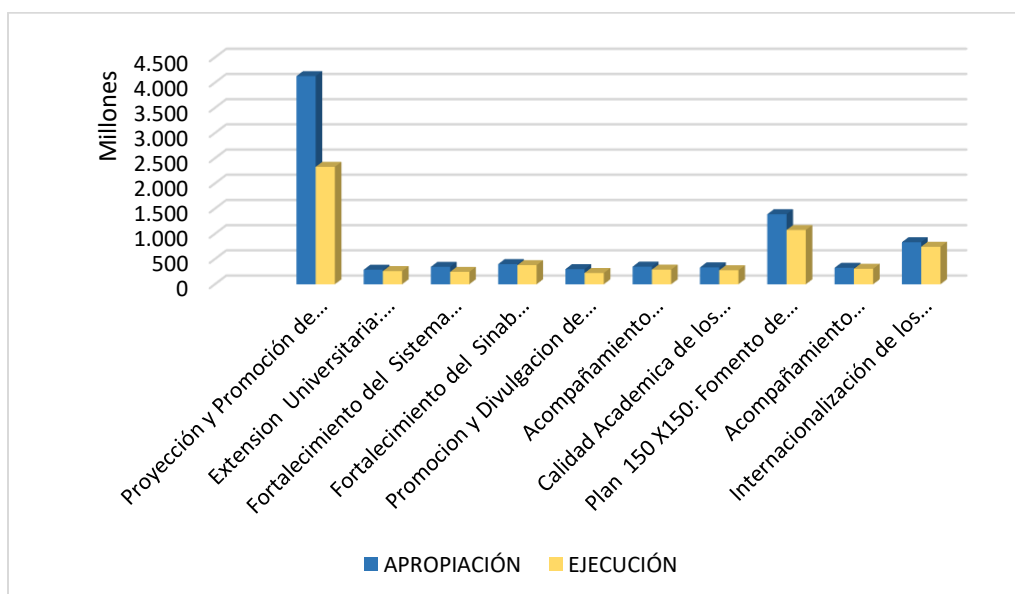
6.2.4. Proyección y promoción de la investigación

Se gestionaron recursos para desarrollar los siguientes objetivos:

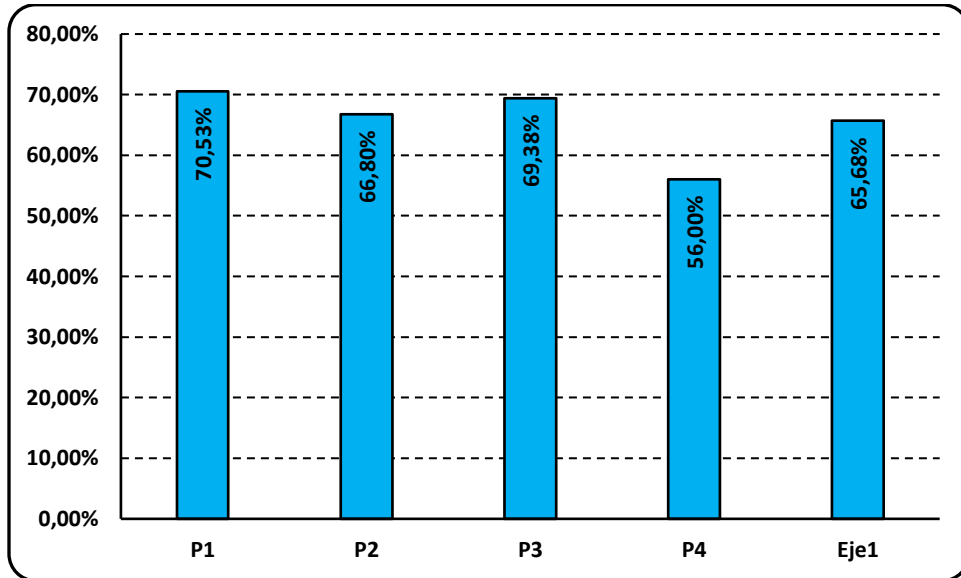
- Financiar proyectos de investigación.
- Fomentar la presentación de proyectos de investigación a entidades externas.
- Internacionalizar la investigación.
- Difundir los productos de investigación.
- Estimular la visibilidad de la actividad investigativa de grupos e investigadores.

La misión principal de la dirección de investigaciones de la Sede consiste en promover y fortalecer los procesos investigativos de la sede. Entre **2016 y 2017** se asignaron recursos por **\$2500 millones de pesos**, de los cuales **\$2.158 millones de pesos** (Recursos provenientes de estampilla Pro-Universidad del Valle y matrícula) fueron asignados por la Sede y **\$342 millones de pesos** fueron girados por la Vicerrectoría de Investigación. Con estos dineros en el 2017 se destinaron recursos para financiar **52 (22 en el 2016 y 30 en el 2017)** proyectos de investigación, **23 (7 en el 2016 y 16 en el 2017)** asistencias a eventos académicos internacionales, **66 (30 de 2016 y 36 de 2017)** semilleros de investigación

**Gráfico 1. Ejecución presupuestal Proyectos de Inversión
2016 – 2018 (octubre 31 de 2018)**

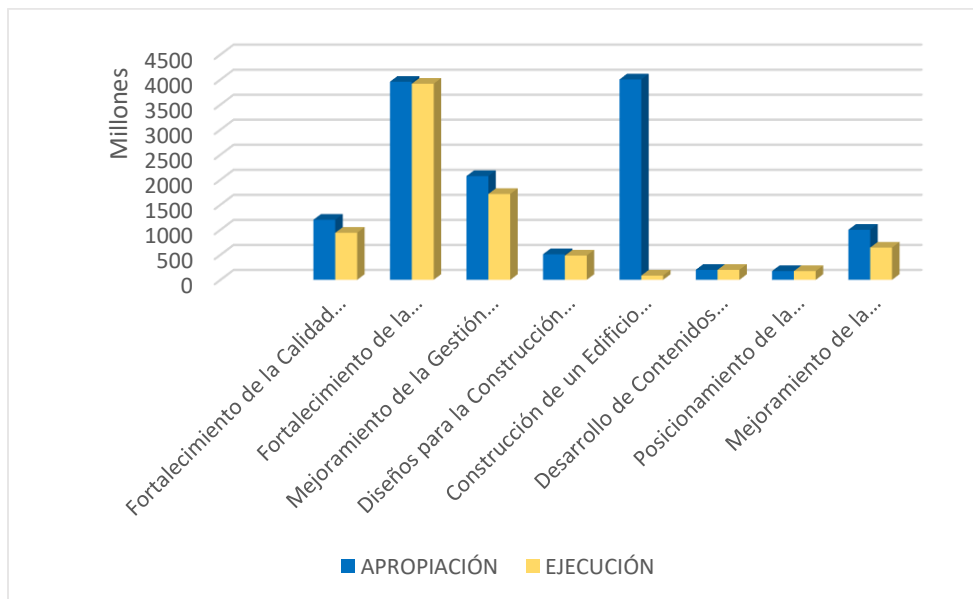


**Gráfico 2. Avance General Proyectos de Inversión Metas
2016 - 2017**

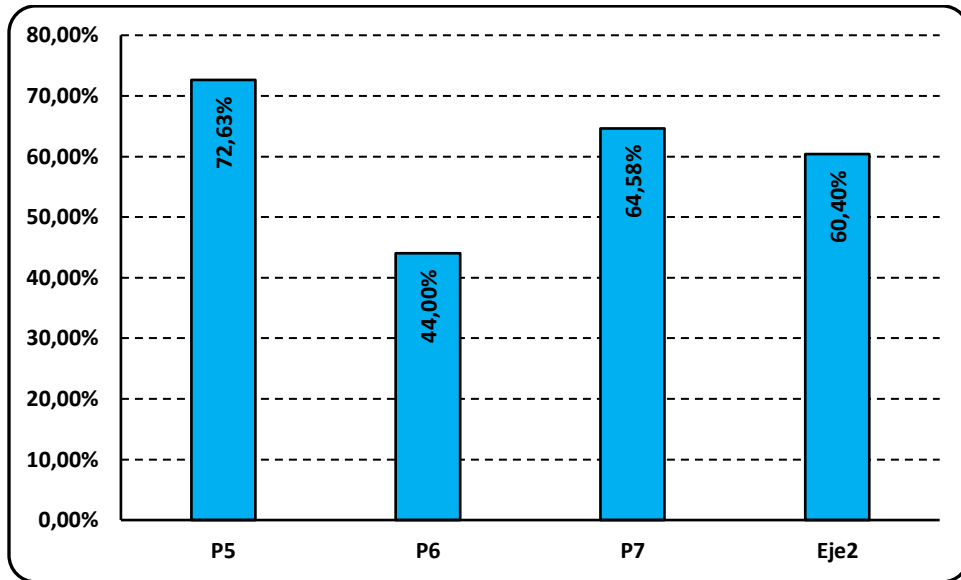


6.3. Eje 2: Infraestructura física y patrimonio: apoyo indispensable para la academia

**Gráfico 3. Ejecución presupuestal Proyectos de Inversión
2016 – 2018 (octubre 31 de 2018)**



**Gráfico 4. Avance General Proyectos de Inversión Metas
2016 - 2017**



6.4. Eje 3: La gestión al servicio de la academia: un hábito

Gráfico 5. Ejecución presupuestal Proyectos de Inversión 2016 – 2018 (octubre 31 de 2018)

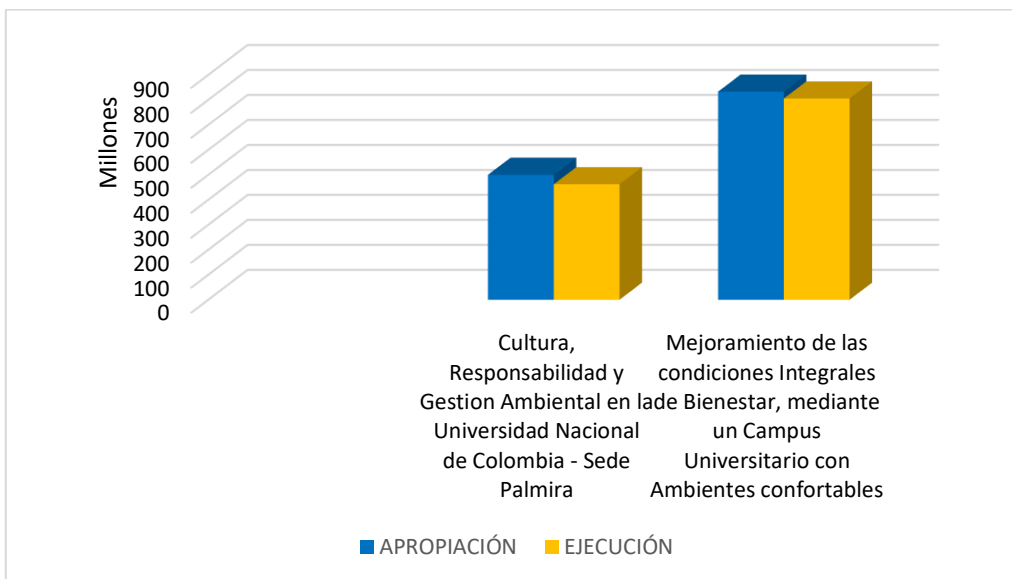
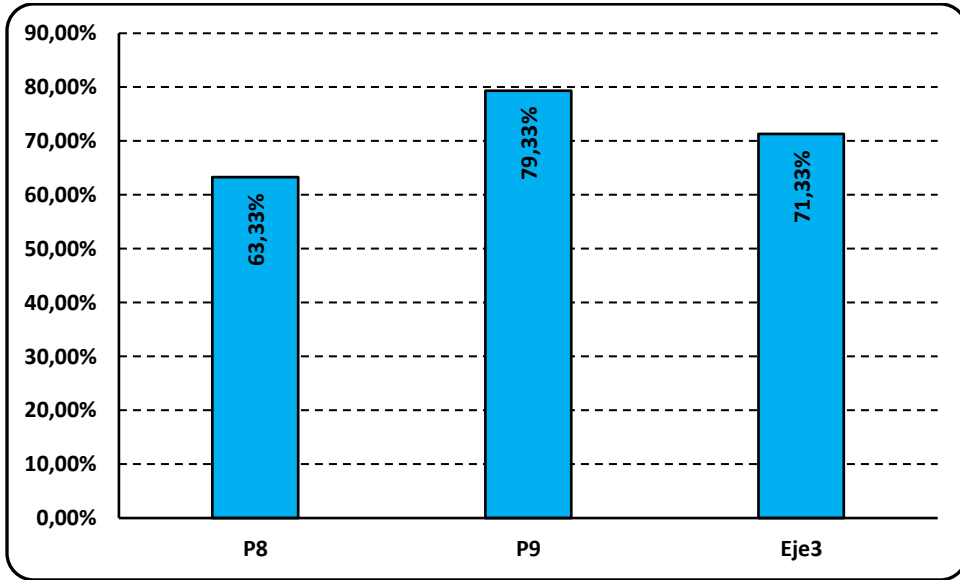


Gráfico 6. Avance General Proyectos de Inversión Metas 2016 - 2017



7. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEDE

7.1. Cifras comparativas entre las sedes de Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.

Para el caso de Palmira, en los últimos ocho años el número de programas de pregrado se ha mantenido constante, y la oferta de los posgrados ha tenido un crecimiento del 150%, al pasar de 4 que se ofrecían en el año 2009 a 10 programas en el 2017. Como se puede observar en la tabla 2. Destacándose la creación y apertura del **Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos**.

Tabla 2. Programas Ofrecidos en la Sede, 2009 y 2017

2009	2017
Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Doctorado en Ciencias Agrarias
Maestría en Ciencias	Doctorado en Agroecología
Maestría en Ciencias Agrarias	Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos
Maestría en Administración – Convenio Sede Manizales (*)	Maestría en Ciencias Biológicas
Especialización en Frutales Tropicales	Maestría en Ciencias Agrarias
	Maestría en Administración
	Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales
	Maestría en Ingeniería Agroindustrial
	Maestría en Ingeniería Ambiental
	Especialización en Frutales Tropicales

(*): Programa en convenio Sede Manizales

La población estudiantil en pregrado entre 2009 y 2017 se observa un incremento total de 12,12%, 4,92%, 18,61% para las sedes de Bogotá, Medellín y Manizales respectivamente, mientras que para la Sede Palmira presentó un incremento del 21,04%. Y en posgrado 32,18%, 99,18%, 169,32% para las sedes de Bogotá, Medellín y Manizales respectivamente y Palmira con 249,03%. (Véase Tabla 3).

Tabla 3. Evolución de Matriculados en Pregrado y Posgrado, Periodo 2009-1 a 2017-2

Año / Semestre Académico	Sede Bogotá		Sede Medellín		Sede Manizales		Sede Palmira	
	Pregrado	Posgrado	Pregrado	Posgrado	Pregrado	Posgrado	Pregrado	Posgrado
2009-1	22.525	4.614	10.018	975	4.090	339	2.253	155
2009-2	22.472	4.720	9.686	1.020	4.015	440	2.270	152
2010-1	22.653	5.490	10.004	1.198	4.159	496	2.211	182
2010-2	22.671	5.252	9.906	1.324	4.009	502	2.205	209

2011-1	23.147	6.245	10.213	1.495	4.162	573	2.312	267
2011-2	23.152	6.056	10.236	1.531	4.131	588	2.350	300
2012-1	23.681	6.107	10.403	1.521	4.379	568	2.506	295
2012-2	23.883	5.611	10.150	1.548	4.472	592	2.641	344
2013-1	24.667	6.235	10.125	1.613	4.646	668	2.725	313
2013-2	24.528	5.916	10.088	1.657	4.603	728	2.699	385
2014-1	24.675	6.180	10.159	1.752	4.561	744	2.617	363
2014-2	24.931	5.872	10.235	1.807	4.686	713	2.760	346
2015-1	24.921	6.249	10.388	1.942	4.825	761	2.800	350
2015-2	24.991	5.970	10.594	2.065	4.762	773	2.818	413
2016-1	24.936	6.538	10.498	2.101	4.930	837	2.898	482
2016-2	25.097	5.958	10.594	2.142	4.877	904	2.863	579
2017-1	25.102	6.431	10.554	2.068	4.908	863	2.814	554
2017-2	25.256	6.099	10.511	1.942	4.851	913	2.727	541
Total Crecimiento 2017-2 frente 2009-1	12,12	32,18	4,92	99,18	18,61	169,32	21,04	249,03

Fuente: Estadísticas e indicadores de la Universidad Nacional de Colombia 2009 a 2017, Boletín Estadístico 2013 a 2016 Sede Palmira, Cálculos Oficina de Planeación y Estadística – Sede Palmira

En la tabla 4 se observa, la evolución de Equivalentes de Tiempo Completo (ETC) de docentes de planta, se ha sostenido relativamente constante para el 2009 a 2017, contándose con 1928,8, 628,5, 237,9 y 120,6 profesores ETC para las sedes de Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, respectivamente para el 2017, como se observa en la Tabla 4.

Tabla 4. Evolución del Personal Docente ETC.

SEDE	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Bogotá	1875	1895	1876	1846	1831	1882,8	1880,3	1895,8	1928,8
Medellín	580,5	579,2	584	587,5	594,3	604,2	610,0	625,2	628,5
Manizales	212,3	221,1	218	220,5	225	222,2	222,8	236,9	237,9
Palmira	117,8	113,3	115	113,2	114,9	117	116,1	120,5	120,6

Fuente: Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo

En la Tabla 5 se observa, para las Sede Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, la evolución de la relación de estudiantes por docente, como un reflejo inmediato del aumento de la población estudiantil frente al congelamiento de la planta docente.

Tabla 5. Evolución de la relación de estudiantes por docente

SEDE	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Bogotá	14,50	14,74	15,57	15,98	16,63	16,28	16,47	16,38	16,26

Medellín	18,44	19,39	20,16	19,91	19,76	19,93	20,75	20,37	19,81
Manizales	20,98	20,40	21,70	22,97	23,69	24,29	24,84	24,40	24,23
Palmira	20,56	21,31	23,00	26,37	26,84	26,55	27,83	28,56	27,10

Fuente: Cálculos de la Oficina de Planeación y Estadística Palmira.

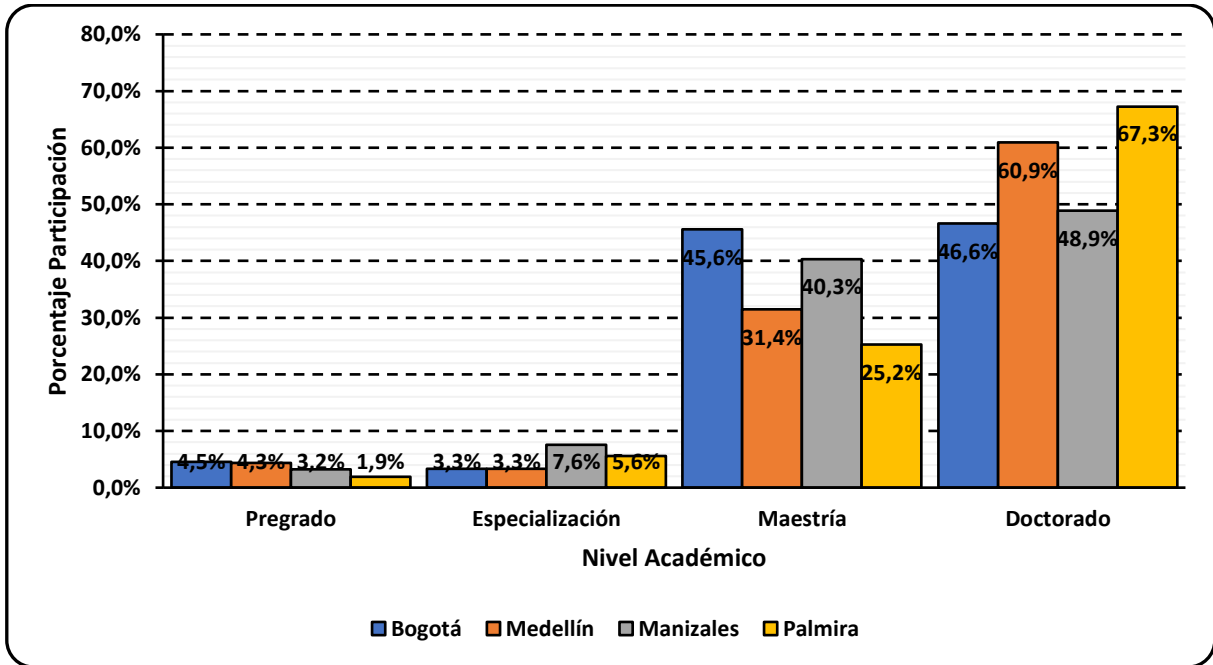
La Sede Palmira para el periodo 2014-2017 se observa un incremento de los docentes con título de doctorado del 20,0%, Bogotá fue del 18,2, Medellín 18,45% y Manizales 27,10%. En relación a los docentes con maestrías, la Sede Palmira para el mismo período, paso de 37 docentes a 27. Esta reducción en los docentes de maestría se ve reflejado en docentes que han recibido doctorado y otros por jubilación. (Véase Tabla 6).

Tabla 6. Evolución del Número de Docentes Según Máximo Título, 2009 – 2017

Nivel	Sede	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Pregrado	Bogotá	181	165	158	146	134	121	111	98	92
	Medellín	59	56	52	47	44	43	39	32	26
	Manizales	32	25	23	20	18	14	14	12	9
	Palmira	5	5	5	4	4	2	2	2	2
Especialización	Bogotá	153	145	144	129	115	103	94	79	68
	Medellín	47	44	40	37	29	28	26	21	20
	Manizales	52	54	50	43	36	32	27	25	21
	Palmira	11	10	9	8	8	6	6	6	6
Maestría	Bogotá	1062	1065	1048	994	954	956	924	924	928
	Medellín	262	243	232	226	206	201	196	197	189
	Manizales	124	132	127	123	121	107	101	112	112
	Palmira	50	47	47	44	40	37	34	33	27
Doctorado	Bogotá	606	644	660	694	730	803	834	896	949
	Medellín	192	214	238	249	284	309	318	346	366
	Manizales	55	67	69	79	88	107	116	129	136
	Palmira	43	43	45	48	53	60	62	68	72
Total	Bogotá	2002	2019	2010	1963	1933	1983	1963	1997	2037
	Medellín	560	557	562	559	563	581	579	596	601
	Manizales	263	278	269	265	263	260	258	278	278
	Palmira	109	105	106	104	105	105	104	109	107

Nota: el nivel de formación de Maestría incluye docentes con título de especialidad de la Sede Bogotá

Gráfico 7. Porcentaje de participación Docentes según nivel de formación por Sede, 2017



7.2. Formación

7.2.1. Ampliación cobertura y programas académicos en Colombia.

En este numeral se presentan datos estadísticos de la educación pública universitaria en Colombia. En términos generales se observa que las Instituciones del sector público han venido perdiendo participación relativa frente a la matrícula de las Instituciones privadas en los últimos años, llegando casi a que a equiparar la participación. Así en 2010, el 55,4% de las matrículas pertenecían a Instituciones públicas y el 44,6% restante al sector privado. En contraste, en 2017, el 49,2% de las matrículas pertenecían al sector privado, y 50,8% al público.

En resumen, es notorio el crecimiento del sector privado en la educación superior en Colombia.

**TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA EN COLOMBIA Y SU COBERTURA SEGÚN SECTOR
2010 - 2017**

AÑO	TOTAL MATRICULADOS	SECTOR OFICIAL	SECTOR PRIVADA	POBLACIÓN 17 A 21 AÑOS (*)	COBERTURA (%)
2010	1.674.021	927.295	746.726	4.284.916	39,1
2011	1.859.692	995.826	863.866	4.319.415	43,1
2012	1.929.587	1.017.138	912.449	4.342.603	44,4
2013	2.092.891	1.089.911	1.002.980	4.354.649	48,1
2014	2.220.652	1.142.084	1.078.568	4.356.453	51,0
2015	2.293.550	1.167.888	1.125.662	4.349.823	52,7
2016	2.394.434	1.194.697	1.199.737	4.336.577	55,2
2017	2.446.314	1.241.790	1.204.524	4.317.994	56,7

Fuente: SNIES - MEN

(*): Proyecciones de población DANE

**TABLA 8. MATRÍCULA POR SECTOR
2010 - 2017**

SECTOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
OFICIAL	927.295	995.826	1.017.138	1.089.911	1.142.084	1.167.888	1.194.697	1.241.790
PRIVADA	746.726	863.866	912.449	1.002.980	1.078.568	1.125.662	1.199.737	1.204.524
TOTAL	1.674.021	1.859.692	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314

Fuente: SNIES - MEN

**TABLA 9. MATRÍCULA POR NIVEL DE FORMACIÓN
2010 - 2017**

NIVEL DE FORMACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TÉCNICA PROFESIONAL	92.941	82.358	78.555	83.016	96.466	93.970	82.585	73.263
TECNOLÓGICA	449.686	504.113	515.129	587.914	614.825	623.551	638.412	658.579
UNIVERSITARIA	1.045.133	1.159.512	1.218.816	1.296.123	1.369.149	1.431.983	1.513.288	1.548.485
ESPECIALIZACIÓN	60.116	80.429	81.279	82.550	87.784	86.280	90.792	92.516
MAESTRÍA	23.819	30.360	32.745	39.488	48.000	52.608	63.644	67.400
DOCTORADO	2.326	2.920	3.063	3.800	4.428	5.158	5.713	6.071
TOTAL	1.674.021	1.859.692	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314

Fuente: SNIES - MEN. Para 2016 el nivel de especialización incluye especializaciones técnicas, tecnológicas, universitarias y médicas quirúrgicas

TABLA 10. MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE OFERTA DEL PROGRAMA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ANTIOQUIA	245.879	268.744	274.453	294.465	305.685	315.411	325.483	334.616
ATLANTICO	83.764	90.056	93.386	110.890	126.141	130.453	135.621	136.296
BOGOTA D.C.	516.771	573.023	604.281	653.880	708.245	734.313	782.787	800.389
BOLIVAR	54.109	64.149	65.616	72.734	73.004	77.083	80.200	77.971
BOYACA	45.512	51.043	56.106	61.005	60.363	62.307	67.012	69.413
CALDAS	35.689	37.526	39.223	42.388	45.042	46.591	49.485	50.157
CAQUETA	8.814	9.754	9.679	10.172	10.909	11.547	11.992	12.245
CAUCA	34.831	35.831	32.142	37.602	40.329	43.470	47.390	51.125
CESAR	21.490	25.388	27.061	29.574	31.099	32.082	33.269	37.305
CORDOBA	27.386	30.340	33.155	36.919	38.983	38.219	38.799	41.072
CUNDINAMARCA	53.260	52.321	57.712	65.950	73.502	77.034	77.861	83.610
CHOCO	14.513	13.714	13.545	13.103	13.222	13.327	12.596	13.639
HUILA	28.499	30.580	33.080	35.209	35.907	38.032	39.530	41.012
LA GUAJIRA	14.341	13.398	13.278	13.784	16.670	20.281	20.187	21.070
MAGDALENA	23.911	31.699	34.665	37.061	37.006	39.471	39.105	39.345
META	21.243	25.482	27.037	30.106	30.262	32.188	33.765	31.356
NARIÑO	28.210	34.368	35.593	37.035	39.067	38.431	41.904	43.215
NORTE DE SANTANDER	53.981	59.497	54.571	60.721	64.628	67.585	70.977	72.365
QUINDIO	25.455	25.735	28.646	29.734	27.811	29.720	30.124	27.188
RISARALDA	37.283	39.430	40.406	44.450	49.429	49.981	51.137	51.769
SANTANDER	94.820	117.794	123.499	128.778	132.764	129.523	128.414	127.929
SUCRE	14.634	18.235	16.887	19.336	21.031	20.648	22.887	25.368
TOLIMA	34.406	41.521	43.925	47.698	50.461	48.702	50.055	52.053
VALLE DEL CAUCA	134.041	147.575	147.864	158.426	165.924	172.771	179.074	182.572
ARAUCA	3.068	3.653	4.009	3.479	3.001	2.870	2.873	2.864
CASANARE	8.129	9.276	10.029	8.840	9.474	9.747	10.348	10.089
PUTUMAYO	3.909	4.432	3.915	3.747	5.004	5.737	5.363	4.371
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1.752	1.071	1.247	1.301	1.926	1.711	1.338	1.388
AMAZONAS	1.146	1.026	913	733	656	602	1.011	749
GUAINIA	521	561	542	443	502	562	609	605
GUAVIARE	1.464	1.367	1.759	2.041	1.824	2.189	2.112	2.138
VAUPES	194	230	293	359	143	228	218	229
VICHADA	713	625	866	767	638	734	908	801
NO IDENTIFICADO	283	248	204	161	0	0	0	0
COLOMBIA	1.674.021	1.859.692	1.929.587	2.092.891	2.220.652	2.293.550	2.394.434	2.446.314

Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES (Mayo 2017)

TABLA 11. TASA DE DESERCIÓN UNIVERSITARIA DE PERIODO

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
NACIONAL	12,9%	11,8%	11,1%	10,4%	10,1%	9,3%	9,0%

Fuente: MEN - SPADIES

**TABLA 12. GRADUADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN
2010 - 2017**

NIVEL DE FORMACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TÉCNICA PROFESIONAL	19.805	18.942	23.305	19.261	12.750	17.030	17.497	22.488
TECNOLÓGICA	25.016	76.904	87.219	98.045	102.486	102.185	122.020	133.755
UNIVERSITARIA	120.737	132.839	153.573	161.732	167.897	178.379	194.823	208.917
ESPECIALIZACIÓN	55.676	63.162	70.208	61.833	63.992	62.076	69.357	72.681
MAESTRÍA	5.933	7.669	10.260	10.589	12.074	14.602	18.870	23.756
DOCTORADO	211	276	339	330	408	466	615	770
TOTAL	227.378	299.792	344.904	351.790	359.607	374.738	423.182	462.367

Fuente: OLE - MEN

TABLA 13. NÚMERO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CARÁCTER	OFICIAL 2017	RÉGIMEN ESPECIAL 2017	NO OFICIAL 2017	TOTAL 2017
UNIVERSIDAD	31	1	53	85
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA / ESCUELA TECNOLÓGICA	17	12	99	128
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA	5	6	38	49
INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	9	0	21	30
TOTAL	62	19	211	292

Fuente: SACES - MEN, mayo de 2017

7.2.2. Aspirantes y Admitidos en la Sede Palmira.

Ya analizando la situación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, en cuanto a Aspirantes y Admitidos, se observa que en el período 2009 – 2017 se han recibido en promedio 385 admitidos, de los cuales un promedio de 75.74% efectivamente se matriculan a primer semestre en el pregrado. En 2017-1 se admitieron 383 estudiantes en pregrado, de los cuales se matricularon 253

ocupando 66,06% del total de admitidos. En el 2017-2 se admitieron 356 jóvenes, logrando una matrícula de 272 estudiantes, lo cual da un índice del 76,40% del total de admitidos. Esta situación tiene un comportamiento del uso de los cupos en mayor porcentaje en programas de posgrado.

Tabla 14. Oferta y Demanda de Pregrado y Posgrado

Oferta y Demanda		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017	
		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Admitidos	Pregrado	377	376	354	312	442	364	545	400	420	279	374	406	411	338	446	353	383	356
	Posgrado	55	55	71	42	96	75	103	73	70	108	58	73	85	105	152	210	49	104
Matriculados Nuevos	Pregrado	223	289	289	237	343	293	423	335	332	213	159	341	325	299	341	286	253	272
	Posgrado	43	39	64	39	58	61	78	72	64	96	48	62	79	90	152	185	38	72
Total Matriculados	Pregrado	2253	2270	2211	2205	2312	2350	2506	2641	2725	2699	2617	2760	2800	2818	2917	2863	2814	2727
	Posgrado	155	152	181	209	267	300	295	344	313	385	363	346	350	413	482	579	554	541
% Nuevos Matriculados / Admitidos	Pregrado	59,15	76,86	81,64	75,96	77,6	80,49	77,61	83,75	79,05	76,34	42,51	83,99	76,4	88,46	76,46	81,02	66,06	76,40
	Posgrado	78,18	70,91	90,14	92,86	60,42	81,33	75,73	98,63	91,43	88,89	82,76	84,93	92,94	85,71	100,00	88,10	77,55	69,23

Fuente: Dirección Nacional de Admisiones, Consolidado Oficina de Planeación y Estadística

Entre 2014 y 2017, el 5,5% de los admitidos proceden del exterior: y están distribuidos así: 28 al Doctorado de Ciencias Agrarias, 8 a la Maestría en Ciencias Agrarias, 7 al Doctorado en Agroecología, uno Maestría en ciencias biológicas, uno Maestría en Ingeniería Ambiental y uno Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales.

Gráfico 8. Evolución de total admitidos en posgrados frente admitidos del exterior en la Sede Palmira Período 2014-2017

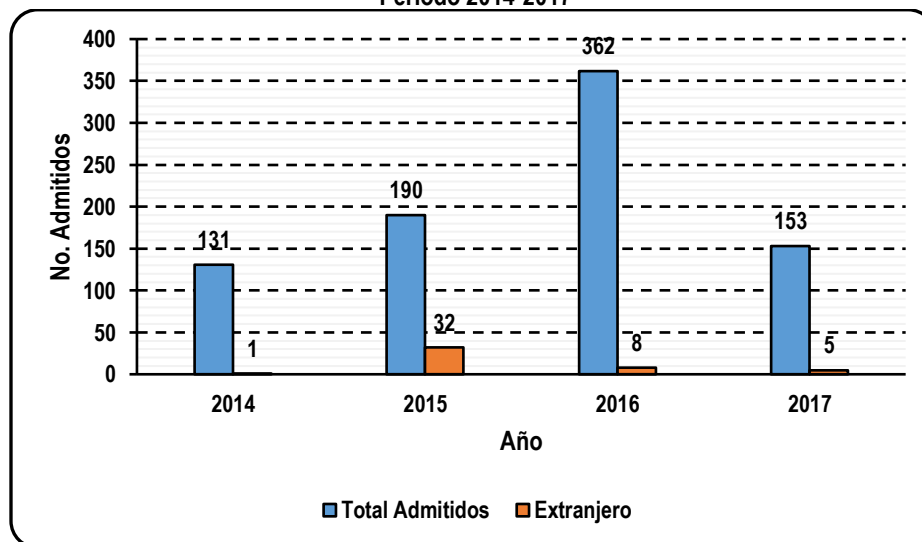
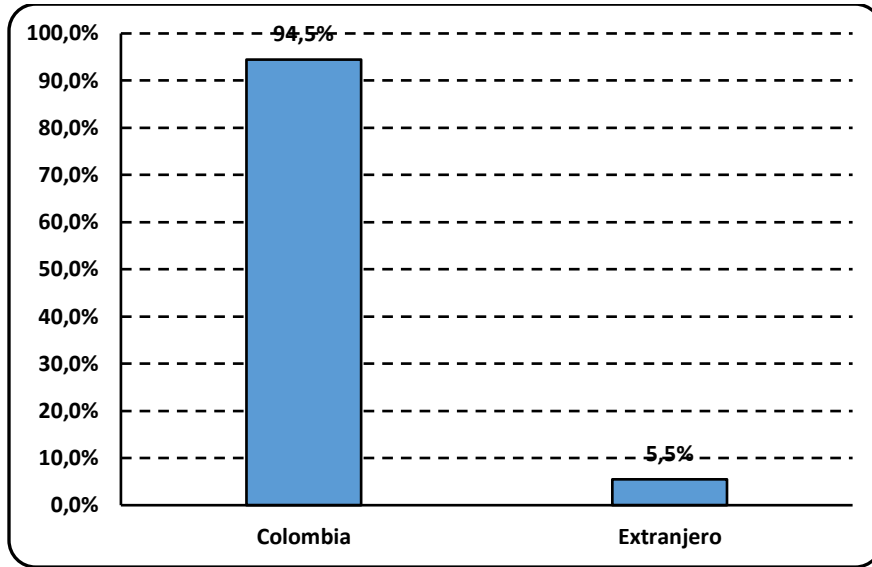
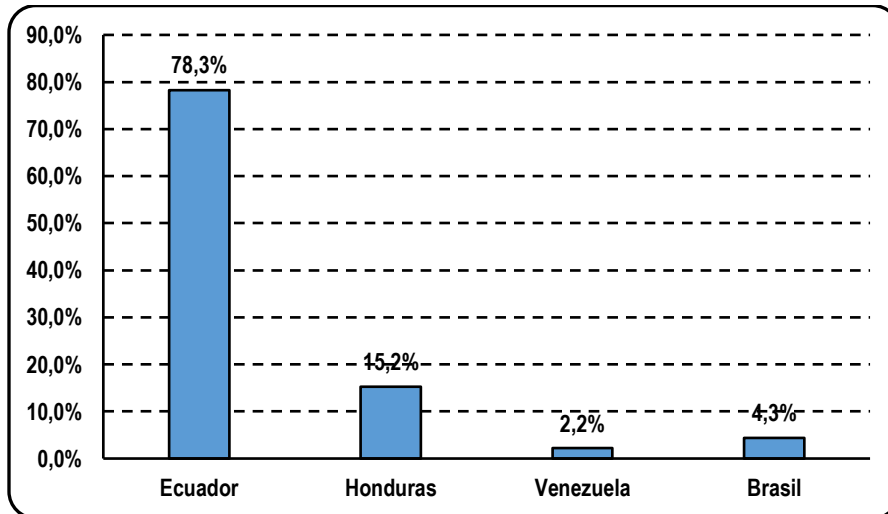


Gráfico 9. Porcentaje de Admitidos por procedencia
Periodo 2014 – 2017



Fuente: Dirección Nacional de Admisiones, Cálculos y consolidado Oficina de Planeación y Estadística Sede Palmira

Gráfico 10. Porcentaje de Admitidos en Posgrado del exterior según el país
Periodo 2014 - 2017



Fuente: Dirección Nacional de Admisiones, Cálculos y consolidado Oficina de Planeación y Estadística Sede Palmira

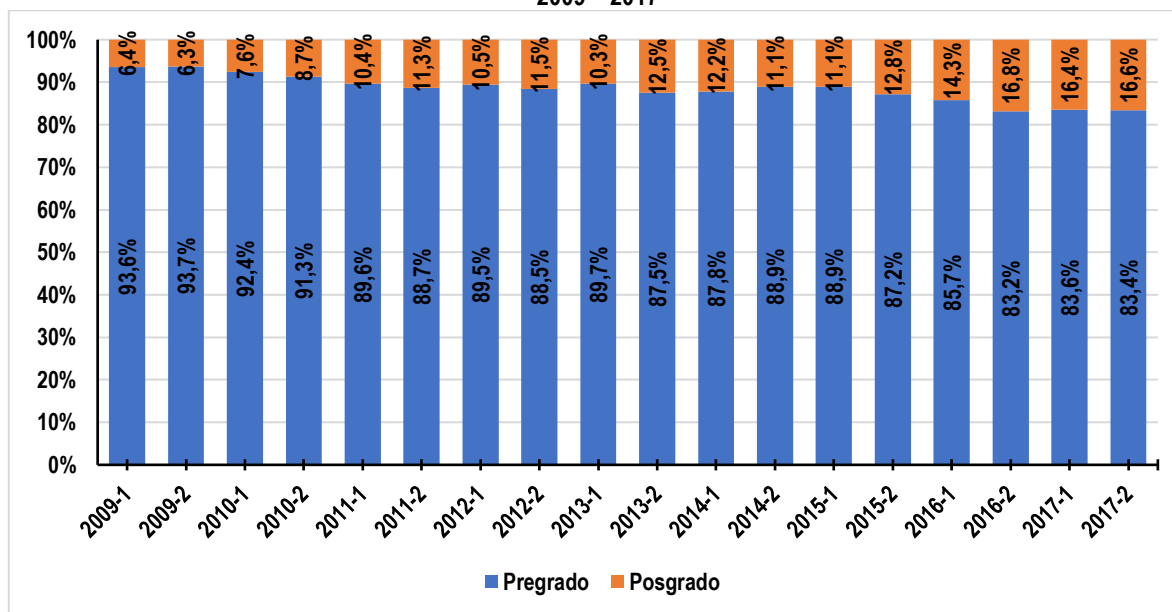
7.2.3. Matriculados

En el año 2017 la Sede cuenta con un total de 3268 estudiantes matriculados, de estos 2727 estudian siete programas de pregrado, 465 de seis programas de maestrías y 76 de los dos programas de doctorado.

En Pregrado se concentra el 83,45% de la población estudiantes y en posgrado en los últimos cinco años ha tenido un crecimiento dinámico dado que se ha fortalecido la

oferta curricular de pasar de 5 programas de posgrado en el 2009 a 10 actualmente. Los estudiantes matriculados en pregrado muestran un crecimiento del 20.1% con respecto a los matriculados del 2009-2. El comportamiento de los matriculados en posgrado ha aumentado en un 255.9% en comparación con 2009-2. El gráfico 11 representa la evolución de la población estudiantil por nivel de formación.

Gráfico 11. Porcentaje de posgrado con respecto a la población estudiantil total (pregrado y posgrado) 2009 – 2017



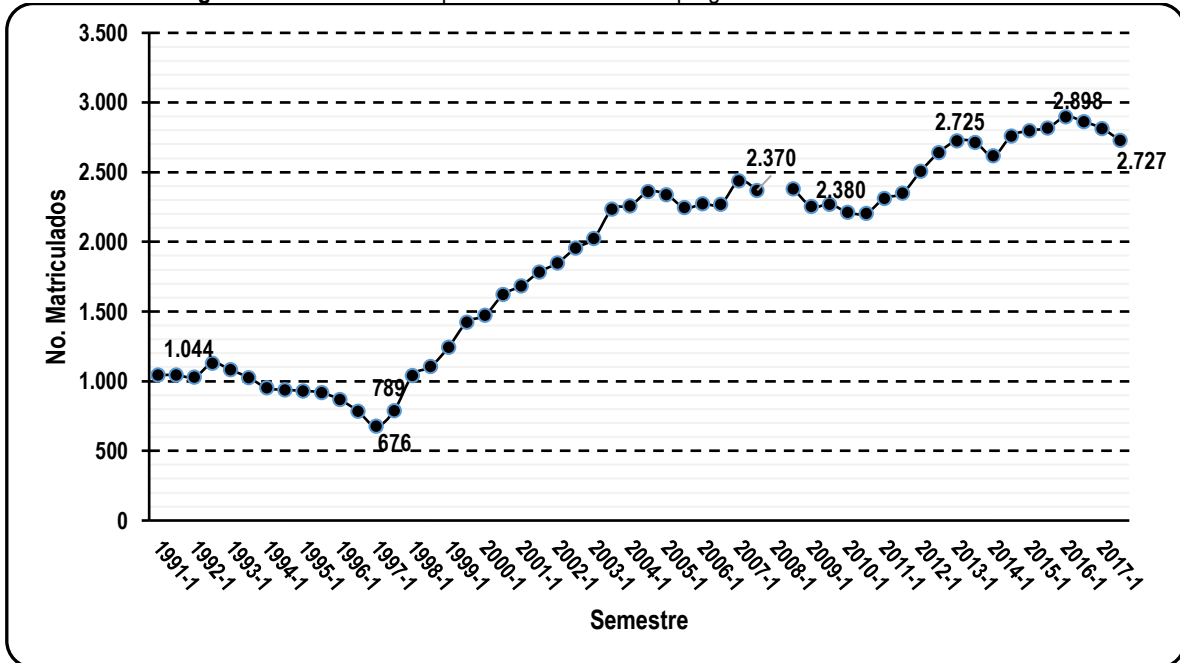
Fuente: Sistema Información Académica (SIA), consolidado Oficina de Planeación y Estadística

- Considerando la procedencia habitual de sus alumnos, en la actualidad el 73,08% de los estudiantes proviene del Valle del Cauca, el 9,42% de Nariño, 4,73% de Cauca y el 4,03% de Bogotá, entre otros.
- La población estudiantil se encuentra conformada en su mayoría por estudiantes de estrato 1, 2 y 3 en un 95,86%, lo que equivale a 2.614 estudiantes (matriculados II-Semestre-2017).
- Otro rango importante dentro de la conformación de la estratificación de los estudiantes de la Sede son los pertenecientes a estrato 4, 5 y 6 con un 3,63%.
- El 10,5% de los estudiantes matriculados en segundo semestre 2017 son del programa de admisión especial (PAES).
- El 5,9% de los estudiantes matriculados en el programa PEAMA se encuentran realizando estudios en la Sede Palmira.

Sin embargo, si hacemos una mirada de la evolución de los estudiantes matriculados desde el año 1991 hasta la fecha, la Sede Palmira con la creación de los de los programas de pregrado (Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería ambiental, Ingeniería Agrícola, Administración de empresas y Diseño Industrial) en año 1997

se observan un crecimiento de 676 en 1.996 segundo semestre a 2.500 en 8 años como se muestra en la figura 12.

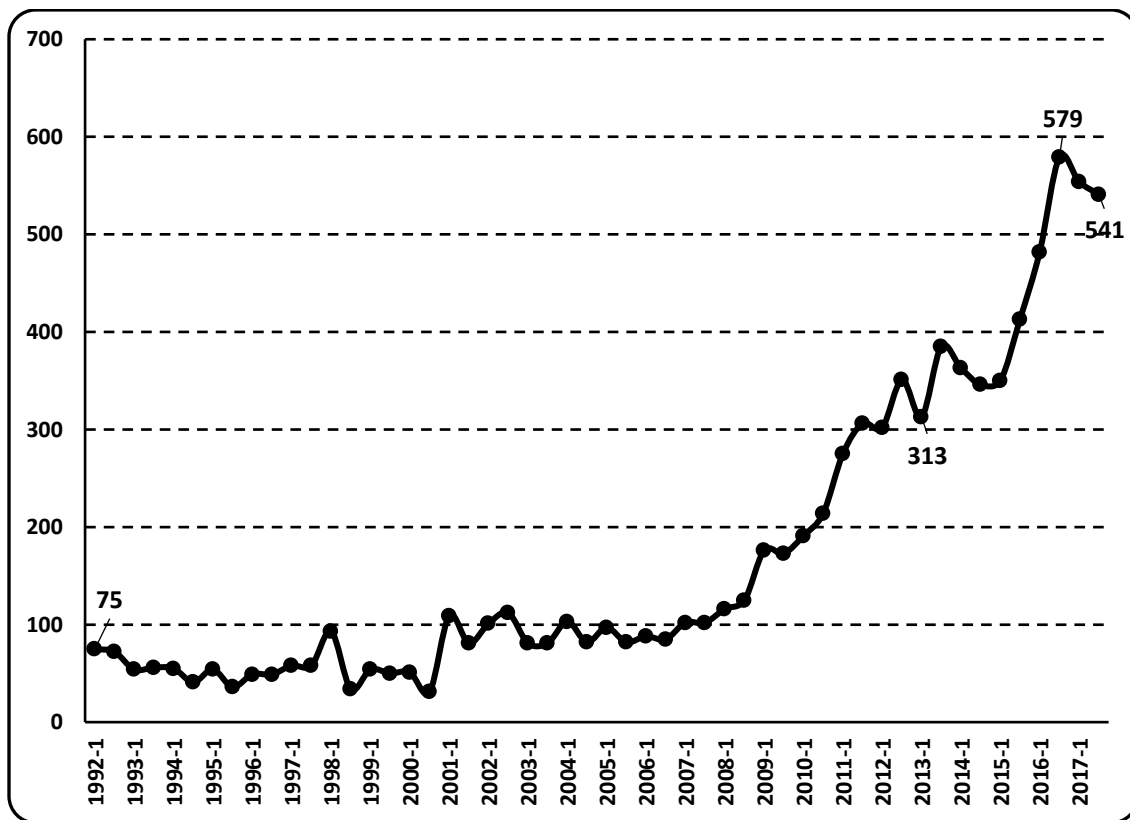
Figura 12. Evolución de la población estudiantil de pregrado. Periodo 1991-I a 2017-2



Si hacemos un análisis al comportamiento de la dinámica de la población estudiantil de pregrado desde 1.991, se observa que entre 1992-1 y 1997-1 muestran un crecimiento del 303% en pregrado.

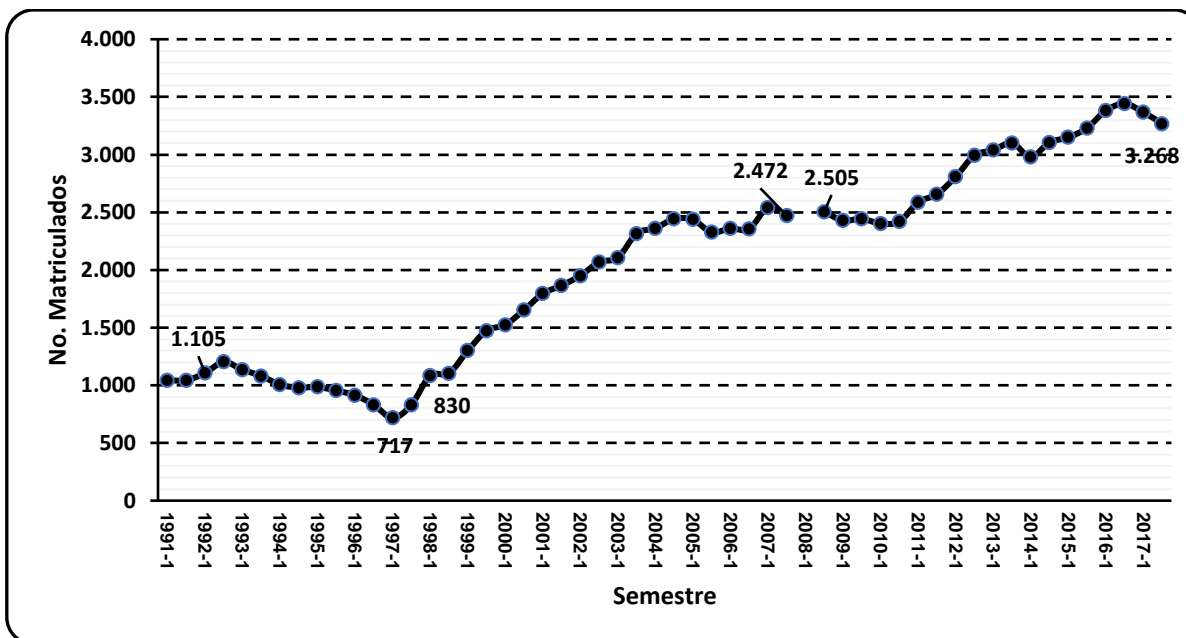
En cuanto a los programas de posgrado el año 1992 la Sede Palmira contaba con 75 estudiantes, y actualmente se cuenta 541 en el segundo de 2017. Obteniendo un crecimiento de 621% en posgrado. En la figura 13, se muestra la variación de la Matrícula a nivel de los posgrados.

Figura 13. Evolución de la población estudiantil de posgrado. Periodo 1991-I a 2017-2.



Analizando en forma conjunta el número de estudiantes matriculados en pregrado y posgrado se observa que en el período 1992-1 y 1997-1 se presenta un decrecimiento de -45,5%, sin embargo, en el período 1997-2 y 2017-2 el incremento en la matrícula de pregrado y posgrado es 355,7% como se muestra en la figura 14.

Figura 14. Evolución de la población estudiantil de Pregrado y posgrado. Periodo 1991-I a 2017-2



Por motivos anormalidad académica en el primer semestre de 2008 se canceló el semestre para los estudiantes de pregrado.

Otro gran esfuerzo que apoya la Sede Palmira tiene que ver con los estudiantes que se reciben del programa de admisión especial (PAES) que en el segundo semestre 2017, representan un 10,5% del total matrícula en pregrado. En el tabla 15 aparece la evolución de estudiantes matriculados en pregrado entre 2009 y 2017.

Tabla 15. Evolución Matriculados en Pregrado del programa de admisión especial (PAES) Sede Palmira

CONVENIO	2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
PAES - INDÍGENA	70	71	81	81	72	82	89	105	106	104	98	112	112	119	123	133	136	135
PAES - MUNICIPIO	49	46	45	48	59	53	75	62	76	70	68	65	65	54	63	56	53	45
PAES - MEJOR BACHILLER	10	7	6	8	8	7	7	5	5	5	4	3	4	10	2	1	1	1
PAES - POBLACION NEGRA, AFROCOLOMBIANA, PALENQUERA Y RAIZAL			2		25	25	64	56	72	67	73	71	84	81	96	90	100	90
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO													1	1	1	4	11	15

ARMADO EN COLOMBIA																		
TOTAL	129	124	134	137	164	167	235	228	259	246	243	251	266	265	285	284	301	286

Fuente: Sistema Información Académica (SIA), consolidado Oficina de Planeación y Estadística

Otro aspecto importante a considerar son los estudiantes matriculados por el Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) en la Universidad Nacional de Colombia. Según la revista No. 23 estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional de Colombia 2017 para el segundo semestre 2017 son 1792 matriculados en pregrado de los cuales el 67% son atendidos en las sedes andinas (1193 sedes andinas); de estos la Sede Palmira representa el 5,8% y 33% en sus sedes de presencia nacional (599). Ver gráficos adjuntos.

Gráfico 15. Distribución de Estudiantes matriculados en pregrado en el programa PEAMA según Sede andinas y Presencia Nacional 2017-2

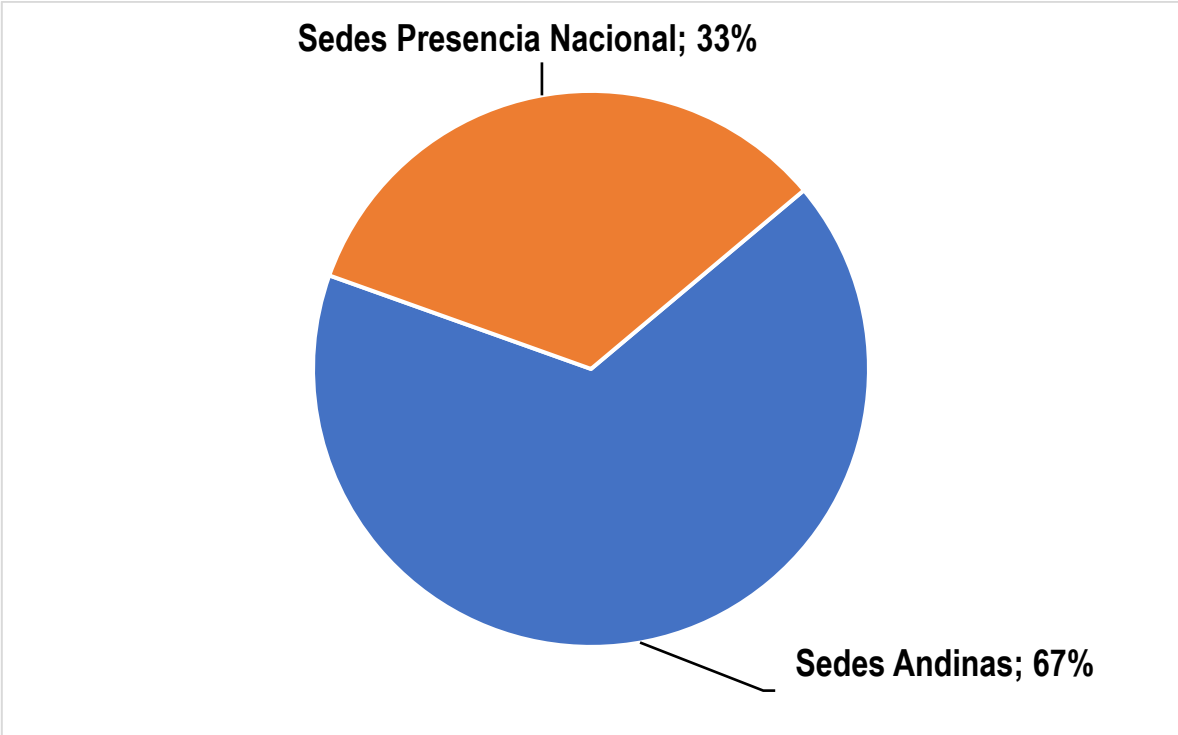
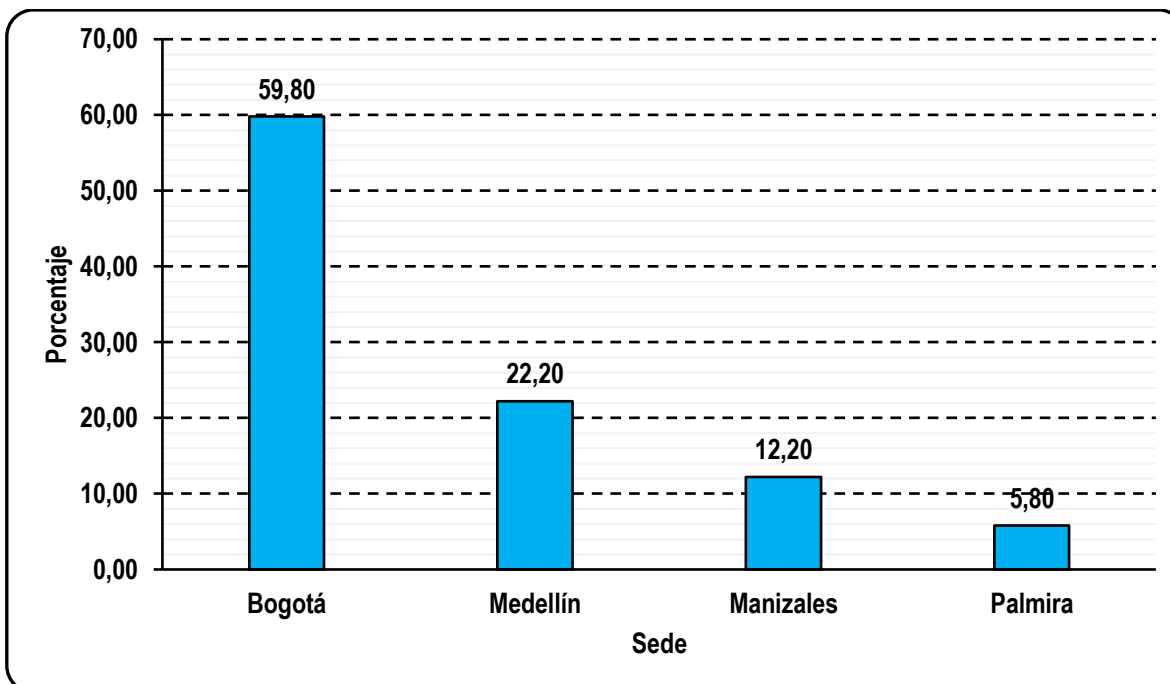


Gráfico 16. Participación de Estudiantes matriculados en pregrado en el programa PEAMA en las Sede andinas 2017-2



Otra situación a resaltar la atención en materia de formación que vienen desempeñando la Sede Palmira para los departamentos del suroccidente colombiano. En los últimos cuatros años (2014 – 2017), se observa que la matrícula total de estudiantes de pregrado se ha incrementado de un 10,7% en el 2014-1 a 16.6% en el 2017-2 (crecimiento de 55,1%). Generalmente estos estudiantes presentan una situación socioeconómica de su grupo familiar con condiciones vulnerables, los cuales deben ser atendidos en los diversos programas de apoyo que con esfuerzo dispone la Sede. En la Tabla 16 se muestra la distribución en porcentaje de la procedencia de los estudiantes de la Sede Palmira entre 2014 y 2017.

Tabla 16. ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PREGRADO POR DEPARTAMENTO EN LA SEDE PALMIRA 2014 - 2017

DEPARTAMENTO	2014		2015		2016		2017	
	1	2	1	2	1	2	1	2
VALLE DEL CAUCA	80,1%	79,9%	79,3%	79,7%	78,4%	77,9%	70,8%	73,1%
NARIÑO	5,2%	5,5%	6,3%	6,5%	7,3%	7,8%	10,1%	9,4%
CAUCA	3,7%	3,9%	4,1%	4,0%	4,1%	3,8%	5,3%	4,7%
BOGOTA D.C.	3,7%	3,2%	2,9%	2,6%	2,8%	3,0%	4,4%	4,0%
PUTUMAYO	1,8%	1,9%	1,7%	1,6%	1,6%	1,9%	2,5%	2,5%
TOLIMA	0,3%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%	0,6%	0,5%

HUILA	0,5%	0,4%	0,5%	0,4%	0,5%	0,5%	0,6%	0,4%
OTROS	4,70%	4,80%	4,80%	4,80%	5,00%	4,80%	5,70%	5,40%

Fuente: Sistema Información Académica (SIA), consolidado Oficina de Planeación y Estadística

En cuanto a la estratificación socioeconómica de los estudiantes matriculados en pregrado en la Sede Palmira, se observa que es una tendencia constante a que un 95,5% en promedio se ubican en estrato 1, 2 y 3. Lo que obliga a que se disponga de presupuestos importantes para dar continuidad a programas establecidos de apoyo a nuestros estudiantes. Véase tabla 17.

Tabla 17. EVOLUCIÓN MATRICULA DE LOS ESTUDIANTES EN PREGRADO POR ESTRATO SOCIOECONOMICO
2014 - 2017

Semestre	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	No Estratificado	No Informa	Total Sede
2014-1	22,4%	47,0%	25,3%	3,6%	0,8%	0,2%	0,6%	0,2%	100,0%
2014-2	22,6%	48,0%	24,0%	3,7%	0,7%	0,2%	0,6%	0,2%	100,0%
2015-1	23,0%	48,3%	23,7%	3,1%	0,7%	0,2%	0,6%	0,5%	100,0%
2015-2	23,0%	48,8%	23,0%	3,3%	0,7%	0,2%	0,6%	0,4%	100,0%
2016-1	23,2%	49,8%	22,2%	3,4%	0,6%	0,2%	0,6%	0,2%	100,0%
2016-2	23,8%	50,1%	21,8%	3,0%	0,6%	0,2%	0,6%	0,1%	100,0%
2017-1	23,7%	50,7%	21,2%	3,1%	0,5%	0,2%	0,5%	0,1%	100,0%
2017-2	24,6%	50,5%	20,8%	2,9%	0,5%	0,2%	0,5%	0,0%	100,0%

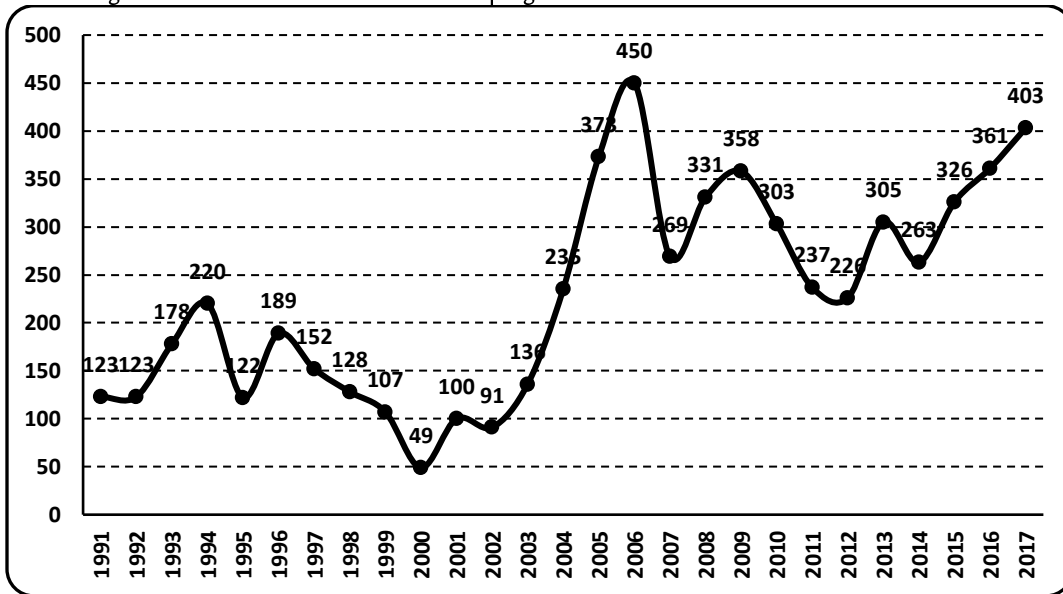
Fuente: Sistema Información Académica (SIA), consolidado Oficina de Planeación y Estadística

7.2.4. Graduados.

Desde 1.991 a la fecha la Sede Palmira de la Universidad Nacional de Colombia ha graduado 6.158 profesionales en los diferentes programas curriculares. La evolución del número de graduados se presenta en la Figura 4. Es interesante observar que el período 2.002 al 2.005 se presenta un incremento importante en este indicador fruto de la creación de las nuevas carreras en el segundo quinquenio de los años 90, en los que el promedio de estudiantes graduados pasa de 130 a 320 en la actualidad y con tendencia a subir a 400. Ver la Figura 4.

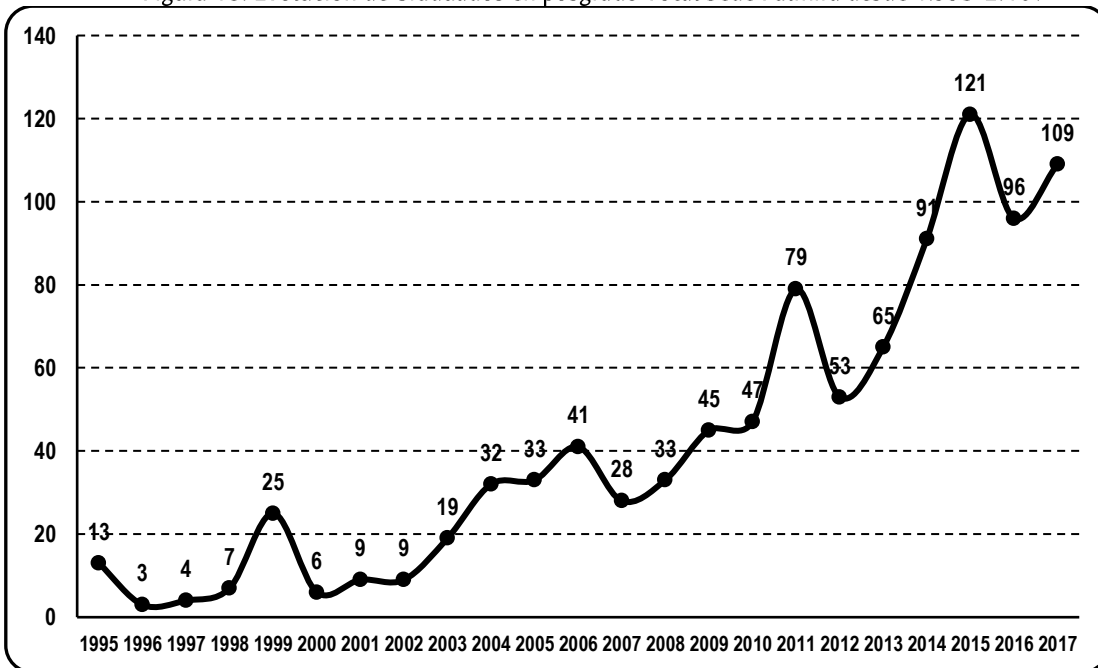
En cuanto a graduados en programas de posgrado Se observa también un incremento importante desde el año 1.995 hasta 2.017, al registrarse 901 graduados en este nivel de formación, que permite al Valle del Cauca, al suroccidente colombiano y al país, contar con Talento Humano capacitado para desarrollar procesos de I+D que posibiliten una mejor estructura productiva en el sector Agroindustrial. En la Figura 5. Se presenta el crecimiento del número de graduados en formación posgradual.

Figura 17. Evolución de Graduados en pregrado Total Sede Palmira desde 1.991-2.107



Fuente: Boletines de estadísticas de la UN y Sistema de Información Académica y Secretaría General.

Figura 18. Evolución de Graduados en posgrado Total Sede Palmira desde 1.995-2.107



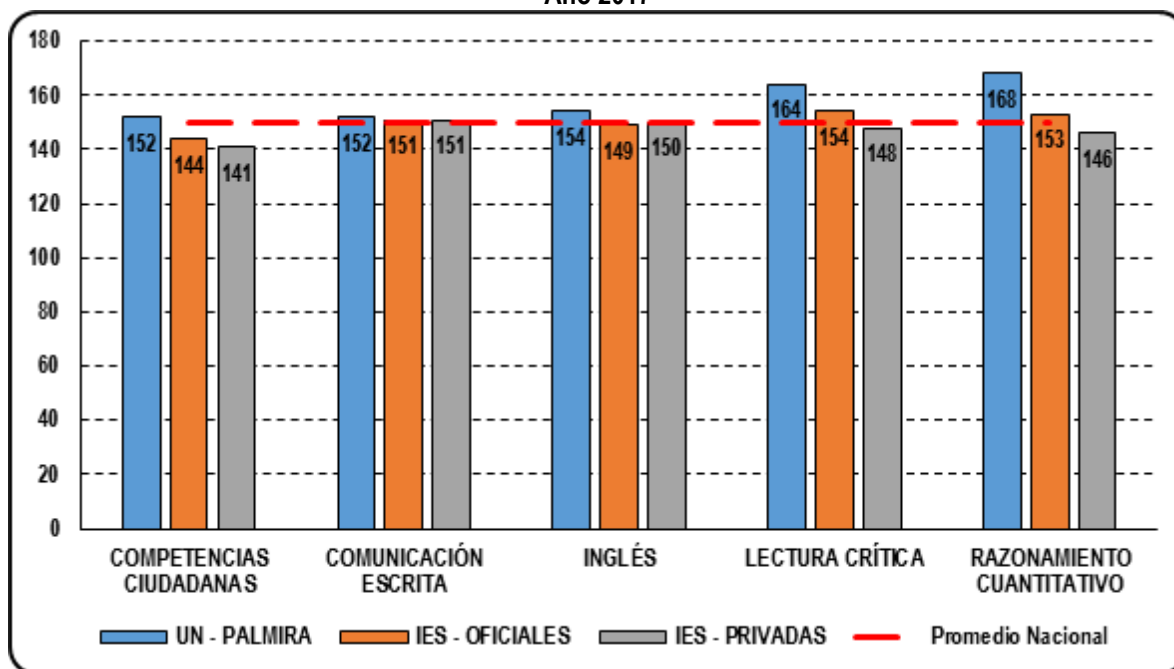
Fuente: Boletines de estadísticas de la UN y Sistema de Información Académica y Secretaría General.

7.2.5. Resultados en las pruebas Saber Pro.

Respecto al indicador de calidad de nuestros estudiantes es notorio el esfuerzo que se realiza en la Sede en el proceso formativo al largo de sus programas curriculares, ya que cuando son admitidos un 39,5% en promedio en últimos cuatro años, obtienen puntaje por debajo del mínimo establecido por la universidad en su prueba de admisión (500 puntos).

La gráfica 19 se muestra los resultados para las competencias genéricas obtenidas por las instituciones de educación superior privadas y públicas en estas pruebas con la Sede Palmira. En general la Sede Palmira tiene un desempeño ligeramente por encima del promedio nacional. En el gráfico 19 se presenta el comparativo en el año 2017.

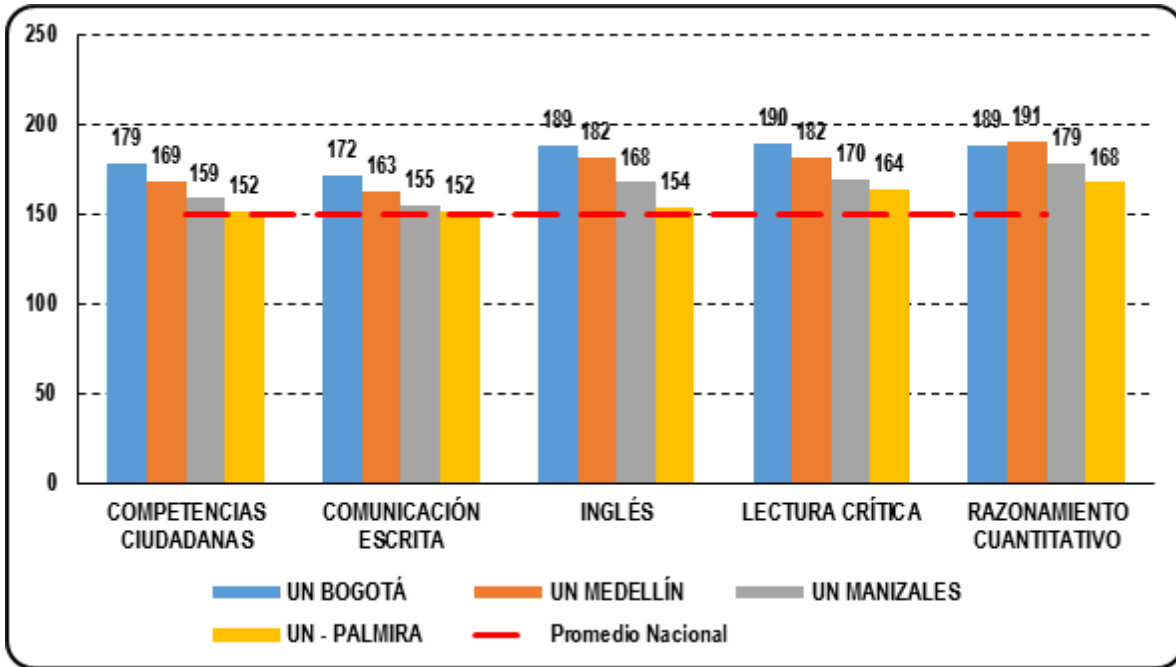
Gráfico 19. Promedios obtenidos en las competencias genéricas, comparativo con los resultados a nivel IES oficiales y no oficiales en el país.
Año 2017



Fuente: ICFCES – SABER PRO, Consolidado Oficina de Planeación y Estadística
Nota: Resultados año 2017

Pero, si se da una mirada al interior de la Universidad Nacional, se observa que los estudiantes de la Sede Palmira en el resultado de 2017, obtienen los menores puntajes promedio en las pruebas Saber Pro en los cinco módulos que la componen. Este resultado a nivel de Sedes Andinas de la Universidad se ha repetido en los últimos cinco años. Sin duda esto es un aspecto por mejorar en la Sede Palmira durante el próximo trienio.

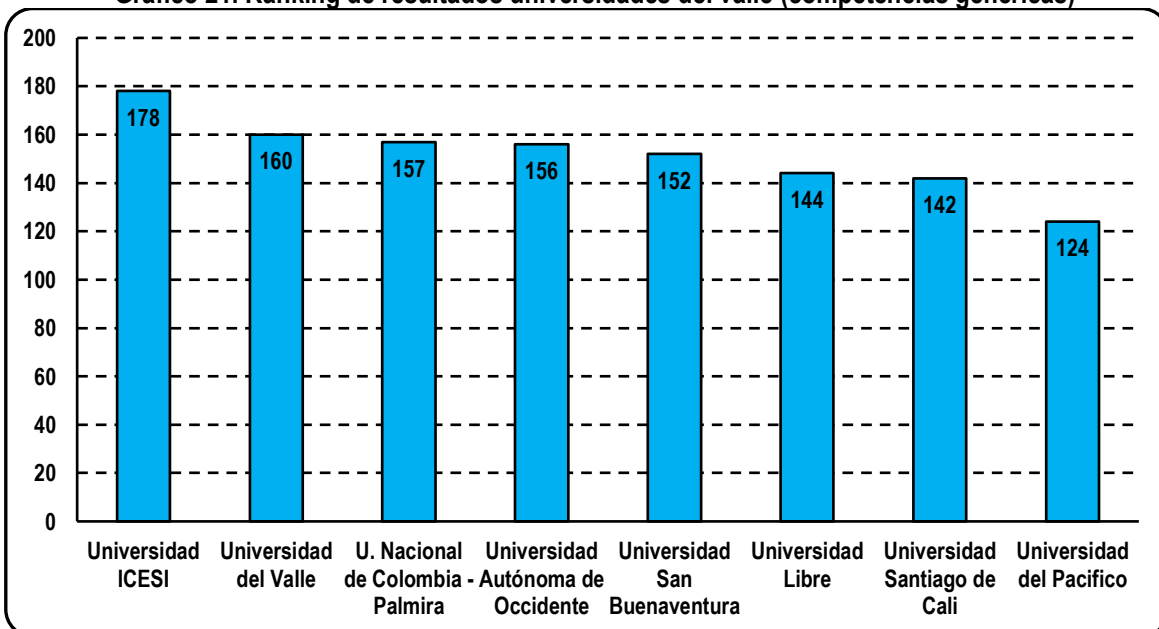
Gráfico 20. Promedios obtenidos en las Competencias Genéricas por Sedes de la UN. AÑO 2017



Fuente: ICES – SABER PRO, Consolidado Oficina de Planeación y Estadística
 Nota: Resultados año 2017

Si nos miramos a nivel del Valle del Cauca el puntaje promedio que obtienen nuestros estudiantes de la Sede Palmira comparativamente con otras universidades nos encontramos en un tercer lugar tal como se muestra en el gráfico adjunto.

Gráfico 21. Ranking de resultados universidades del valle (competencias genéricas)

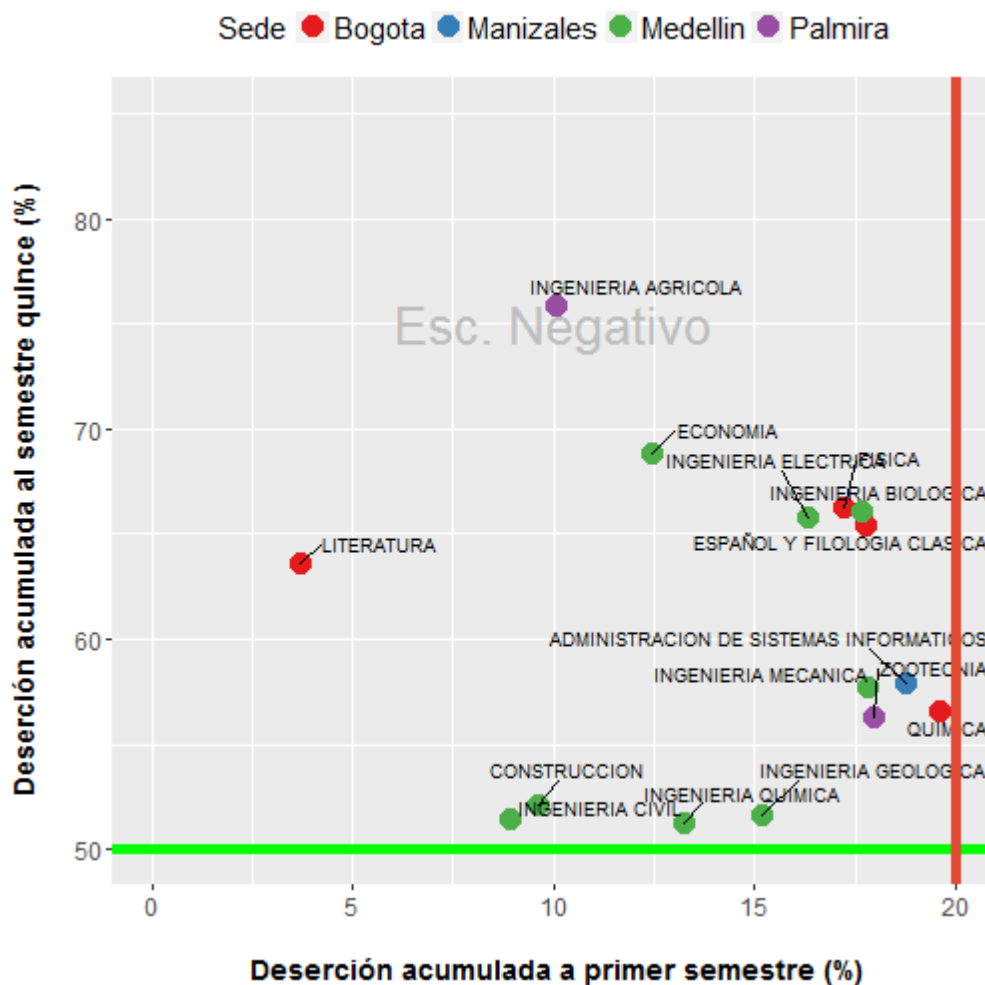


Fuente: ICES – SABER PRO, Consolidado Oficina de Planeación y Estadística
 Nota: Resultados año 2017

7.2.6. Deserción

Basados en el análisis del comportamiento de este indicador que aparece en documento PGD 2019-2021, La Sede Palmira presenta una deserción definitiva acumulada al semestre 15 de 45,68% y una deserción definitiva acumulada a primer semestre de 14,27%. Con la cual la Sede Palmira se ubica en el escenario positivo (ideal). Para este cálculo la dirección Nacional de Planeación y Estadística menciona como referente metodológico se utilizó la deserción estudiantil calculada a través de cohortes, la cual hace una medición de la deserción de un estudiante desde que inicia en la universidad (primera matrícula) y hasta quine semestres de haber iniciado sus estudios.

Sin embargo el mismo documento se menciona el análisis realizado a nivel de programas de pregrado en los cuales la Sede Palmira presenta dos programas que se ubican en el escenario negativo y para analizar. El primero de ellos corresponde al programa de Ingeniería agrícola el cual presenta una deserción acumulada al semestre 15 del 75% y al primer semestre de un 10%. El segundo programa curricular es Zootecnia al cual presenta una deserción acumulada al semestre 15 de 56% y al primer semestre de 18%. Sin duda que esta situación debe ser abordada para su análisis en el próximo trienio.



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

7.3. Docentes

El número de docentes vinculados a la Sede se ha mantenido relativamente constante pasó de 95 en 2007 a 107 en 2017, a un crecimiento de 12,63%. Sin embargo, en cuanto a la dedicación en tiempo completo equivalente, el número de profesores paso de 117,8 en 2009 a 120,6 en 2017. En la Tabla 18 puede observarse como la estructura del profesorado según dedicación.

Tabla 18. Personal Docente de la universidad Nacional de Colombia Sede Palmira según Dedicación 2007 - 2017

Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Dedicación Exclusiva	72	79	88	84	83	83	85	87	85	86	86
Tiempo Completo	16	12	4	4	3	3	2	5	6	9	12
Cat. 0.7	2	3	6	7	10	10	12	8	7	9	7

Cat. 0.6					2	2	1				
Cat. 0.5		1									
Cat. 0.4	4	6	7	6	4	4	4	5	5	5	2
Cat. 0.3	1	6	4	4	2	2	1				
Total	95	107	109	105	104	104	105	105	103	109	107
Equivalencia en Tiempo Completo	105,7	114	119,3	111,7	115,4	113,2	114,9	133,8	133,8	132,6	120,6

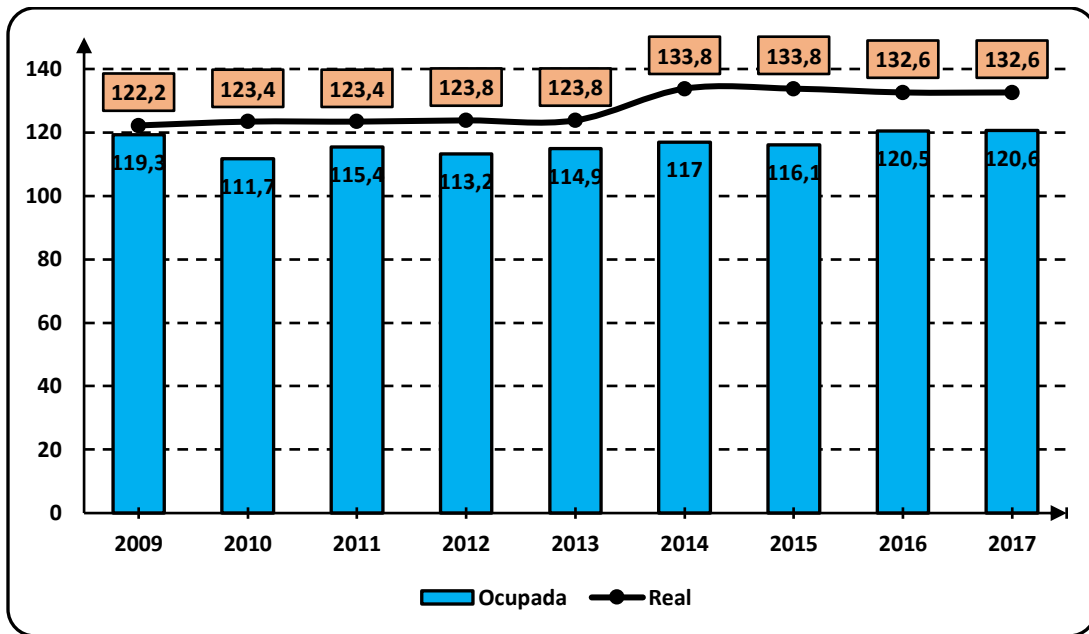
Tabla 19. Personal Docente de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira según Dedicación 2009 - 2017

Descripción	2009		2017	
	No.	%	No.	%
Dedicación Exclusiva	88	80,73	86	80,37
Tiempo Completo	4	3,67	12	11,21
Cat. 0.7	6	5,50	7	6,54
Cat. 0.4	7	6,42	2	1,87
Cat. 0.3	4	3,67	0	0,00
Total	109	100	107	100
Equivalencia en Tiempo Completo	117,8		120,6	

Fuente: Sistema Talento Humano (SARA), Consolidado Oficina de Planeación y Estadística

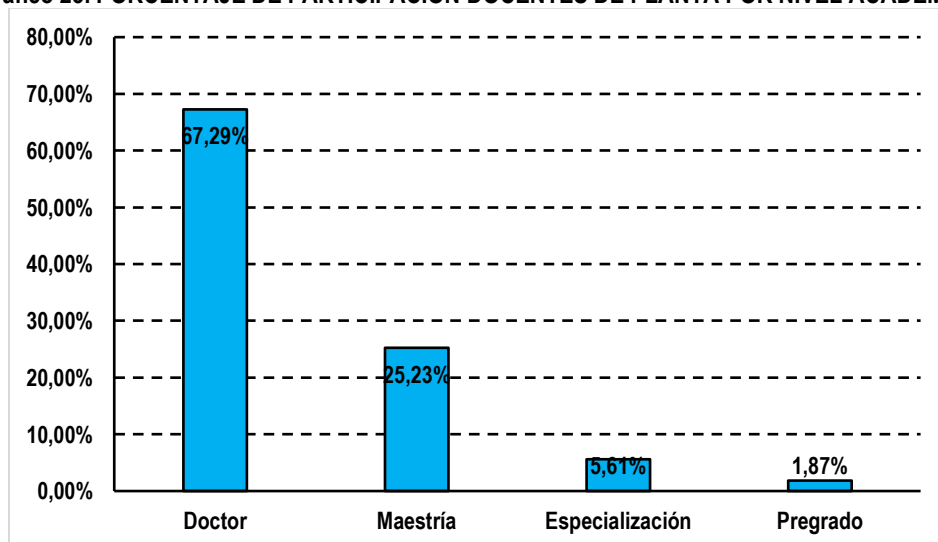
En el gráfico 22, se puede observar que la planta profesores aprobada ha tenido un crecimiento del 8.51% en Equivalencia en Tiempo Completo (ETC), la planta ocupada en un 1.09%.

Gráfico 22. Planta de Profesores



De los 107 docentes con que cuenta la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira cuenta activos en 2017. Un 92,57% del personal docente de planta tiene nivel académico doctorado o maestría (67,29% Doctorado y 25,23% Maestría), lo que significa un potencial importante de talento humano formado con capacidad de desempeño eficiente en las labores propias de formación profesional en posgrado y pregrado. El 91,58% tienen dedicación exclusiva o tiempo completo (80,37% Dedicación Exclusiva y 11,21% Tiempo Completo); el 6,54% dedicación cátedra 0.7 y 1,87% son catedráticos 0.4.

Gráfico 23. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DOCENTES DE PLANTA POR NIVEL ACADÉMICO

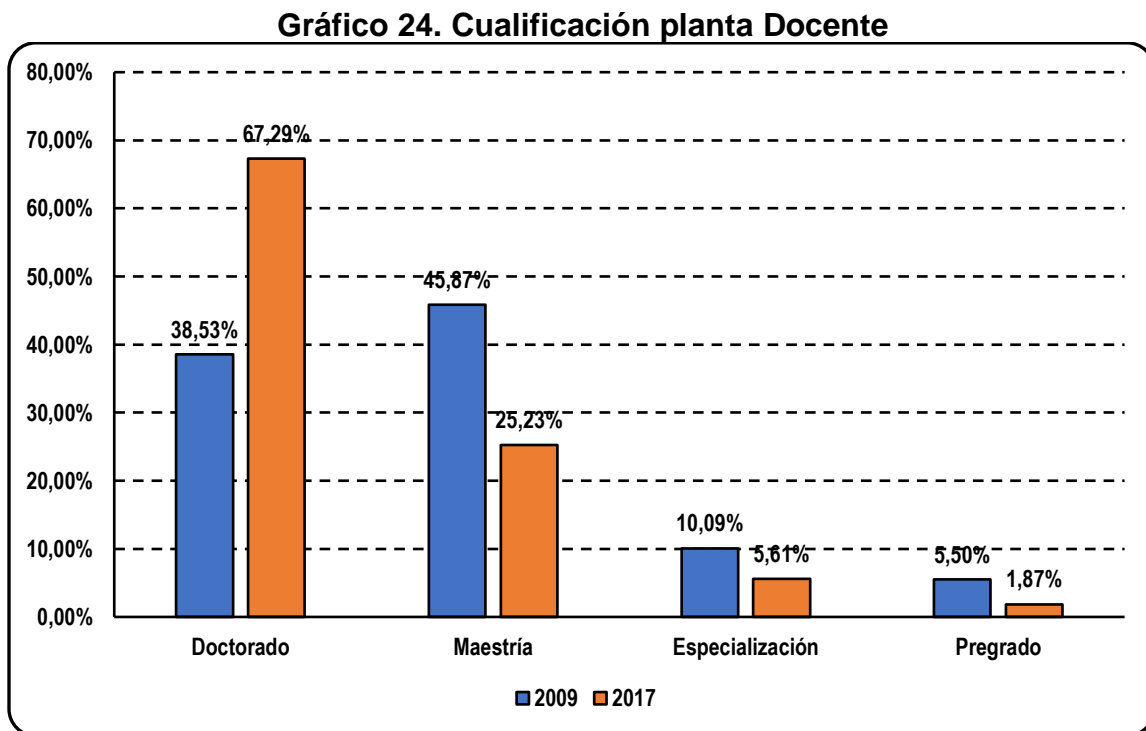


Fuente: Dirección Nacional de Personal, consolidado Oficina de Planeación y Estadística – Sede Palmira

Sin embargo, este importante recurso humano no es suficiente para cubrir la totalidad de la programación de asignaturas semestralmente, situación que obliga a la Universidad Nacional a destinar recursos importantes para la contratación de docentes ocasionales, como se mostrará más adelante. La Sede Palmira requiere que se analice esta situación y se busque un mejoramiento para fortalecer procesos de formación con recurso docente de planta, que acompañe en forma permanente los estudiantes de pre y posgrado.

7.3.1. Cualificación Profesoral

En el año 2009 la Sede contaba con 42 profesores con título de doctor y actualmente 2017 cuenta con 72. Este indicador muestra el esfuerzo que realiza la Universidad en la cualificación de su planta docente, unido a una política de vinculación de nuevos docentes con título de doctor.



Fuente: Dirección Nacional de Personal, Cálculos y consolidado Oficina de Planeación y Estadística

7.3.2. Docencia Ocasional

Las cifras de crecimiento evidencian el aumento progresivo de la cobertura estudiantil en la Sede, también el incremento en la actividad investigativa y los espacios de tiempo para la formación en maestrías y doctorados.

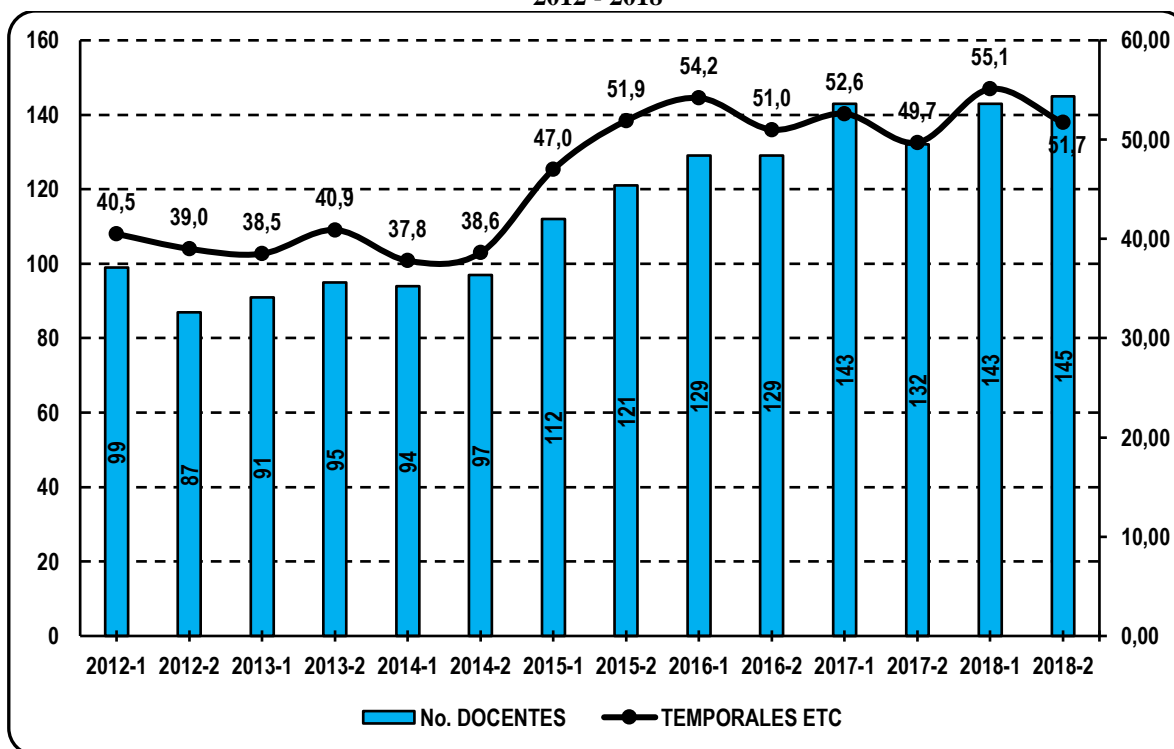
El incremento de los docentes ocasionales, se ve reflejado principalmente en pregrado. Como se había mencionado anteriormente, la Sede presentó un gran crecimiento en programas curriculares y estudiantes de pregrado, desde mediados de la década del 90. De este crecimiento y la congelación de la planta docente, se ha incrementado en horas contratadas de docentes ocasionales.

Ahora hay que considerar las posibles implicaciones que tendría la Sede, con esa alta participación de docentes ocasionales. Primero, los docentes ocasionales por las propias características de su vinculación y dedicación no se enlazan a las acciones propias de investigación y extensión, esto implicaría una limitación a solo una función misión es decir docencia.

Finalmente, en las necesidades de personal académico:

- cubrir las vacantes actuales con concursos docentes.
- aumentar la planta docente en por los menos **30 ETC**
- liberar algunos docentes empleados en cargos administrativos.

Gráfico 25. Evolución Número de docentes ocasionales Frente Equivalencia en Tiempo Completo 2012 - 2018



Fuente: Sistema Talento Humano (SARA), Cálculos Oficina de Planeación

7.4. Investigación y Extensión

7.4.1. Clasificación de los Grupos de Investigación

La Sede Palmira, cuenta con 47 grupos de investigación entre clasificados (23 grupos), reconocidos (3 grupos), registrados (9 grupos) en COLCIENCIAS y registrados Hermes (12 grupos), quienes de manera conjunta aúnan esfuerzos para realizar proyectos en pro del desarrollo de la región y el país. Lo cual es un gran logro alcanzado por el trabajo de sus docentes investigadores, recursos de la vicerrectoría de investigación de la Universidad Nacional de Colombia y recursos de la Ley Estampilla Pro- Universidad del Valle. Adicionalmente hay grupos en formación que se encuentran en proceso de reconocimiento (9 grupos) o que no fueron reconocidos (1 grupo). En la Tabla 20, se muestran los nombres de los Grupos actuales, su clasificación, el número de profesores y estudiantes vinculados y las áreas del conocimiento que intervienen.

Los investigadores permanentemente evalúan y formulan proyectos de investigación que han beneficiado no solamente a miembros de la academia, sino a los agricultores, al sector empresarial, a comunidades en riesgo y estudiantes que también se han incorporado a un trabajo multidisciplinario satisfaciendo las necesidades más prioritarias de la sociedad.

En ese sentido, amparada por las líneas estratégicas creadas en toda la Universidad Nacional de Colombia, la Sede Palmira encamina su investigación y extensión en seis de ellas: Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural Uso, manejo y conservación de suelos y aguas. Agrotecnología de cultivos de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias. Mejoramiento genético, agronomía y producción de semillas de hortalizas. Nutrición animal (aves, cerdos, bovinos, etc.). Conservación,

mejoramiento y utilización del ganado criollo Hartón del Valle. Cultivo, conservación y comercialización de orquídeas. Aprovechamiento y conservación de los recursos fitogenéticos neotropicales. Manejo y producción de frutales tropicales. Desarrollo de empaques, envases y embalajes para el sector agroindustrial. Diseño y desarrollo de nuevos equipos para el sector agrícola y agroindustrial en el contexto colombiano.

Tabla 20. Clasificación Grupos de Investigación Sede Palmira por categorías Colciencias

NOMBRE DEL GRUPO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	N° DE INVESTIGADORES	CATEGORÍA
<p>Conservación, Mejoramiento y Utilización del Ganado Criollo Hartón del Valle y Otros Recursos Genéticos Animales en el Suroccidente Colombiano</p>	1.- Banco de semen e inseminación artificial	19	A
	2.- Biotecnologías reproductivas		
	3.- Caracterización de constantes hemáticas y fisiológicas		
	4.- Caracterización de la leche		
	5.- Censo y caracterización de los sistemas de producción del ganado criollo hartón del valle en el valle del cauca		
	6.- Cruzamientos		
	7.- Fisiología de la adaptación		
	8.- Identificación y caracterización de variables de importancia económica en recursos genéticos bovinos criollos		
	9.- Mejoramiento genético del ganado criollo hartón del valle		
	10.- Sistemas de producción ganaderos sostenibles		
	11.- Valores endocrinos		
<p>Ecología y Contaminación Acuática</p>	1.- Ecología de la Conservación	24	A
	2.- Eco toxicología		
	3.- Educación ambiental		
	4.- Monitoreo Ambiental		
<p>Grupo de Investigación en Agroecología</p>	1.- Agrobiodiversidad	57	A
	2.- Ecología de los sistemas agrarios		
	3.- Protección vegetal		
	4.- Sostenibilidad de los sistemas agropecuarios.		
	5.- Sostenibilidad del recurso agua		

	6.- Sostenibilidad del recurso suelo		
Grupo de Investigación en Diversidad Biológica	1.- Biodiversidad y prospección de artrópodos y microorganismos entomopatógenos	101	A
	2.- Caracterización Morfológica y Molecular de especies vegetales		
	3.- Diversidad Genética Animal y detección de enfermedades		
	4.- Enseñanza e historia		
Grupo de Investigación Materiales y Medio Ambiente - GIMMA	1.- Aprovechamiento de residuos industriales	12	A
	2.- Descontaminación ambiental		
	3.- Energías alternativas		
	4.- Materiales basados en cemento		
	5.- Materiales regionales y alternativos		
	6.- Producción de materiales y su impacto ambiental		
	7.- ¿ Películas Delgadas y Recubrimientos duros		
Mejoramiento Genético Agronomía y Producción de Semillas de Hortalizas	1.- Agroindustria Básica y Aplicada	28	A
	2.- Obtención de cultivares mejorados genéticamente		
	3.- Recursos Genéticos Hortícolas		
	4.- Sistemas agronómicos de Producción		
	5.- Sistemas de Producción de Semillas		
Protección vegetal para el mejoramiento de la productividad	1.- Bioregulación de microorganismos patógenos en plantas	17	A
	2.- Estudios epidemiológicos		
	3.- Fitopatología		
	4.- Manejo integrado de enfermedades		
	5.- Microbiología del suelo		
	6.- Microorganismos promotores de desarrollo vegetal		
	7.- manejo racional de plaguicidas		
Bacterias Acido Lácticas y sus Aplicaciones Biotecnológicas - Industriales	1.- Agroindustrialización de productos de origen biológico mediante aplicaciones biotecnológicas y no biotecnológicas	36	A1

	<p>2.- Aislamiento, conservación e Identificación de bacterias ácido lácticas y de sus bacteriocinas</p> <p>3.- Determinación In Vitro del potencial industrial de bacterias ácido lácticas</p> <p>4.- Determinación In Vivo del potencial industrial de bacterias ácido lácticas nativas.</p> <p>5.- Evaluación de sustratos alternativos para el crecimiento de bacterias ácido lácticas</p> <p>6.- Impregnación de matrices alimenticias con bacterias lácticas probióticas</p> <p>7.- Microencapsulación de bacterias lácticas probióticas mediante diferentes técnicas</p>		
Grupo de Investigación en Orquídeas, Ecología y Sistemática Vegetal	<p>1.- Biocatálisis e ingeniería de proteínas</p> <p>2.- Biología reproductiva vegetal</p> <p>3.- Bioprospección de productos naturales</p> <p>4.- Conservación de Orquídeas</p> <p>5.- Diversidad, Ecología y Uso Sostenible de las Especies de Vanilla Nativas a Colombia</p> <p>6.- Ecología Química</p> <p>7.- Genética de la Conservación y Ecología Molecular</p> <p>8.- Restauración de Ecosistemas</p> <p>9.- Sistemática Vegetal y DNA Barcoding</p> <p>10.- Taxonomía de Orquídeas</p>	41	A1
Grupo de Investigación en Procesos Agroindustriales - GIPA	<p>1.- Alternativas de aprovechamiento y transformación de residuos agroindustriales</p> <p>2.- Evaluación del color en los alimentos</p> <p>3.- Ingeniería de procesos aplicada a la obtención de compuestos naturales bioactivos.</p> <p>4.- Manejo y procesamiento postcosecha de productos agrícolas</p>	38	A1
Recursos Zoo genéticos Palmira	<p>1.- Acuicultura</p> <p>2.- Caracterización fenotípica</p> <p>3.- Caracterización Molecular</p>	28	A1

	<ul style="list-style-type: none"> 4.- Conservación de recursos genéticos 5.- Integración de recursos Zoogenéticos, fitogenéticos y sus subproductos para la nutrición y alimentación animal y humana 6.- Mejoramiento genético 7.- Seguridad Alimentaria 		
Grupo de Investigación en Uso y Manejo de Suelos y Aguas con Énfasis en Degradación de Suelos	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Biología del suelo 2.- Evaluación y degradación de suelos. 3.- Fertilidad y nutrición integral de cultivos. 4.- Uso, manejo y conservación de suelos y aguas 	23	A1
Grupo de Acarología	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Ácaros de importancia agrícola 2.- Ácaros de importancia zootécnica y veterinaria 3.- Ácaros del suelo 4.- Manejo de fauna silvestre 5.- Parasitología 	13	B
Grupo de Investigación en Eficiencia Energética y Energías Alternativas – GEAL	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Análisis de energía en sistemas agrícolas 2.- Biocombustibles 3.- Uso racional de energía y sistemas alternos 	19	B
Grupo de Investigación en Recursos Fitogenéticos Neotropicales - GIRFIN	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Aprovechamiento y Rescate de los RFGN 2.- Documentación y Sistemas de Información de RFG 3.- Estrategias de Conservación de los RFG 4.- Fitomejoramiento Participativo FMP 5.- Recursos Fitogenéticos Promisorios y Subutilizados 	32	B
GUIA – Grupo de Investigación en Diseño Industrial	<ul style="list-style-type: none"> 1. Ambiente, Cultura y Diseño 2. Diseño y Desarrollo tecnológico 3. Diseño y Uso 4. Diseño, Estética y comunicación. 5. Gestión de Diseño 	26	B
IPMA Interacción Planta - Microorganismo - Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Identificación y caracterización molecular de microorganismos patógenos de plantas. 2.- Interacciones Tróficas 	17	B

	<p>3.- Interacción planta-patógeno a nivel molecular</p> <p>4.- Resistencia de plantas a patógenos</p>		
Nutrición Animal de UNCP	<p>1.- Botánica, reproducción y cultivo de especies vegetales con potencial para la producción animal</p> <p>2.- Caracterización química y biológica del valor nutricional de productos y subproductos vegetales y animales con potencial alimenticio en producción animal tropical.</p> <p>3.- Sistemas de alimentación y producción animal tropical Sostenible</p> <p>4.- Técnicas Moleculares aplicadas a la nutrición y producción animal</p> <p>5.- Validación y ajuste de recursos alimenticios en sistemas de producción animal empresariales y de economía campesina</p>	24	B
Educación Social y Ámbitos Académicos	<p>1.- Cohesión social y cultural de las comunidades rurales, mediante la preservación y uso sostenible de los recursos genéticos animales y vegetales.</p> <p>2.- Educación Social dentro y fuera de la escuela</p> <p>3.- Historia Agraria e Historia de la Educación Agrícola en Colombia.</p> <p>4.- Historia Empresarial de Palmira</p> <p>5.- Metabolismos rurales en sistemas campesinos</p>	12	C
Grupo de Estudios Neoinstitucionales	<p>1.- Estudios Neo-Institucionales de la Organización</p> <p>2.- Fundamentos científicos y filosóficos del estudio y educación en la Administración y los Estudios Organizacionales</p> <p>3.- Investigación en Administración</p> <p>4.- Mecanismos de Coordinación intra e inter organizacional</p> <p>5.- Responsabilidad Social Organizacional y Gobierno Corporativo</p>	15	C
	1.- Gestión Ambiental	19	C

Grupo de Investigación Prospectiva Ambiental	2.- Manejo y aprovechamiento de residuos		
	3.- Métodos y procesos biológicos		
	4.- Métodos y procesos físicos, químicos y fisico-químicos		
Interacciones Tritróficas	1.- Comunicación química planta-insecto-enemigo natural	18	C
	2.- Ecología de insectos herbívoros y de sus enemigos naturales		
	3.- Manejo Integrado de Plagas		
Recursos Hidrobiológicos	1.- Contaminación acuática	9	C
	2.- Ecología de los ecosistemas acuáticos		
	3.- Uso y aprovechamiento sostenible de los recursos acuáticos		
Ciencia, tecnología e innovación en acuicultura y pesca "ICTIAP"	No se puede consultar pagina	Sin Información	No Reconocido
Grupo de Investigación en Frutales Tropicales	1.- Etnobotánica y Genética	27	Reconocido
	2.- Fitotecnia		
	3.- Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades en Frutales		
	4.- Procesos Agroindustriales		
	5.- Socioeconómica		
Grupo de Investigación en Manejo y Agroindustrialización de Productos de Origen Biológico	1.- Gestión y procedimientos de calidad de productos de origen biológico	4	Reconocido
	2.- Tecnología agroindustrial y conservación de productos de origen biológico		
	3.- Tecnología y manejo poscosecha de frutas y hortalizas		
Recursos Genéticos de Plantas Medicinales, Aromáticas y Condimentarias; Colección, Evaluación, Producción y Poscosecha	1.- Agro tecnología de producción de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias	13	Reconocido
	2.- Germoplasma de plantas medicinales		
	3.- Poscosecha de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias		
Biología y Ecología de Fauna Acuática	No se puede consultar pagina	12	Registrado
Bioprospección y Evaluación de Productos Naturales	1.- Biocatálisis	6	
	2.- Biomateriales		
	3.- Investigación fitoquímica		
	4.- Metagenómica		
Ergonomía y Sustentabilidad	No se puede consultar pagina	34	Registrado

Grupo de Estudios en Gestión Empresarial, Tecnología, Innovación y Conocimiento – GETIC	1.- Creación y Gestión de conocimiento	15	Registrado
	2.- Gestión de la innovación, la tecnología y la calidad		
	3.- Gestión del Emprendimiento		
	4.- Interacciones para la competitividad empresarial y el desarrollo económico y social		
Grupo de Investigación en la Reserva Bosque de Yotoco	1.- Acuicultura y pesca	20	Registrado
	2.- Agroecología		
	3.- Biología		
	4.- Botánica		
	5.- Ecología		
	6.- Inventario y análisis de la biodiversidad		
	7.- Manejo de fauna silvestre		
	8.- Parasitología		
	9.- Recursos hidrobiológicos		
	10.- Sistemas silvopastoriles		
Grupo de Investigación y Transferencia de Tecnología "Desarrollo Sostenible de Sistemas de Producción Ganadera - DESPROGAN"	1.- Caracterización y Tipificación de los Sistemas de Producción Ganadera en el Valle del Cauca.	10	Registrado
	2.- Diseño y Manejo de estrategias de conservación de Suelos y Aguas para uso Ganadero		
	3.- Diseño y manejo de estrategias de Producción, y Utilización de Pastos y Forrajes. incluyendo plantas arbóreas (Sistemas Agrosilvopastoriles)		
	4.- Diseño y manejo de estrategias de Suplementación Nutricional		
Indicadores Sencillos de Degradación de Suelos	1.- Gestión de suelos y aguas	14	Registrado
Monitoreo, modelación y gestión de cuencas hidrográficas – GECH	1.- Análisis estadístico de datos ambientales	5	Registrado
	2.- Gestión Integrada de cuencas hidrográficas		
	3.- Gestión de conocimiento en estudios ambientales		
	4.- Inteligencia artificial en estudios ambientales		
Sociedad, Economía y Empresa	1.- Emprendimiento empresarial	7	Registrado
	2.- Gestión del desarrollo local		
	3.- Gestión Financiera y Valoración		
	4.- Negocios internacionales		

DELIDIA	No se puede consultar pagina	Sin Información	Sin Avalar
Epidemiología y sanidad vegetal	No se puede consultar pagina	Sin Información	Sin Avalar
GIEPE – Grupo de Investigación Exergoecologicas de procesos energéticos	No se puede consultar pagina	5	Sin Avalar
Grupo CE-Lab. Laboratorio de Ciencia, Educación y Emprendimiento	No se puede consultar pagina	Sin Información	Sin Avalar
Grupo de Investigación de Políticas Públicas	No se puede consultar pagina	Sin Información	Sin Avalar
Grupo de Investigación en Física Aplicada – GIFA	No se puede consultar pagina	Sin Información	Sin Avalar
Grupo de Investigación en Tecnologías Avanzadas para la Revalorización de subproductos Agroindustriales	No se puede consultar pagina	Sin Información	Sin Avalar
Grupo de investigación en uso final de energía solar	No se puede consultar pagina	Sin Información	Sin Avalar
Grupo de Investigación Transformadores de Vida - GITRAVI	No se puede consultar pagina	Sin Información	Sin Avalar
Inmunología y enfermedades infecciosas. línea de investigación parasitología animal	No se puede consultar pagina	Sin Información	Sin Avalar

Fuente: Dirección de Investigación y Extensión Sede Palmira

8. ANÁLISIS DEL ENTORNO

8.1. Caracterización de la educación superior

8.1.1. Cobertura en educación superior

La tasa bruta de cobertura de la educación superior denota un continuo crecimiento, lo que representa importantes avances en acceso a los jóvenes a este nivel de formación. El número de estudiantes matriculados en educación básica y media, ha venido disminuyendo en total como lo muestra la Tabla 21 y la Gráfica 26. Sin embargo, a pesar de este importante crecimiento de más de 14 puntos porcentuales entre 2010 y 2016, aún más de 2.000.000 de jóvenes que inician la Educación Media no accede a Educación Superior.

Indudablemente, uno de los grandes retos que tiene Colombia en los próximos años, es lograr que una mayor proporción de jóvenes que inician su educación Básica y media concluyan este ciclo y puedan acceder a formación superior.

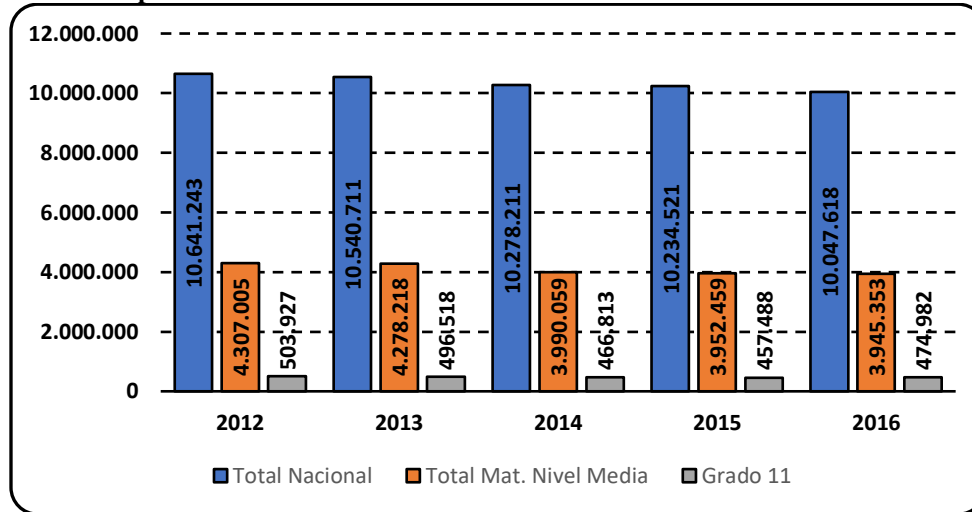
Tabla 21. Tasa bruta de cobertura educación superior 2010-2017

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Matrícula pregrado	1.587.760	1.745.983	1.812.500	1.967.053	2.080.440	2.149.504	2.234.285	2.280.327

Población 17 a 21 años	4.284.916	4.319.415	4.342.603	4.354.649	4.356.453	4.349.823	4.336.577	4.317.994
Cobertura	37,1%	40,4%	41,7%	45,2%	47,8%	49,4%	51,5%	52,81% (*)

Fuente: SNIES - MEN - Proyecciones de población DANE
 (*): Calculado a partir de información MEN y DANE.

Gráfico 26. Estudiantes Matriculados Total Nacional en Educación Básica y Media, en Educación media y en grado 11° en el período 2012-2016



Fuente: Fuente: DANE – Investigación de educación formal

Históricamente, la cobertura de la educación superior en el Valle del Cauca se ha mantenido por debajo del promedio nacional. Un indicador de acceso y eficiencia del Sistema educativo colombiano, es la Tasa de absorción inmediata o de Tránsito Inmediato a educación superior, que refleja la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año siguiente a la culminación de su ciclo de educación media. Se ha considerado información de los departamentos del suroccidente colombiano cuyos bachilleres han presentado inscripción a la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Se observa que estos departamentos presentan una tasa de tránsito inferior al promedio nacional.

Tabla 22. Tasa de Cobertura Bruta y de Tránsito Inmediato a Educación Superior, en los Departamentos Occidente Colombiano, para el Año 2017.

DESCRIPCIÓN	CAUCA	CHOCÓ	NARIÑO	PUTUMAYO	VALLE DEL CAUCA	NACIÓN
Matrícula total de educación superior	51.125	13.639	43.215	4.371	182.572	2.446.314
Matrícula en programas de pregrado	48.897	12.999	40.908	4.104	171.379	2.280.327
Matrícula en programas de posgrado	2.228	640	2.307	267	11.193	165.987
Tasa de cobertura bruta en educación superior	36,70%	24,45%	25,20%	11,09%	43,90%	52,80%
Tasa de tránsito inmediato a educación superior	23,50%	28,15%	26,80%	24,57%	28,70%	38,00%

Fuente: MEN (Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES)

En la sede Palmira, se ofrecen siete (7) programas de pregrado y diez (10) programas de posgrado relacionados con el área Agraria y Ambiental principalmente y la Administración y el Diseño Industrial. De esta población de jóvenes que terminan su formación media, se vienen recibiendo semestralmente 320 estudiantes nuevos por semestre académico. En la tabla 23 se muestran los indicadores básicos de Admisiones en el período 2015 - 2017.

Tabla 23. Indicadores Básicos de Admisión en Pregrado y posgrado Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira

Nivel	Concepto	2015		2016		2017	
		1	2	1	2	1	2
Pregrado	Aspirantes	1851		1695		1794	
	Admitidos	749		799		736	
	Matriculados Nuevos	624		627		603	
	% Admitidos / Aspirantes	40,46		47,14		41,03	
	% Nuevos Matriculados / Admitidos	83,31		78,47		81,93	
	Total Matriculados	2.800	2.818	2.917	2.863	2.814	2.727
Posgrado	Aspirantes	108	123	163	249	74	119
	Admitidos	85	105	152	210	49	104
	Matriculados Nuevos	79	90	152	185	40	73
	% Admitidos / Aspirantes	78,7	85,37	93,25	84,34	66,22	87,39
	% Nuevos Matriculados / Admitidos	92,94	85,71	100	88,1	81,63	70,19
	Total Matriculados	350	413	482	579	554	541

Fuente: sistema Información académica (SIA), Consolidado Oficina de Planeación y Estadística

8.2. Comparativo Universidades regionales.

La Tabla 24 contiene algunos indicadores de universidades de la región sirve como marco de referencia.

Tabla 24. Comparativo Universidades frente Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, 2017-2

Descripción	Universidad ICESI	Universidad del Valle	U. Nacional de Colombia - Palmira	Universidad Autónoma de Occidente	Universidad San Buenaventura	Universidad Santiago de Cali	Universidad Libre	Universidad del Pacífico
Número de Programas de Pregrado	28	95	7	23	71	36	62	6
Matrícula total en Pregrado	6.355	21.151	2.727	9.257	14.202	15.728	27.433	2.621
Número de Programas de Posgrado	34	105	10	22	50	28	129	0
Matrícula total en Posgrado	1.141	3.446	541	399	999	1.154	5.186	0
Número de Programas de Maestría	21	38	6	9	21	9	33	0

Matrícula total en Maestría	1.071	2.229	465	151	379	299	1.534	0
Número de Programas de Doctorado	1	15	3	1	4	0	1	0
Matrícula total en Doctorado	3	489	76	7	100	0	34	0
Estudiantes de Posgrado / Total Estudiantes	15,22	14,01	16,55	4,13	6,57	6,84	15,90	0
Estudiantes de Doctorado / Estudiantes de Posgrado	0,3	14,2	14,0	1,8	10,0	0,0	0,7	0,0
Graduados en Pregrado	775	2797	403	1055	1939	1403	4155	124
Graduados en Maestría	336	468	96	63	252	78	581	0
Graduados en Doctorado	0	57	13	0	0	0	2	0
% docentes con Título de Doctor	13,7	18,9	67,3	9,2	5,1	9,5	4,8	1,4
Número de Docentes	1145	2362	107	922	1154	1312	2555	210
Tasa de deserción anual universitaria	4,5	8,0	6,7% (*)	9,1	8,6	16,2	9,1	11,5

Fuente: MEN (Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES, Sistema para la Prevención de la Deserción en las IES - SPADIES, Observatorio Laboral de la Educación - OLE), **Consolidado Oficina de Planeación y Estadística Sede Palmira**
 (*): Tasa de deserción anual toda la Universidad Nacional de Colombia

8.3. Análisis DOFA

FORTALEZAS (F)

1. Talento humano calificado. Personal docente calificado para innovar, investigar, interactuar con la sociedad y la docencia (68,2% con título de doctorado y 24.3% con título de Maestría).
2. Alta imagen percibida de la institución en los sectores agrícolas, agroindustriales y las pequeñas y medianas empresas del Suroccidente colombiano.
3. Tradición, estabilidad y persistencia de la Universidad en el tiempo (150 años y 84 años la Sede).
4. Localización de la Sede Palmira en el suroccidente colombiano y la región Pacífica.
5. Recursos provenientes del 5.0% de participación de la Ley Estampilla Pro-Universidad del Valle.
6. Alta número de grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS.
7. Disponibilidad de un Plan maestro de Desarrollo Físico y Diseños de dos nuevos edificios.
8. Autonomía universitaria.
9. Presencia de una población estudiantil en los niveles de pregrado y posgrado en áreas estratégicas del sector RURAL colombiano (producción agrícola, agroindustrial, seguridad alimentaria, gestión ambiental, entre otros). Alta participación por parte de estos en los procesos de investigación.

10. Acreditación institucional de Alta Calidad. Programas de pregrado acreditados (7) y posgrado (2) en la sede Palmira.
11. Bajos costos en matrículas comparados con otras instituciones educativas.
12. Fomento de la movilidad académica de estudiantes y docentes mediante convenios nacionales e internacionales.
13. Vínculo interinstitucional con universidades a nivel nacional e internacional, como también alianzas estratégicas con instituciones de investigación como CIAT, CORPOICA, ICA, Universidades regionales, Centros de Investigación de la caña y el café.
14. Alto reconocimiento de la revista “Acta Agronómica” de la Sede Palmira, clasificación C de Publindex.
15. Alta participación en eventos académicos y científicos por parte de los docentes.
16. Variedad de museos y colecciones biológicas.
17. Grandes extensiones de áreas verdes dedicadas a docencia, investigación, extensión, como la reserva forestal “Bosque de Yotoco”.
18. Los sistemas de gestión implementados generan confianza y credibilidad en los usuarios.
19. Tener la opción de formular el Plan Estratégico Institucional, contenido en el Acuerdo del CSU No 238 de 28 de marzo de 2017, que trasciende a cuatro (4) períodos rectorales.

DEBILIDADES (D)

1. Falta de Docentes en los diferentes departamentos de la sede. Alta contratación de docentes ocasionales.
2. Falla de eficiencia en la gestión y de claridad en los procedimientos para acceder y manejar a los recursos provenientes de fuentes externas a la institución.
3. Falta de previsión para el relevo generacional.
4. Insuficiente disponibilidad de infraestructura física para los laboratorios. Falta de oficinas para personal docente.
5. Exceso de tramitología interna para la gestión y funcionamiento de proyectos.
6. Limitados vínculos entre la Universidad y sectores productivos.
7. Deserción de los estudiantes en los programas curriculares
8. Baja disponibilidad de recursos para el mantenimiento de equipos de laboratorios.
9. Descontextualización entre los servicios de extensión ofrecidos y las necesidades del mercado.
10. No se tienen suficientes recursos asignados para el cumplimiento legal ambiental.
11. Insuficiente presupuesto para el mantenimiento de la infraestructura instalada.

12. Al contar con una planta de personal congelada para vinculación implica el incremento de contratación por ODS. Lo que contribuye a una alta rotación del personal que impide la continuidad eficaz de los procesos y proyectos.
13. Falta de articulación entre las dependencias.
14. Incipiente cultura de trabajo en equipos interdisciplinarios.
15. Se requiere insistir en programas de mejoramiento del clima organizacional en la sede Palmira.
16. Implementación del Acuerdo CSU 167 de 2014, nueva estructura de la Sede Palmira.

OPORTUNIDADES (O)

1. Ofrecer programas de pregrado y posgrado de altísima calidad académica a los sectores más vulnerables de la sociedad en especial el sector rural.
2. Ser partícipes de los programas de Desarrollo Rural con enfoque territorial propuestos en los acuerdos de Paz.
3. Crear un “ecosistema estratégico de innovación” en el Sur occidente colombiano basado en el desarrollo rural con enfoque territorial y las pequeñas y medianas empresas agrícolas y agroindustriales.
4. Ser líderes en la oferta de programa de posgrado en los países Andinos (Ecuador, Perú, Bolivia).
5. Ofrecer a las comunidades rurales alternativas de producción agroecológicamente sostenibles, mediante trabajo con comunidades, y convertir los centros experimentales agrícolas y pecuarios de la sede en referentes de producción.
6. Ser líderes dinamizadores en la gestión ambiental del Pacífico colombiano, manejo de los recursos naturales, conservación y mitigación del cambio climático.
7. Ubicación regional estratégica que facilita las relaciones interinstitucionales y las alianzas.
8. Búsqueda de fuentes de financiación y cooperación internacional para proyectos específicos.
9. Disponibilidad de gran riqueza de recursos genéticos, vegetales y animales.
10. Fortalecimiento de los vínculos con las empresas privadas y con el Estado para participar en la planeación e implementación de las políticas públicas.
11. Fortalecimiento de las relaciones con los egresados que tienen cargos directivos en empresas e instituciones, públicas y privadas.
12. Aprovechar el recurso humano, el conocimiento y la infraestructura para generar nuevos servicios de extensión acordes a las necesidades del entorno, que permitan dar respuesta a la sociedad colombiana.
13. Aprovechar los espacios como escenarios deportivos, museos, colecciones biológicas y demás para atraer a la comunidad externa y mejorar la percepción que se tiene de la Universidad.

14. Emplear los programas de extensión solidaria para acercamiento a comunidades externas a la Universidad y fortalecer las relaciones.

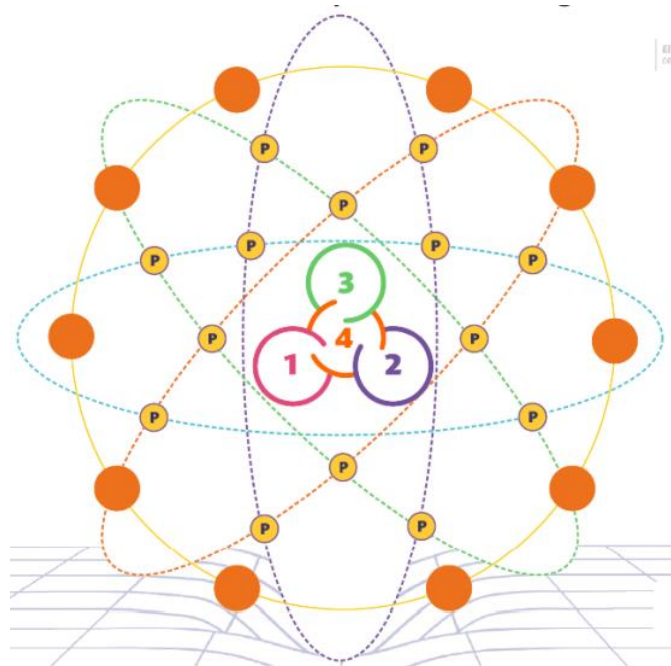
AMENAZAS (A)

1. Incumplimiento de los acuerdos de Paz, en el escenario de un nuevo gobierno.
2. Implementación de políticas de financiación de las Universidades a partir de la demanda, (programa ser piloto paga).
3. Falta de claridad en el otorgamiento, seguimiento y evaluación de los recursos provenientes de regalías.
4. Finalización de los recursos de estampilla, Regional y Nacional.
5. Disminución en el apoyo financiero para funcionamiento por parte del Estado.
6. Amplia oferta de programas de pre y posgrado en el mercado.
7. Incremento en la preferencia de los bachilleres a realizar ciclos cortos y profesionalizantes ofrecidos por otras instituciones de educación superior.
8. Inestabilidad económica en la familia situación que provoca la deserción temprana de estudiantes.
9. Sanciones legales y económicas por incumplimiento de la normatividad legal en aspectos laborales, ambiental y seguridad y salud en el trabajo.
10. Plan urbano de la ciudad de Palmira y proyecto vía Municipio de Candelaria, que podría afectar reduciendo el Campus Universitario de la Sede Palmira.

9. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Plan global de Desarrollo 2019-2021, se ha constituido una estructura de red representando las complejas relaciones en el conocimiento y la institución. Para mejor ilustración ver imagen adjunta.

Estructura del Componente Estratégico



Tomado: Documento Plan Global de Desarrollo 2019 - 2021

Los elementos que forman parte del componente estratégico son:

- Líneas de Políticas.
- Ejes estratégicos.
- Objetivos estratégicos.
- Programas

Líneas de Política.

Política No 1

La Universidad Nacional de Colombia debe contribuir a la formación de ciudadanos con capacidad de transformar realidades individuales y colectivas, de manera ética y con compromiso social y promover el pensamiento crítico, la investigación y la creación, mediante la innovación pedagógica, cultural, tecnológica y social; reconociendo la diversidad de enfoques, contextos, territorios, disciplinas y niveles de formación, desde una construcción académica, colaborativa y transdisciplinar.

Política No 2

La Universidad Nacional de Colombia se compromete con una cobertura responsable, basada en sus capacidades de investigación e infraestructura, que comprenda una oferta pertinente de programas de pregrado y posgrado de calidad y con proyección social, articulada con los sistemas educativo y de

competitividad, ciencia, tecnología e innovación, soportados en procesos de admisión equitativos y acompañamiento integral.

Política No 3

La Universidad Nacional de Colombia como proyecto cultural y colectivo de Nación, debe promover el trabajo colaborativo e interdisciplinar entre actores de la academia, el Estado, el sector real de la economía y la sociedad civil, con los propósitos de hacer del país una sociedad de conocimiento y de aportar al logro de los objetivos de desarrollo sostenible como instrumentos para la construcción de paz y desarrollo humano.

Política No 4

La Universidad Nacional de Colombia se compromete a formular e implementar políticas y acciones que contribuyan al logro de un desarrollo institucional sostenible a partir de una perspectiva ética de la gestión que se soporte en la calidad de sus procesos; en la evaluación y el mejoramiento continuo; la transparencia y optima gestión financiera y administrativa; el desarrollo integral de las personas que integran la comunidad universitaria incluyendo egresados y pensionados; el liderazgo colectivo y la responsabilidad social y ambiental en las decisiones. Para lograrlo, consolida la gestión integrada de procesos, construye cadenas y redes de valor, simplifica la gestión orientada a la satisfacción de los usuarios y a la adopción de una cultura digital.

Ejes estratégicos

Eje estratégico 1: De una institución centrada en la enseñanza, a una organización de aprendizaje colaborativo

Eje estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Eje estratégico 3: La Universidad, como proyecto cultural⁷⁵ de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente.

Eje estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo.

Objetivos Estratégicos.

1. Fortalecer el carácter nacional y la vocación de integración y desarrollo local y regional de una universidad que cumple con sus fines misionales,

es coherente con su naturaleza y su responsabilidad social y aprende y se transforma desde la promoción de la creación, la investigación y la innovación.

2. Consolidar la formación de seres humanos integrales con actitudes éticas que respondan a su realización como personas y como ciudadanos, dentro de una comunidad integrada. Jóvenes flexibles, resilientes y capaces de crear, restaurar y mantener las condiciones de una convivencia armónica y de promover y establecer una comunicación verdadera, basada en la apertura a la escucha, el respeto y el cuidado de sí mismos, de los otros, del mundo y de la cultura.
3. Generar ambientes para la formación de profesionales altamente calificados, con autonomía, capacidad crítica y conciencia social, que interioricen, apropien y generen conocimiento científico, tecnológico, innovador, artístico y humanístico para aportar a la construcción de nuestra Nación, a través de la armonización de las funciones misionales y la interdisciplinariedad.
4. Promover una educación inclusiva para democratizar el acceso al conocimiento, con alta calidad, sobre la base de una cobertura responsable.
5. Fortalecer, consolidar y gestionar las capacidades de la comunidad universitaria para responder a los retos de investigación, creación cultural y artística, emprendimiento e innovación social y tecnológica que demandan el desarrollo sostenible y la paz.
6. Fomentar la interacción de la comunidad universitaria con el Estado, el sector productivo y las comunidades, enfocada en la reconstrucción del tejido social, la formación de opinión pública y la solución de los problemas locales, regionales y nacionales, con ética, respeto por el medio ambiente y pertinencia, para avanzar en la construcción de una sociedad del conocimiento democrática e incluyente.
7. Lograr un mayor posicionamiento y visibilidad nacional e internacional de la Universidad y fortalecer sus funciones misionales, mediante la conformación de lazos de cooperación y el intercambio de conocimiento, cultura y tecnología.
8. Promover el desarrollo institucional de la Universidad considerando la pertinencia y calidad académica de las iniciativas universitarias, la justificación adecuada y suficiente de su beneficio social e institucional, el impacto y riesgo de las propuestas y su sostenibilidad integral de mediano y largo plazo.
9. Fomentar una cultura de memoria, integridad y ética universitaria, tanto en las dimensiones misionales como en la gestión administrativa.
10. Fortalecer la gestión institucional y su modelo de gobernanza mediante el fortalecimiento de la participación, la comunicación interna, el liderazgo colectivo de su comunidad universitaria y la transformación organizacional.

Programas

- **Programa 1:** Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social.
- **Programa 2:** Cobertura responsable como factor de equidad y de democratización del conocimiento.
- **Programa 3:** Innovación académica como motor de cambio institucional.
- **Programa 4:** Acompañamiento para la Universidad que aprende.
- **Programa 5:** Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica.
- **Programa 6:** Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.
- **Programa 7:** Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial, dentro del proyecto general de la Nación.
- **Programa 8:** Fortalecimiento de la participación de la universidad en la construcción de opinión pública informada, la apropiación social del conocimiento y la formulación de políticas públicas.
- **Programa 9:** Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.
- **Programa 10:** Ética para una comunidad universitaria integrada y solidaria.
- **Programa 11:** Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en evidencia.
- **Programa 12:** Liderazgo colectivo y gobernanza universitaria.
- **Programa 13:** Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional.
- **Programa 14:** Acciones estratégicas para el desarrollo institucional sostenible.

Metas Plan¹

1. Presentar al SUE y al MEN una propuesta de política de Estado para la educación superior pública, con enfoque territorial.
2. Incrementar en 1.500 el número de estudiantes matriculados en la UN.
3. Renovar la Acreditación Institucional de máxima calidad.
4. Realizar la evaluación integral y participativa de la reforma académica de 2008 y definir el plan de mejoramiento académico desagregado por grandes hitos.
5. Construir colectivamente la política de formación integral de profesionales e investigadores con sólidos fundamentos científicos y humanísticos, que incorpore valores y capacidades como la ética, la estética y la sensibilidad.
6. Ajustar y adoptar la política académica para los programas de admisión especial.
7. Crear y adoptar una nueva política general de admisión con criterio de cobertura responsable y sostenible.
8. Diseñar y crear el Ecosistema Institucional de Innovación Pedagógica y conformar un banco de iniciativas innovadoras y de buenas prácticas pedagógicas y de gestión académica, para acompañar su proceso de desarrollo y apropiación por parte de la comunidad académica.
9. Crear, en todas las sedes, escuelas de tutores y comités tutoriales para apoyar el proceso de acompañamiento a estudiantes.
10. Desarrollar al menos tres (3) convocatorias para el fomento de alianzas y redes interdisciplinarias de grupos de investigación y creación internos y externos para la formulación y/o ejecución de proyectos estratégicos que gestionen recursos externos, orientados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
11. Suscribir seis (6) pactos de prioridades regionales en ciencia, tecnología, innovación y creación, en las regiones donde la Universidad tiene sedes, y ejecutar los proyectos priorizados financiados con recursos de regalías.
12. Conformar tres (3) Centros de Excelencia, en temas estratégicos y de importancia para el país.
13. Implementar una estrategia efectiva de posicionamiento de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario que permita divulgar las capacidades de la Universidad Nacional de Colombia como asesor del Estado, y generar alianzas con instituciones gubernamentales y otros centros de pensamiento del país.
14. Crear al menos dos (2) equipos especializados en gestión de proyectos (PMO).

¹ Tomado Plan Global de Desarrollo 2019-2021

15. Aprobar e implementar el Sistema de Innovación, Emprendimiento y Transferencia de la Universidad Nacional de Colombia y articularlo con el Sistema Nacional de Innovación.
16. Constituir la Red de Nodos de Ética, Cultura, Creación, Ciencia, Tecnología e Innovación para la Paz (Red ECTIP) que incluya los objetivos de desarrollo sostenible.
17. Crear al menos dos laboratorios de innovación social que involucren actores sociales del sistema y que conformen un repositorio de prácticas innovadoras.
18. Constituir una Red Nacional de Egresados que impulse la cooperación entre la comunidad UN y el Sistema de Innovación, Transferencia y Emprendimiento de la UN.
19. Diseñar y organizar el Sistema de Movilidad Académica Nacional e Internacional de la UN.
20. Actualizar la política del Sistema de Bienestar Universitario fundamentada en el Desarrollo Humano Integral.
21. Fortalecer y visibilizar la política de educación inclusiva liderada por los Observatorios de Asuntos de Género y de Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad.
22. Implementar un programa de prevención y seguimiento de las formas de violencia y del sufrimiento emocional que contribuya a una convivencia armónica y al respeto a la diferencia en los campus universitarios.
23. Diseñar y adoptar la Política de Valores y Principios Fundamentados en la Ética para el Sistema de Probidad e Integridad Universitaria y fortalecer la Red de Comités de Ética en Investigación y Extensión
24. Formalizar y fortalecer una Red Nacional Secretarial que asegure la calidad y la gestión del conocimiento del ejercicio secretarial de la Universidad.
25. Establecer una política nacional de patrimonio institucional tangible e intangible que articule la gestión documental, la mueble e inmueble.
26. Ejecutar la primera fase del proyecto “Transformación Digital UN 2030”.
27. Implementar el modelo estratégico de Gobierno de TI con visión institucional y garantizar la gobernabilidad de todo el sistema
28. Diseñar y presentar ante el SUE, el MEN y el Ministerio de Hacienda un modelo de asignación de recursos del Estado para las universidades públicas, que garantice la sostenibilidad de la UN.
29. Implementar la primera Fase del Plan Estadístico Institucional.
30. Establecer la Política de comunicaciones internas y externas de la Universidad e implementar la primera fase del Plan Estratégico de Comunicaciones Internas.
31. Implementar una estrategia que mejore la reputación de la Universidad y que visibilice, a nivel nacional e internacional, la producción académica y el impacto que se genera en la sociedad.
32. Iniciar actividades académicas formales en la sede de La Paz, Cesar.

33. Formular y ejecutar al menos tres (3) proyectos en el marco de los Ecosistemas Regionales de Innovación, en alianza con Universidades regionales entre otros actores.
34. Tramitar ante el gobierno proyectos específicos para la sostenibilidad y el fortalecimiento institucional de las Sedes de Presencia Nacional.

Tabla 25. COMPONENTE PROGRAMÁTICO ESTRATEGICO
2019 - 2021

PROGRAMA	ESTRATEGIA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS Y/O ACCIONES
<p>Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social.</p>	<p>1. Promover la reflexión sobre los fines de la Universidad, evaluar la reforma académica iniciada en el 2008 y, a partir de estas dos acciones colectivas, avanzar en la formulación de una política académica orientada a fortalecer la formación integral y el cumplimiento de los fines de la Universidad Nacional de Colombia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una discusión general sobre la formación, el currículo y la pedagogía en la Universidad. 	<p style="text-align: center;">Acción</p> <p>Participación de la dirección académica de la Sede y las dos facultades en la discusión de la evaluación de la reforma académica, y la formulación de la política académica orientada a fortalecer la formación integral.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer, analizar y difundir experiencias pedagógicas particularmente significativas, y explorar nuevas prácticas y nuevas formas de relación entre enseñantes y enseñados. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la evolución de los planes de estudio, de las prácticas pedagógicas y de las formas de integración entre las funciones misionales, a partir de la reforma académica de 2008, para comprender sus impactos y formular propuestas de mejoramiento y actualización. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una revisión de los fundamentos de la formación que ofrece la Universidad Nacional de Colombia en sus diferentes programas académicos para avanzar en el cumplimiento de los fines formativos señalados en su ley propia (Decreto 1210 de 1993), particularmente en lo relativo a la formación de profesionales e investigadores con sólidos fundamentos científicos y humanísticos, que sean al mismo tiempo ciudadanos libres y socialmente responsables, comprometidos con los deberes civiles y los derechos humanos y 	

		<p>capaces de liderar los cambios éticos y sociales que requiere el país.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la armonización de las funciones de docencia, investigación y extensión y promover la interdisciplina en los procesos de formación. - Consolidar un proyecto académico para los programas de admisión especial sobre la base del reconocimiento de la diversidad, la participación de las comunidades y la experiencia acumulada. 	
<p>Programa 2: Cobertura responsable como factor de equidad y de democratización del conocimiento.</p>	<p>1. Se propone un programa que consolide la admisión, desde una evaluación multidimensional que incorpore los elementos descritos en el diagnóstico y que sirva de soporte para una oferta académica con cobertura responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar integralmente la admisión y proponer los ajustes que requiera para una Universidad comprometida con una cobertura responsable. - Ofrecer información sobre la población aspirante a los programas curriculares de la Universidad, como apoyo para la toma de decisiones académicas de las áreas curriculares y de bienestar. - Establecer mecanismos de comunicación apoyados en herramientas digitales, tales como redes sociales, con el fin de lograr que los aspirantes tomen decisiones con menor nivel de incertidumbre. 	<p style="text-align: center;">Acción</p> <p>Participación de la Dirección Académica de la Sede y las dos facultades en la discusión y ejecución de los objetivos específicos planteados para este programa.</p>

<p>Programa 3: Innovación académica como motor de cambio institucional.</p>	<p>1. Se propone como estrategia de apropiación institucional de los aprendizajes, la construcción de comunidades de práctica y aprendizaje, entendidas como redes de colaboración en las que diferentes actores desarrollan iniciativas pedagógicas de manera compartida. El reto consiste en promover el diálogo entre docentes y estudiantes de diferentes disciplinas, facultades y sedes, y brindar las condiciones para que ese diálogo fructifique en innovaciones institucionalizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar una cultura de innovación pedagógica a partir de la construcción de un ecosistema universitario de innovación pedagógica que empodere a comunidades de aprendizaje y práctica como los protagonistas de transformaciones significativas. 	<p style="text-align: center;">Acción</p> <p>Participación de la Dirección Académica de la Sede y las dos facultades en la discusión y ejecución de los objetivos específicos planteados para este programa.</p>
<p>Programa 4: Acompañamiento para la Universidad que aprende.</p>	<p>1. Fortalecimiento de las escuelas de tutores y consolidación de los comités tutoriales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Transformar los diferentes escenarios de acompañamiento que requieren estudiantes y profesores en la universidad que aprende. 	<p>Proyecto No. 5: Fortalecimiento de la calidad académica con acompañamiento institucional.</p> <p style="text-align: center;">Acción</p> <p>La Dirección Académica, Facultades y Comités Curriculares deben emprender acciones que atiendan los problemas académicos de los estudiantes en los primeros semestres a fin de disminuir la repitencia y la deserción y la recuperación de la figura del profesor tutor, adicional al esquema tradicional de tutorías.</p>
	<p>2. Buenas prácticas de gestión académica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el acompañamiento institucional para los docentes vinculados en cargos académico-administrativos. 	
<p>Programa 5: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica.</p>	<p>1. Evaluación continua en los programas curriculares de la Universidad y cualificación de los programas curriculares a partir del acompañamiento y seguimiento de procesos de autoevaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar la evaluación continua en los programas curriculares de la Universidad. 	<p>Proyecto No. 5: Fortalecimiento de la calidad académica con acompañamiento institucional.</p> <p style="text-align: center;">Acción:</p> <p>La Dirección Académica y las Facultades deben atender la renovación de acreditación</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Proveer de un mecanismo para apoyar la realización de algunas de las acciones de mejoramiento propuestas por los programas. 	

	<p>2. Adaptación a los nuevos lineamientos de acreditación de programas curriculares del MEN y capacitación continua de los diferentes actores del proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres para capacitar a los actores en los nuevos lineamientos y establecer mecanismos de retroalimentación para adaptar el modelo. - Ajustar los sistemas informáticos de apoyo a la autoevaluación. 	<p>para los programas de diseño Industrial y Administración de empresas y en el 2021 Ingeniería agroindustrial.</p> <p>En cuanto a programas de posgrado se debe continuar en los procesos de acreditación de las Maestría MECENA y Ciencias Biológicas y a partir del 2020 cumplen requisitos para iniciar procesos de acreditación las Maestrías en Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Ambiental.</p> <p>También se debe participar en el proceso de renovación de la acreditación Institucional que recibimos visita en el 2020.</p>
	<p>3. Consolidación del proceso de renovación de la acreditación Institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar el proceso de renovación de la acreditación institucional y su logro. 	
	<p>4. Acreditación de programas curriculares ante agencias internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de programas curriculares acreditados ante agencias internacionales. - Fomentar la participación de los programas curriculares en procesos de evaluación externa, nacional e internacional. 	
<p>Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el</p>	<p>1. Formación desde la integración con la investigación, la creación artística y la extensión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el liderazgo y el compromiso social de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad, en tanto gestores de transformación social desde la investigación, la creación artística y la extensión, de manera tal que se formen como ciudadanos íntegros, con autonomía, capacidad crítica y conciencia social, que interioricen, apropien y generen conocimiento científico, tecnológico, innovador y artístico para aportar a la construcción de nación. 	<p>Proyecto No. 3: Fortalecimiento, consolidación y gestión de las capacidades de investigación, innovación social tecnológica, y emprendimiento en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira dentro del Centro de Desarrollo territorial y de Paz</p> <p>Proyecto No. 4: Fortalecimiento del sistema Nacional de Bibliotecas – Sede Palmira (en la estrategia 7 del programa)</p> <p style="text-align: center;">Acción</p>

trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.	<p>2. La investigación como motor para impulsar la movilidad y la cooperación nacional e internacional como camino de liderazgo y empoderamiento con sentido ético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las relaciones exteriores de la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, mediante la cualificación de gestión en materia de movilidad entrante y saliente de estudiantes, docentes, investigadores y creadores, y por cuyo intermedio se consoliden el liderazgo y el empoderamiento con sentido ético. 	<p>La dirección de Investigación de la Sede Palmira DIEPAL tiene una importante participación en el cumplimiento de este programa y sus diferentes estrategias con el apoyo de las facultades y oficinas administrativas.</p>
	<p>3. Consolidación del Sistema de Colecciones científicas para la preservación, apropiación y transferencia del conocimiento científico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las capacidades de las colecciones científicas mediante la aplicación de buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales que apliquen para la curaduría, preservación y accesibilidad de los especímenes depositados y la publicación del conocimiento asociado para soportar los procesos de formación, investigación y extensión de la Universidad Nacional de Colombia. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Promover la transferencia y el aprovechamiento del conocimiento generado por las Colecciones Científicas de la Universidad Nacional de Colombia. 	

<p>4. Relacionamiento estratégico, trabajo colaborativo, alianzas y co - creación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y gestionar el trabajo colaborativo, interna y externamente, fomentando la conformación de alianzas nacionales e internacionales con los diferentes actores de los sistemas nacionales de investigación y extensión de la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de incursionar estratégicamente en escenarios que articulen a la academia con el Estado, las regiones, las comunidades y el sector productivo
<p>5. Diseño e implementación de una política de innovación y emprendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adoptar y promover la política de innovación abierta y emprendimiento en la Universidad Nacional de Colombia y fortalecer los instrumentos para su gestión alrededor del programa UNInnova.
<p>6. Fortalecimiento del sistema nacional de laboratorios como base fundamental para contribuir a la excelencia institucional y al desarrollo del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades físicas, técnicas, tecnológicas y digitales del Sistema Nacional de Laboratorios, los instrumentos para su gestión y promover el aseguramiento de la calidad y la gestión metrológica para garantizar la confiabilidad de los resultados de las actividades de formación, investigación, extensión, creación, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento mediante el trabajo colaborativo de los diferentes actores internos y externos.
<p>7. Publicación, difusión y visibilización de la producción académica arbitrada de la Universidad Nacional de Colombia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el Programa de Apoyo a las Publicaciones Seriadadas – PAPS y el proceso de gestión de la Biblioteca Digital, garantizando la incorporación de contenidos de los documentos académicos y científicos publicados por la UN (tesis y disertaciones de maestrías, especialidades médicas y doctorados) y su difusión.

	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la formación para el manejo, recuperación y uso de contenidos del Sistema Nacional de Bibliotecas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar la generación de conocimiento en la Universidad y sus resultados, fortaleciendo sus medios de divulgación y trabajando de forma articulada con Unimedios y las dependencias que conforman el Sistema de Investigación
8. Fortalecimiento de la producción Editorial de la Universidad Nacional y desarrollo institucional sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la cultura del conocimiento e investigación científica en la sociedad, a través de la divulgación y difusión de la ciencia, tecnología e innovación, sensibilizando a la población sobre el papel fundamental de estos en el desarrollo social y económico del país.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el impacto negativo en el medio ambiente, planteando alternativas para el ciclo de vida de la producción editorial.
	<ul style="list-style-type: none"> • Generar estrategias para garantizar la educación inclusiva y el acceso en condiciones de igualdad a las poblaciones en situación de vulnerabilidad desde la Editorial Universidad Nacional de Colombia.
	<ul style="list-style-type: none"> • Construir nuevos espacios y medios que permitan la difusión y consulta de la información editorial.
9. Potenciación de las capacidades institucionales relacionadas con el soporte a la gestión de información y toma de decisiones de los procesos misionales de investigación y extensión.	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar las capacidades investigativas y de gestión de la extensión de la UNAL desde la revisión y actualización de las herramientas para la toma de decisiones; garantizando su pertinencia y alineación con un sistema de información enfocado hacia la promoción de líneas estratégicas CTel para el país, el Sistema Nacional de Educación y la Universidad Nacional de Colombia.
	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar información del capital intelectual de la Universidad a través de medios y canales de comunicación institucionales, haciendo uso de herramientas tecnológicas y fortalecer la articulación con las sedes en torno al registro de información e identificación de capacidades específicas.

	<p>10. Escuela Permanente de Pensamiento Universitario en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar a la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario (EPPU) como instancia de fomento de alianzas entre la UN y entidades del Estado para lograr reconocimiento de nuestra universidad como asesor válido del Estado y como referente en el ámbito de los centros de pensamiento del país 	
	<p>11. Consolidación de la Red de egresados de la Universidad Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar una red de egresados nacional e internacional, con alcance interinstitucional, que fortalezca las relaciones entre la Universidad y el Estado y el sector productivo y beneficie a la sociedad, a la comunidad académica y a los mismos egresados. 	
<p>Programa 7: Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial, dentro del proyecto general de la Nación.</p>	<p>1. Conformar y operar la Red de Cultura, Creación, Ciencia, Tecnología e Innovación para la Paz: La conformación e implementación de la Red es el instrumento que debe organizar a la comunidad académica y a las unidades académicas que aportan desde las Ciencias Sociales y Humanas y desde las Ciencias Naturales y Exactas, a las acciones que la Universidad deberá emprender como actor fundamental en la consolidación de la paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar y fortalecer la participación de la Universidad Nacional de Colombia en las acciones que la Nación requiere hacia la consolidación de la paz, estructurando y poniendo en funcionamiento la Red de Cultura, Creación, Ciencia, Tecnología e Innovación para la Paz (Red CCCTIP), con presencia en sus nueve sedes y en los territorios afectados por el conflicto, aportando al desarrollo rural territorial. • Aportar al fortalecimiento y reconocimiento de capacidades en las regiones, promoviendo el conocimiento generado a partir de la articulación entre la academia y los saberes, para que de manera conjunta se construyan alternativas de solución a problemáticas nacionales, regionales y/o locales que aporten al desarrollo del Acuerdo de Paz y a la consolidación de paz en los territorios. • Promover el posicionamiento de la Red en contextos internacionales y proyectarla a nivel nacional fortaleciendo su relacionamiento con el sector público, las instituciones académicas, las comunidades y el sector real de la economía, con miras a sumar capacidades y gestionar recursos que aporten a la consolidación de paz y al desarrollo integral con enfoque territorial. 	<p>Proyecto No. 1: Creación del Centro de Desarrollo Territorial y Paz.</p> <p style="text-align: center;">Acción</p> <p>Mediante este proyecto se propone la creación de un Centro de excelencia en investigación y extensión de la sede Palmira, entendido como una red regional de innovación en el suroccidente colombiano que busca aportar en los procesos de investigación científica y tecnológica y que, a su vez, se constituye como soporte de generación de conocimiento y de impulso para la transformación de los territorios como un aporte a la consolidación de la paz.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Poner en marcha la Sede de la Paz, como parte del compromiso con el desarrollo de la nación y de las regiones. • Formular el proyecto de desarrollo de la Sede Tumaco - Pacífico, como parte del compromiso con el desarrollo de la nación. • Formular y gestionar proyectos de desarrollo específicos a las sedes de frontera de manera que el gobierno nacional se comprometa con su crecimiento y consolidación. 	
Programa 8: Fortalecimiento de la participación de la universidad en la construcción de opinión pública informada, la apropiación social del conocimiento y la formulación de políticas públicas.	1. Producir y difundir contenidos que fomenten la apropiación social del conocimiento, la formación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la apropiación social del conocimiento y el reconocimiento de la diversidad cultural de la nación a partir de la producción de piezas de comunicación especializadas. 	<p>Proyecto 12: Fortalecimiento de la visibilidad de la Universidad y reconocimiento e interacción con la sociedad colombiana.</p> <p style="text-align: center;">Acción</p> <p>En la Sede Palmira debe continuarse con inversión que garantice la producción y difusión de los resultados de los procesos de investigación en la Sede tal como se realizó en el Plan global 2016-2018 con la producción de microprogramas y videos.</p>
Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.	1. Gobierno, organización y estructura del bienestar universitario	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el marco normativo relacionado con el Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia. 	<p>Proyecto No. 7: Fortalecimiento integral para un entorno saludable, incluyente y culturalmente transformador que favorezca el proyecto de vida de los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p style="text-align: center;">Acción</p> <p>La Vicerrectoría de Sede y la Dirección de Bienestar Universitario deberán implementar el desarrollo de este proyecto con la participación de las facultades.</p>
	2. Potencializar el sistema de bienestar universitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Potencializar las líneas estratégicas para la prestación de servicios del Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia. • Formular el "Plan maestro de alimentación, alojamientos y transporte para la Universidad Nacional de Colombia". 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los resultados derivados de las estrategias y acciones adelantadas por las instancias de bienestar y académicas, en el marco del Sistema de Acompañamiento Estudiantil – SAE. 	

	3. Educación Inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer desde el Sistema de Bienestar Universitario la política de educación inclusiva que responda a las particularidades de los integrantes de la comunidad universitaria y promueva una cultura institucional incluyente. 	
	4. Universidad promotora de salud	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una política institucional de Universidad Saludable al 2021. 	
Programa 10: Ética para una comunidad universitaria integrada y solidaria.	1. Agentes de cambio ético en la Universidad Nacional de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la apertura de espacios dialógicos para la construcción de nuevas ciudadanías y civilidad en los espacios universitarios. Promover la formulación de propuestas para mejorar los espacios de convivencia dentro de los campus de la Universidad. Abrir espacios para el debate y la construcción colectiva de lo público en la UN 	Proyecto No. 11: Fortalecimiento del sistema Integrado de Gestión académico y Administrativo SIGA (Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo y Calidad) Acción La Vicerrectoría a través de sus oficinas administrativas debe atender las actividades que requieren los sistemas integrados de gestión y de salud seguridad en trabajo para este trienio.
	2. Hacia un sistema de probidad e integridad académica	<ul style="list-style-type: none"> Promover la formulación e implementación de un sistema de probidad e integridad académica para la Universidad, capaz de integrar y conectar dimensiones académicas y administrativas que conduzcan a una organización con claros e internalizados principios de comportamiento organizacional. Hace parte fundamental de este programa el plan anticorrupción. 	
Programa 11: Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia.	1. El trabajo se orienta a fortalecer los sistemas de información institucionales, para generar insumos sobre el análisis y predicción de comportamientos, que soporten la toma de decisiones de la comunidad universitaria con base en evidencia.	<ul style="list-style-type: none"> Definir el esquema aplicable a la Universidad para la gestión del ciclo de vida de los Sistemas de Información. Adaptar los Sistemas de Información a los siguientes conceptos: gestión eficiente, gobernabilidad, interoperabilidad y calidad de los datos. Institucionalizar el modelo para la gestión de información –documental y cuantitativa- que reconozca las necesidades de cada una de las dependencias de la universidad frente a cada sistema de información. 	Proyecto No. 11: Fortalecimiento de las tecnologías para transformación digital en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira Acción Las oficinas administrativas correspondientes deberán participar en las acciones que establezcan desde el Nivel Nacional en la consecución de los objetivos específicos de este programa.

		<ul style="list-style-type: none"> Definir la gobernabilidad, la articulación y las herramientas tecnológicas institucionales que serán utilizadas para la gestión y disposición de las cifras cuantitativas requeridas para la toma de decisiones basadas en la evidencia. 	
Programa 12: Liderazgo colectivo y gobernanza universitaria.	1. Comunidad académica líder propositiva del Sistema Nacional de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> Construir una propuesta de política de Estado para la educación superior pública, con enfoque territorial, con estándares internacionales y desde el reconocimiento de lo que son, quieren ser, esperan, necesitan y sueñan los colombianos. 	<p style="text-align: center;">Acción</p> <p>Contribuir desde la Sede y con el nivel Nacional en la construcción de una política de estado para la educación superior pública, en el mejoramiento de un liderazgo colectivo que ayude a la gobernanza universitaria, como también en la visibilización colectiva de la universidad al 2030 concretado a través del Plan Estratégico Institucional.</p>
	2. Liderazgo colectivo, riqueza de la gestión universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar y mejorar los espacios y mecanismos de participación de la comunidad universitaria ampliada y de grupos sociales de interés en la definición de la política y dinámica universitaria buscando consolidar un liderazgo colectivo interno para la gestión universitaria y un liderazgo colectivo y propositivo en el relacionamiento estratégico local, regional, nacional e internacional de la Universidad. 	
	3. Hacia políticas institucionales y buenas prácticas para un desarrollo universitario sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el aprovechamiento de iniciativas de la comunidad universitaria o de la sociedad para el mejoramiento y desarrollo institucional, desplegando criterios de pertinencia, viabilidad y sostenibilidad para su evaluación e implementación. 	
	4. Gobernanza institucional en el desarrollo sostenible de medio y largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades de la comunidad universitaria para pensar y viabilizar colectivamente la universidad del 2030, considerando la evolución deseable de cada uno de sus niveles, dependencias y procesos misionales y funcionales, concretando todo ello en un plan estratégico institucional plausible y viable que permita a la institución fortalecer su liderazgo para aportar desde el avance y contextualización del conocimiento, al desarrollo con equidad de la sociedad, la nación y sus territorios. 	

	5. Concentrar la política académica/desconcentrar los procesos gestión/Conectar las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Armonizar los roles y responsabilidades, como también la articulación de los tres niveles de dirección y organización académica y administrativa de la universidad, buscando garantizar la unidad de criterio institucional, la calidad académica y administrativa homogénea en todas sus sedes y facultades, fortalecimiento del trabajo en red y el matricial entre sus comunidades académicas, equidad en la atención del nivel nacional y acompañamiento en la gestión de recursos para atender sus necesidades específicas de desarrollo institucional. 	
	6. Comunicación interna, una vía a la construcción de comunidad académica	<ul style="list-style-type: none"> Concebir y desarrollar la política de comunicación interna de la Universidad Nacional de Colombia. 	
<p>Programa 13: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional.</p>	1. Simplificación de procesos desde su valor agregado orientado a la satisfacción de las necesidades de usuarios internos y externos.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el modelo de gestión por procesos de la Universidad para facilitar el ejercicio de las funciones misionales y satisfacer las necesidades de las personas naturales y jurídicas vinculadas o interesadas. Esta será una de las grandes apuestas de la transformación institucional. 	<p>Proyecto No. 9: Fortalecimiento de la gestión documental a través de la aplicación de los procedimientos archivísticos</p> <p>Proyecto No. 11: Fortalecimiento del sistema Integrado de Gestión académico y Administrativo SIGA (Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo y Calidad)</p> <p style="text-align: center;">Acción</p> <p>La vicerrectoría y las facultades con el apoyo de las oficina administrativas correspondientes se vincularan con las directrices nacionales para el cumplimiento de las estrategias planteadas en este programa como: simplificación de procesos, fortalecimiento de la gestión documental, hacia una cultura de transformación digital, la gestión para el desarrollo del talento docente y administrativo, el fortalecimiento del gobierno y la gestión de</p>
	2. Fortalecimiento de la Gestión Documental y del Patrimonio Documental	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la gestión documental como proceso estratégico que aporta valor a los fines misionales de la Universidad, mediante la gestión del archivo universitario como espacio para la gestión de conocimiento académico y administrativo y la protección del Patrimonio Documental, como un recurso para la formación, investigación, extensión y creación artística. 	
	3. Hacia una cultura de transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> Implementar estrategias de gestión del cambio con enfoque hacia la Transformación Digital UN 2030 	
	4. Gestión para el desarrollo del talento humano docente y administrativo	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y promover la gestión del Talento Humano de la Universidad Nacional de Colombia, mediante la implementación de políticas, estrategias y mecanismos que contribuyan al desarrollo integral de los servidores públicos, fomentando la calidad en la prestación del servicio, para ser un referente nacional en la gestión de talento humano universitario 	

		mediante la transparencia y eficacia en la prestación del servicio.	la tecnologías de información y la transparencia y comunicación con la sociedad.
	5. Fortalecimiento del gobierno y gestión de las tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar en la Universidad, el modelo único, articulado e integrado de Gobierno, Gestión de Servicios de TI, acoplados y compatibles para los diferentes niveles y procesos de gestión institucional. 	
	6. Transparencia y comunicación con la sociedad, valores institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la imagen y reputación de la Universidad y promocionar sus valores, logros y aportes al desarrollo del país mediante estrategias de comunicación convergentes. 	
Programa 14: Desarrollo institucional sostenible.	1. Optimización de la gestión financiera y administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Transformar la cultura de gestión de la UNAL a partir de un enfoque de procesos con valor agregado centrado en el usuario. En el marco del diagnóstico recién descrito, un enfoque por procesos bajo acciones de mejoramiento continuo genera armonía y sinergias en la Universidad en pro de entregar productos y servicios con calidad, que llenan las expectativas de los diferentes grupos de interés y evita la duplicidad de funciones. 	<p style="text-align: center;">Acción</p> <p>Las vicerrectorías con el apoyo de las oficinas administrativas correspondientes promoverán el desarrollo de los proyectos de construcción, mejoramiento de la infraestructura física y gestión para la sostenibilidad ambiental de los campus en la Sede Palmira.</p> <p>Proyecto No. 2: Construcción de un edificio de apoyo y servicios para el Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Replantear el modelo de gestión financiera y presupuestal con miras a lograr una utilización más eficiente de los recursos públicos, a la vez que se identifican fuentes alternativas de financiación. 	
	2. Campus Eco-sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la sostenibilidad ambiental de los campus de la Universidad, atendiendo desde hoy los desafíos que representa el impacto de la actividad institucional y la necesidad de preservar la calidad de vida de todas especies vivas que los habitan. 	<p>Proyecto No. 10: Mejoramiento de la infraestructura física para la academia y la convivencia en la Sede Palmira.</p>
	3. Proyectos estratégicos para la sostenibilidad institucional	Proyectos	
<ul style="list-style-type: none"> Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP en las sedes. Proyecto detallado de la Segunda fase del Hospital Universitario Nacional HUN6 			

	<ul style="list-style-type: none">• Red de campus con énfasis bio y vocación rural7
	<ul style="list-style-type: none">• Unisalud. Una mirada de integración a las funciones misionales, campus saludables, y el bienestar universitario.
	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto Universidad Virtual UN y campus inteligente como parte de la transformación digital

10. PLAN DE INVERSIONES 2019 - 2021

10.1. Comportamiento del presupuesto gestión general de la sede Palmira 2016 – 2018

10.1.1. Presupuesto de funcionamiento 2016 - 2018

Tabla 26. Ejecución presupuestal

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	2016		2017		2018	
	Apropiación	Ejecución	Apropiación	Ejecución	Apropiación	Ejecución
Gastos de personal	25.875	25.831	28.774	28.759	30.361	30.339
Gastos generales	1.850	1.842	2.280	2.267	1.935	1.899
Transferencias	681	635	745	553	668	523
Total	28.406	28.308	31.799	31.579	32.964	32.761

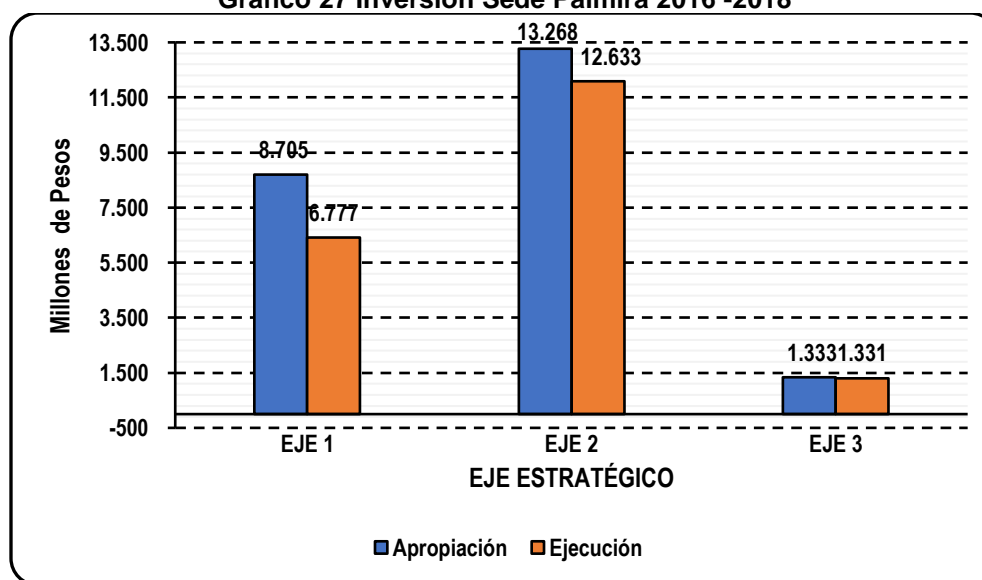
Fuente: Informes de Gestión Dirección Administrativa

10.1.2. Presupuesto de Inversión 2016 - 2018

En relación con la distribución presupuestal, la Sede Palmira se le apropiaron **\$23.307** millones de pesos, de los cuales **\$11.132** corresponden a recursos de estampilla

A continuación, se presenta el consolidado de la inversión ejecutada en el periodo 2016 - 2018

Gráfico 27 Inversión Sede Palmira 2016 -2018



11. PROYECCIÓN DE RECURSOS PROPIOS DE LA SEDE PARA LA VIGENCIA 2019 - 2021.

11.1. Proyección de recursos para el plan de acción de sede 2019 - 2021

En el marco del Acuerdo 238, definió como Plan de Acción la reunión de proyectos y las acciones que se realizan con recursos de funcionamiento, se presenta el recurso que se ha dispuesto (véase tabla 27).

Tabla 27. Proyección de recursos para el plan de acción de sede 2019 – 2021
(Millones de Pesos)

FUENTE	2019	2020	2021	TOTAL
Ley Estampilla Pro universidad del Valle	2.800	2.912	3.028	8.740
Ley 1697 de 2013 Estampilla “Pro Universidad Nacional de Colombia y otras Universidades (Oficio DNPE-85-19 de marzo 14 del año 2019)	1.500	1.500	1.500	4.500
Matricula de Pregrado 2020 y 2021 (40% del recaudo total)		510	569	1.079
Aporte Proveniente del Nivel Nacional.	1.479	2.957	2.495	6.931
Aporte Fondo de Fomento a la Educación Superior. MEN	933	2.175		3.108
TOTAL	6.712	10.054	7.592	24.358

Fuente: documento Plan global de Desarrollo 2019 – 2021, Dirección Nacional de Planeación y Estadística

12. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019 - 2021

En las tablas siguientes se detalla sobre las partidas que fueron asignadas para desarrollar los distintos proyectos para los próximos 3 años. Total, plan de acción 2019 – 2021 es **\$24.357.514.982** (inscritos en el BPUN **\$18.089.155.673**, acciones por valor de **\$1.528.668.408**, otros recursos provenientes del nivel Nacional y del Ministerio de Educación Nacional **\$4.739.690.901** y **\$90.000.000** por distribuir Recursos del nivel nacional para investigación). Los presupuestos que aquí se entregan son los que a la fecha se disponen, pero debe considerarse que en tema presupuestal, se pueden sufrir variaciones que incrementen o por qué no, en situaciones anómalas pudiesen disminuir.

Tabla 28. Distribución Recursos Plan de Acción 2019 - 2021

Proyectos / Acciones	VALOR ASIGNADO
18 PROYECTOS BPUN	18.089.155.673
5 ACCIONES	1.528.668.408
OTROS RECURSOS (NIVEL NACIONAL Y MINEDUCACIÓN)	4.739.690.901
SIN DISTRIBUIR NIVEL NACIONAL	90.000.000
TOTAL	24.357.514.982

Fuente: Oficina de Planeación y Estadística

**Tabla 28. Componente Programático y Financiero
Proyectos inscritos BPUN**

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	DIRECTOR	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR ASIGNADO	TOTAL FINANCIACIÓN
Eje Estratégico 1: Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo	Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social	Aprendizaje de lenguas extranjeras y fortalecimiento de la movilidad académica de estudiantes de la sede Palmira	Luz Ángela Álvarez Franco	Dirección Académica	APORTE NACIONAL	500.000.000	500.000.000
Eje Estratégico 1: Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo	Programa 3: Innovación académica como motor de cambio institucional	Construcción de una cultura de innovación académica en la sede Palmira	Luz Ángela Álvarez Franco	Dirección Académica	APORTE NACIONAL	200.600.000	200.600.000
Eje Estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado	Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento	Investigación para el cambio y el avance de la nación - sede Palmira	John Jairo Cardozo Vásquez	Dirección Investigación y Extensión	LEY ESTAMPILLA - UNI VALLE (20)	1.059.359.248	1.950.218.496
					APORTE NACIONAL	769.500.000	
					MATRÍCULA	121.359.248	
Eje Estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado	Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento	Laboratorios al servicio de la formación, la investigación, la extensión y la creación - sede Palmira	John Jairo Cardozo Vásquez	Dirección Investigación y Extensión	LEY ESTAMPILLA - UNI VALLE (20)	800.000.000	1.250.000.000
					APORTE NACIONAL	450.000.000	


Eje Estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado	Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento	Extensión Universitaria: Aporte a la Construcción de una Sociedad del Conocimiento	John Jairo Cardozo Vásquez	Dirección Investigación y Extensión	MATRÍCULA	158.000.000	278.000.000
					ESTAMPILLA – UNIVALLE (20)	120.000.000	
Eje Estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado	Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento	Fortalecimiento del sistema nacional de bibliotecas - sede Palmira	Dora Isabel Muñoz	Sección Bibliotecas	LEY ESTAMPILLA - UNI VALLE (20)	350.480.000	400.480.000
					APORTE NACIONAL	50.000.000	
Eje Estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado	Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento	Fortalecimiento de la divulgación de la producción académica de la universidad nacional de Colombia - sede Palmira	John Jairo Cardozo Vásquez	Dirección Investigación y Extensión	LEY ESTAMPILLA - UNI VALLE (20)	300.000.000	300.000.000

Eje Estratégico 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente	Programa 7: Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial, dentro del proyecto general de la Nación	Diseño y Estructuración del Centro de Innovación en Gestión del Agua, Territorio y Paz.	Jaime Eduardo Muñoz Flórez	Vicerrectoría de Sede	LEY ESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL	1.000.000.000	1.000.000.000
Eje Estratégico 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente	Programa 8: Fortalecimiento de la participación de la universidad en la construcción de opinión pública informada, la apropiación social del conocimiento y la formulación de políticas públicas	Fortalecimiento de la visibilidad y nuevas tecnologías de la universidad nacional de Colombia – sede Palmira para el reconocimiento e interacción con la sociedad colombiana	Laura Marcela Fuertes	Oficina de Unimedios	LEY ESTAMPILLA - UNI VALLE (20)	300.000.000	300.000.000
Eje Estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo	Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora	Fortalecimiento integral para un entorno saludable, incluyente y culturalmente transformador que favorezca el proyecto de vida de los miembros de la comunidad universitaria	Víctor Manuel Díaz Carrero	Dirección de Bienestar	MATRÍCULA	500.000.000	500.000.000
Eje Estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo	Programa 13: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional Programa 10: Ética para una comunidad universitaria integrada y solidaria Programa 11: Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia	Transformación de la cultura organizacional y de la gestión con el enfoque de generación de valor en la universidad nacional de Colombia - sede Palmira	Viardin Mosquera Caicedo	Oficina de Planeación y Estadística	APORTE NACIONAL	285.626.736	285.626.736

Eje Estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo	Programa 13: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional	Fortalecimiento de la gestión documental a través de la aplicación de los procedimientos archivísticos (bpun 442)	Ibeth Adriana Castellanos	Secretaría de Sede	MATRÍCULA	238.077.742	238.077.742
Eje Estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo	Programa 14: Desarrollo institucional sostenible	Construcción de un edificio de apoyo y servicios para el bienestar universitario en la universidad nacional de Colombia - sede Palmira	Víctor Manuel Díaz Carrero	Dirección de Bienestar	LEY ESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL	3.500.000.000	3.500.000.000
Eje Estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo	Programa 14: Desarrollo institucional sostenible	Infraestructura de servicios de TI en la sede Palmira para la academia	Jairo Andrés Londoño Jaramillo	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	LEY ESTAMPILLA - UNI VALLE (20)	1.000.000.000	2.000.000.000
					APORTE NACIONAL	1.000.000.000	
Eje Estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo	Programa 14: Desarrollo institucional sostenible	Mejoramiento de la infraestructura física para el ejercicio de las funciones misionales y la convivencia en la sede Palmira	Juan Carlos Araque Lindarte	Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico	LEY ESTAMPILLA - UNI VALLE (20)	862.249.851	3.970.640.752
					PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	3.108.390.901	
Eje Estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo	Programa 14: Desarrollo institucional sostenible	Gestión para la sostenibilidad ambiental en los campus de la universidad nacional de Colombia, sede Palmira	Diego Fernando Mejía	Oficina de Gestión Ambiental	LEY ESTAMPILLA - UNI VALLE (20)	500.000.000	1.055.511.947
					APORTE NACIONAL	555.511.947	
Eje Estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo	Programa 14: Desarrollo institucional sostenible	Fortalecimiento de la actividad académica e investigativa mediante la actualización del parque automotor	Oscar Adolfo Duran	Sección de Logística	LEY ESTAMPILLA - UNI VALLE (20)	360.000.000	360.000.000
TOTAL						18.089.155.673	18.089.155.673

Fuente: Oficina de Planeación y Estadística

**Tabla 28. Componente Programático y Financiero
Acciones Plan**

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO / ACCIÓN	DIRECTOR	OBJETIVO	VALOR
Eje estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo.	Programa 13: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional.	PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE PALMIRA.	Sandra Marcela Muñoz Cerón	Implementar los programas y sistemas de vigilancia en Seguridad y Salud en el Trabajo que benefician al personal académico, administrativo y contratistas de la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Palmira, durante el periodo 2020-2021.	\$ 100.000.000
Eje Estratégico 1: Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo	Programa 4: Acompañamiento para la Universidad que aprende.	ACOMPANIAMIENTO PARA LA AUTONOMIA Y EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN LA UNIVERSIDAD QUE APRENDE.	Álvarez Franco Luz Ángela Álvarez	Fortalecer las escuelas de tutores, los comités tutoriales y otras estrategias para el acompañamiento académico que favorezcan la disminución de la repitencia en las asignaturas de primeros semestres, la permanencia y el egreso a través del fomento de la autonomía en los estudiantes de la universidad que aprende.	\$ 800.000.000
Eje estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.	Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LAS RELACIONES EXTERIORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DESDE LO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	John Jairo Cardozo Vásquez	Fortalecer el campo de las relaciones exteriores con el fin de asegurar la gestión de la movilidad y la investigación como formas de desarrollo de la cooperación nacional e internacional y el mejoramiento de los procesos relacionados con estas funciones.	\$ 58.668.408
Eje Estratégico 1: Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo	Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social.	EVALUACIÓN DE LA REFORMA ACADEMICA DE 2007: REPENSAR LOS PRINCIPIOS Y LOS FINES DE LA UNVIERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	Álvarez Franco Luz Ángela Álvarez	Realizar una evaluación integral y recontextualización de la reforma Académica plasmada en el Acuerdo 033 de 2007 a la luz de los fines últimos de la Universidad Nacional	\$ 200.000.000
Eje Estratégico 1: Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo	Programa 5: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica.	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA. 	Álvarez Franco Luz Ángela Álvarez	Promover la cultura de mejoramiento continuo mediante estrategias que pretendan facilitar y amenizar los procesos de autoevaluación y seguimiento de la calidad académica de la Sede y sus programas curriculares.	\$ 370.000.000

		TOTAL	\$1.528.668.408
--	--	--------------	------------------------

Fuente: Oficina de Planeación y Estadística

Otros recursos: (Nivel Nacional y Ministerio de Educación)

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ASIGNADO TRIENIO
Fondo Fomento a la Educación Pública Superior MEM- Aportes Recibidos mediante las Resoluciones 998 y 1338 de octubre 16 y diciembre 30 de 2019 por valor de \$932.517.270 y \$2.175.873.631 respectivamente.	3.108.390.901
Movilidad internacional de estudiantes de la sede Palmira y profesores visitantes nivel nacional (Recurso administrado por la DRE).	425.000.000
Investigación y extensión como aporte a solución de problemáticas - Proyecto Nivel Nacional.	360.000.000
Fortalecimiento de los servicios de alimentación, alojamiento y transporte de la Universidad Nacional de Colombia -Proyecto Nivel Nacional	547.000.000
Fortalecimiento de los servicios de alimentación, alojamiento y transporte de la Universidad Nacional de Colombia - Proyecto nivel nacional y QUIPU en Sede.	209.300.000
SIN DISTRIBUIR (Recursos del nivel nacional para investigación)	90.000.000
TOTAL	\$4.739.690.901

Fuente: Oficina de Planeación y Estadística

12.1. Descripción proyectos Inscritos BPUN

12.1.1. Eje Estratégico 1: Hacia una organización centrada en el aprendizaje colaborativo

Programa 1

12.1.1.1. Aprendizaje de Lenguas Extranjeras y Fortalecimiento de la Movilidad Académica de Estudiantes de la Sede Palmira.

Objetivo General:

Fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras en los estudiantes de pregrado y posgrado de la Sede Palmira, a través del desarrollo de cursos intensivos de una segunda lengua (inglés, portugués, francés, etc.) y apoyar la certificación oficial con nivel de suficiencia B2, a los estudiantes que culminen con éxito el programa de aprendizaje de una lengua extranjera.

Resultado General:

Teniendo en cuenta que el proyecto tiene como objetivo principal fortalecer los procesos de internacionalización de los programas curriculares de la Sede Palmira, la estrategia se centrará en dos aspectos:

1. Implementar cursos intensivos de lengua extranjera (inglés, portugués, francés, etc.) dirigidos a estudiantes de pregrado y posgrado, en los periodos académicos regulares que permitan un nivel B2 o superior para facilitar la interacción de los estudiantes con futuros programas académicos de posgrados nacionales e internacionales, investigaciones, publicaciones y opciones laborales en el exterior, entre otros. Este objetivo pretende realizar 26 cursos y beneficiar al menos 390 estudiantes de pregrado y posgrado de la Sede Palmira.
2. Los estudiantes que culminen con éxito, alguno de los programas de enseñanza de lengua extranjera y que cuenten con un perfil académico con potencial para postularse a una beca, movilidad o evento académico internacional, se les financiará el costo del examen oficial del lenguaje que culminó. Esta meta pretende certificar oficialmente con un nivel B2 o superior, al menos a 50 estudiantes de pregrado y posgrado de la Sede Palmira.

Programa 3

12.1.1.2. Construcción de una Cultura de Innovación Académica en la Sede Palmira

Objetivo General:

Consolidar una cultura de innovación pedagógica en la Sede Palmira, a partir de la construcción colaborativa con la DNIA y las otras Sedes Andinas, de un ecosistema universitario de innovación pedagógica que empodere a comunidades de aprendizaje y práctica, como los protagonistas de transformaciones significativas.

Resultado General:

- Acompañamiento a mínimo 5 iniciativas de innovación pedagógica.
- Impacto positivo en la transformación de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes, mediante la conformación de comunidades de aprendizaje.
- Financiación a través de convocatorias, a iniciativas cuyo objeto sea generar nuevas experiencias aprendizaje, fomento de comunidades de aprendizaje, implementación y valoración del impacto de estrategias pedagógicas creativas.
- Desarrollo e implementación de recursos educativos digitales (REDs) que permitan el fortalecimiento de innovación pedagógica de la Sede.

12.1.2. Eje Estratégico 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado

Programa 6

12.1.2.1. Investigación para el Cambio y el avance de la Nación - Sede Palmira

Objetivo General:

Fomentar la integración de los procesos de formación, investigación y extensión de la Universidad Nacional de Colombia a través del intercambio de conocimiento y de experiencias de la comunidad académica, que permita gestionar las oportunidades

de cooperación nacional e internacional y el desarrollo de estrategias orientadas a implementar soluciones integrales a los retos de nación.

Resultado General:

Comunidad académica integrada en los procesos de formación, investigación y extensión, con productividad académica visible y pertinente, ligada a la atención de problemas nacionales. Se cofinanciarán al menos 3 alianzas interdisciplinarias, la formulación de 8 proyectos para presentación a convocatorias nacionales e internacionales, 3 jóvenes investigadores, una estancia posdoctoral, 100 movilidades, 8 eventos en investigación, 20 semilleros de investigación y 35 tesis de posgrado.

12.1.2.2. Laboratorios al Servicio de la Formación, la Investigación, la Extensión y la Creación - Sede Palmira

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades físicas, técnicas, tecnológicas y digitales del Sistema Nacional de Laboratorios y promover su respuesta oportuna y de calidad de cara a las funciones de docencia, investigación, extensión, creación, innovación social e innovación tecnológica y a las necesidades del país.

Resultado General:

Al final del trienio se espera intervenir el 25% de los laboratorios que conforman el Sistema de Laboratorios de la Sede Palmira, con el fin de mejorar la gestión integral del Sistema, permitiendo una mayor eficiencia en el desarrollo de las actividades misionales, potenciando las Buenas prácticas en los laboratorios, fortaleciendo el proceso de acreditación, la gestión metrológica y el sistema de gestión integrada, líneas estrategias que contribuyen en el mejoramiento del desempeño y la capacidad de prestación del servicio del macroproceso "Gestión de Laboratorios".

12.1.2.3. Extensión universitaria: aporte a la construcción de una sociedad del conocimiento

Objetivo General:

Orientar la proyección social de la universidad desde las funciones misionales y de manera articulada con el Estado, el sector productivo y la sociedad en su conjunto

que permita avanzar en la construcción de una sociedad del conocimiento que aporte a la reconstrucción del tejido social y a la solución de problemas locales, regionales y nacional con ética y pertinencia.

Resultado General:

El proyecto, busca promover la gestión y desarrollo de proyectos estratégicos que involucren diversos actores del sistema regional y nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a partir de la financiación como el Sistema General de Regalías, logrando consolidar redes y alianzas que permitan diseñar, implementar y sostener programas estratégicos que respondan a retos sociales, económicos, productivos y ambientales del país.

En este sentido, será necesario el fortalecimiento y consolidación de capacidades institucionales desde perspectivas innovadoras que redunden en la implementación y consolidación de un Sistema de Innovación, Transferencia y Emprendimiento al interior de Universidad Nacional de Colombia que constituyan plataforma para articular la institución con los Sistemas Nacionales y Regionales de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y en este proceso con las expectativas que la sociedad representa en la institución

12.1.2.4. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas - Sede Palmira

Objetivo General:

Consolidar en la Biblioteca de la Sede Palmira, el modelo de Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI).

Resultado General:

Adecuar una sala de Co-Creación en el segundo piso de la biblioteca, actualizar los equipos de cómputo de la sala de bases de datos (12 equipos) y adquirir material bibliográfico (150) títulos de alto valor académico e investigativo, que permitirán mantener actualizada las colecciones y continuar con la suscripción de material bibliográfico académico en línea.

12.1.2.5. Fortalecimiento de la divulgación de la producción académica de la universidad nacional de Colombia - sede Palmira

Objetivo General:

Fomentar la cultura del conocimiento e investigación científica en la sociedad, a través de la divulgación de la ciencia, tecnología e innovación, sensibilizando a la población sobre el papel fundamental de estos en el desarrollo social y económico del país.

Resultado General:

Mediante este proyecto se busca cumplir con los criterios de calidad editorial, científica, visibilidad y periodicidad de la revista, así como el fortalecimiento del catálogo editorial de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira como medio para la divulgación y consolidación del conocimiento científico que se produce en la Institución.

Entre los resultados esperados se encuentran:

1. Participar en al menos una (1) convocatoria nacional de publicación de libros de la Editorial UN.
2. Publicación de al menos un (1) proyecto editorial por convocatoria interna.
3. Consolidar un grupo de autores y posibles proyectos editoriales.
4. Establecer un lineamiento editorial y un manual de estilo para la producción de material de divulgación de resultados de investigación y extensión.
5. Publicar 90 artículos en la revista Acta Agronómica con estándares internacionales aceptados por Publindex.
6. Desarrollar e implementar una estrategia de comunicación para el posicionamiento del catálogo editorial y los resultados de investigación y extensión.

12.1.3. Eje Estratégico 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente

Programa 7

12.1.3.1. Diseño y Estructuración del Centro de Innovación en Gestión del Agua, Territorio y Paz.

Objetivo General:

Estructurar y Desarrollar un Centro para el desarrollo territorial y la paz mediante la creación de comunidades de redes de los grupos de investigación institucionales y el fortalecimiento de alianzas con otras instituciones para que conjuntamente con las comunidades en sus territorios se generen espacios de aprendizaje en donde a partir del conocimiento de todos los actores se ofrezcan oportunidades de solución a los problemas priorizados en la búsqueda de procesos de empoderamiento de las comunidades mediante un desarrollo integral del territorio las regiones aportando a la paz duradera del país.

Resultado General:

Al final del proyecto se obtendrán los siguientes resultados:

- Implementación de un estudio de caso en el territorio aledaño a la reserva natural bosque de Yotoco.
- Realizar una propuesta de la estructura organizacional del Centro para el Desarrollo territorial y la paz.
- Proponer la creación de un espacio físico para el Centro y presentarlo a las instancias directivas para su aprobación.

Programa 8

12.1.3.2. Fortalecimiento de la Visibilidad y Nuevas Tecnologías de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira para el Reconocimiento e Interacción con la Sociedad Colombiana

Objetivo General:

Ampliar la visibilidad de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira en el ámbito nacional e internacional a partir de la producción de contenidos convergentes sobre ciencia, tecnología e innovación, artes y cultura.

Resultado General:

Implementación de una estrategia de comunicación convergente para la producción y circulación de contenido periodístico multiplataforma amplíe la visibilidad y el reconocimiento social de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira.

Entre los resultados a destacar se encuentran:

1. Adecuación de un Centro de Producción Radial con los requisitos técnicos para la generación de programas radiales en diferentes formatos.

2. Realización de al menos dos series radiales sobre el impacto académico, científico y cultural de la Sede Palmira.
3. Realización de al menos 25 microprogramas de televisión, 25 videos para la plataforma nacional de medios y 13 grabaciones o transmisiones en vivo.
4. Adquisición de una cámara de video y una estación de edición y transmisión streaming.
5. Creación de un semillero de producción radial en la Sede Palmira.

12.1.4. Eje Estratégico 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo

Programa 9

12.1.4.1. Fortalecimiento Integral Para Un Entorno Saludable, Incluyente Y Culturalmente Transformador Que Favorezca El Proyecto De Vida De Los Miembros De La Comunidad Universitaria

Objetivo General:

Definir y desarrollar estrategias que permitan potencializar las habilidades y atributos de la comunidad universitaria en su dimensión intelectual, espiritual, psíquica, afectiva, académica, social y física para el efecto.

Resultado General:

Cumplimiento de las metas establecidas en el presente proyecto. Atención para cada uno de los semestres a un estimado del 20% del total de la población, dividido por estamentos.

Programa 10, 11 y 13

12.1.4.2. Transformación De La Cultura Organizacional Y De La Gestión Con El Enfoque De Generación De Valor En La Universidad Nacional De Colombia - Sede Palmira

Objetivo General:

Lograr la apropiación del concepto de gestión por procesos con enfoque de generación de valor y sus beneficios para el cumplimiento de los objetivos misionales y la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.

Resultado General:

El proyecto pretende desarrollar una cultura de generación de valor en los procesos que impacte a los usuarios en los diferentes servicios ofrecidos por la sede. Además, se proyecta fortalecer en aspectos como la ética, probidad y transparencia en los diferentes niveles a través de: visibilización (resultados de la gestión institucional), generación de espacios de participación de la comunidad universitaria.

Durante el trienio la sede espera:

- **Fortalecer la cultura de la gestión por procesos** (*Implementando como mínimo 2 herramientas metodológicas y pedagógicas definidas por el SIGA a Nivel Nacional y fortalecimiento como mínimo tres (3) acciones encaminadas a la apropiación de conocimientos del Sistema de Gestión que permitan mejorar la gestión de los procesos*).
- **Consolidar la gestión integrada de procesos con enfoque de generación de valor** (Socializando y apoyando la implementación cadenas de valor para los procesos un (1) estratégico, tres (3) misionales, uno (1) de apoyo y uno (1) de evaluación. También definiendo una estrategia para fortalecer la implementación de la metodología de gestión riesgo en la Sede Palmira, diseñar una (1) estrategia que permita mejorar la prestación del servicio a los usuarios e Incrementar en un 5% la línea base de implementación del Sistema de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 LINEA BASE 74% (fuente: Informe diagnóstico SGC 2018) todo esto para la vigencia 2021
- **Apoyar el mejoramiento del programa de Auditoría Integral en la Universidad** (se pretende realizar como mínimo un (1) taller práctico a los auditores internos para que permitan desarrollar las auditorías integrales en la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia 2021; para esto se pretende elaborar un (1) protocolo con la metodología para desarrollar las auditorías integrales para la vigencia 2020 y además implementando de un (1) programa de auditorías integrales sobre el Sistema Gestión en la Universidad Nacional de Colombia en la vigencia 2021).
- **Generar propuesta de lineamientos de visibilización a los trámites y servicios institucionales con enfoque de generación de valor hacia el usuario** (Fortaleciendo los trámites y servicios de los procesos misionales y de cara al usuario de la Sede Palmira para vigencia 2021)
- **Identificar e implementar los mecanismos óptimos de cuantificación, medición y seguimiento a la gestión de los procesos** (con esto se pretende aplicar de un modelo de cuantificación, medición y seguimiento de

los procesos definida por el NN como mínimo en los 3 procesos misionales para la vigencia 2021).

- **Diseñar y articular estrategias para el fortalecimiento de la ética, la probidad y la transparencia en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira** (para los años 2020 y 2021 se pretende implementando al menos una estrategia de socialización y divulgación de los valores éticos institucionales para las vigencias 2020 – 2021, realizando dos acciones de probidad y transparencia una en el 2020 y una en el 2021).

Programa 13

12.1.4.3. Fortalecimiento De La Gestión Documental A Través De La Aplicación De Los Procedimientos Archivísticos (Bpun 442)

Objetivo General:

Aportar a la construcción de Identidad de la Universidad Nacional garantizando la conservación de sus documentos, a partir de la aplicación de la normatividad vigente; al igual que fortalecer las instalaciones físicas de los depósitos de archivo destinados al resguardo de los documentos con valores primarios.

Resultado General:

Al finalizar el Proyecto se espera mejorar las condiciones de almacenamiento que garantice la conservación de los 1.874 Metros lineales actuales del Archivo Central e Histórico mediante adecuaciones locativas. Igualmente fortalecer la gestión correcta en la organización documental en las 83 Oficinas Académico Administrativas de la Sede respetando el principio de procedencia y orden original de los documentos de acuerdo a las Tablas de Retención Documental. Finalmente se espera mejorar la preservación del archivo histórico mediante la digitalización de 40 metros lineales correspondientes a las Historias académica, facilitando así el acceso al patrimonio documental con una mayor eficiencia para préstamos y/o consultas de usuarios externos e internos.

Todo lo anterior conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos del año 2000 y al Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura.

Programa 14

12.1.4.4. Construcción De Un Edificio De Apoyo Y Servicios Para El Bienestar Universitario En La Universidad Nacional De Colombia - Sede Palmira

Objetivo General:

Realizar la construcción de 1.050 M2, de un edificio de Apoyo y Servicios para el Bienestar Universitario con dotación de equipamiento, en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.

Resultado General:

Entregar El Edificio de Apoyo y Servicio para el Bienestar Universitario, con un área de 1.050 M2, construido y dotado de mobiliario, de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.

12.1.4.5. Infraestructura De Servicios De Ti En La Sede Palmira Para La Academia

Objetivo General:

Realizar la actualización y renovación de elementos de la infraestructura de TI en la Sede Palmira, con el fin de mejorar los servicios que se prestan en la Sede.

Resultado General:

Al concluir este proyecto, la Sede Palmira, encontrará algunos de sus principales problemas en términos de tecnologías de la Información y las Comunicaciones, actualizados y con mayores prestaciones debido al avance tecnológico, algunos serán resueltos, otros mejorados y otros serán transformados.

Al mejorar los elementos que atienden directamente al usuario final se logrará que la brecha existente entre la Sede Palmira y otras sedes, disminuya, que la calidad en sus servicios sea mucho mejor, y que la resolución de problemas se haga en menor tiempo.

Prolongar en el tiempo los servicios que se prestan a la comunidad como lo son, conectividad en la Red LAN, Red WIFI, atención de salones y equipos multimedia mejorarán la situación de la Sede en algunos aspectos muy importantes.

Garantizar que los elementos del Core de la infraestructura de la Sede Palmira, continúen funcionando adecuadamente en los próximos años, mediante procesos de mantenimientos, adquisiciones y mejoramiento de los elementos que soportan la operación de la Sede.

La disminución de las fallas y la mejora continua de nuestros procesos desde la OTIC, permitirán a la Sede un crecimiento armónico y adecuado bajo las necesidades observadas al momento de formular el proyecto. No obstante, se estará atento a los diferentes cambios en el entorno tecnológico que permitan a la Sede responder adecuadamente ante la innovación y las mejoras que se puedan presentar en los próximos años.

12.1.4.6. Mejoramiento De La Infraestructura Física Para El Ejercicio De Las Funciones Misionales Y La Convivencia En La Sede Palmira

Objetivo General:

Realizar la Actualización y el Mejoramiento de la Infraestructura Física Existente de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.

Resultado General:

Realizar Mejoras Locativas y Actualización de Espacios con un área aproximada de 6.019 m², ofreciendo un entorno adecuado y funcional a la comunidad universitaria, en un plazo de 27 meses, en las diferentes áreas: En la Biblioteca se entregarán unas áreas adecuadas con nuevo sistema de iluminación, de telecomunicaciones, con baños modernos que contarán con soluciones de accesibilidad al personal con movilidad reducida, se entregará un sistema de climatización adecuada, se dará solución a las filtraciones de cubierta y un sistema de contra incendio.

En el auditorio Hernando Patiño Cruz, se entregará un nuevo sistema de iluminación y de climatización adecuada, soluciones de accesibilidad al personal con movilidad reducida, sistema de climatización adecuada y solución a los problemas de filtración de agua.

En la Granja Mario González Aranda se entregará la actualización del sistema de tratamiento de aguas residuales, la actualización de redes eléctricas y el mejoramiento de la climatización en tres aulas existentes. En el Centro Experimental de la Universidad Nacional Palmira, se entregarán espacios adecuados en el laboratorio de semillas y en los baños.

En la reserva natural de Yotoco se entregarán baños modernizados. En la sede, se entregarán aulas adecuadas en pintura, cielos y mantenimiento cubierta.

En los laboratorios de hidráulica y operaciones unitarias, se entregarán ambientes adecuados por pintura de muros, cielos y mantenimiento de cubierta. En las áreas urbanas se realizarán bacheos y nueva carpeta asfáltica en algunos sectores, nuevos sumideros y bicicleteros reparados. En los espacios académico administrativos del campus general, darle mejor bienestar a la comunidad universitaria. En las oficinas administrativas y de docentes dotación de equipos de aire acondicionado y mobiliarios.

12.1.4.7. Gestión Para La Sostenibilidad Ambiental En Los Campus De La Universidad Nacional De Colombia, Sede Palmira

Objetivo General:

Fomentar el mejoramiento continuo del desempeño ambiental en los campus de la Sede Palmira, fortaleciendo el sistema de gestión ambiental y su integración con los ejes misionales de la institución.

Resultado General:

En general, se espera un mejoramiento del desempeño ambiental en todos los campus de la sede Palmira y el cabal cumplimiento de los requisitos legales que aplican. Se espera un seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales ambientales y la promoción de la sede Palmira como un campus ambientalmente sostenible, lo cual redundará en ambientes sanos e higiénicos donde se proteja y conserve la biodiversidad y se promueva el bienestar de la comunidad universitaria en general.

Con la ejecución del proyecto la sede Palmira mejorará de las condiciones ambientales en todos sus campus y por tanto realizará durante el trienio 2019-2021: al menos diez actividades de capacitación y/ sensibilización, la identificación y valoración del 100% de los aspectos e impactos ambientales, implementará por lo menos el 80% de los procedimientos estandarizados y el 90% de los protocolos de sede, evaluará el 100% de los requisitos legales aplicables, evaluará el 100% de los indicadores de los programas ambientales, cumplirá el 100% de los requisitos de la ISO 14001:2015 y abordará los canales de comunicación con las partes interesadas, adicionalmente se liderará una prueba piloto para el cálculo de la huella hídrica, que será referente para todas las sede de la Universidad y se generará un

informe con el inventario de flora y fauna de algunos de los campus de la sede, lo cual se espera impacte positivamente en la sensibilización hacia el cuidado y la conservación de la biodiversidad. La Universidad Nacional de Colombia sede Palmira, a través de su Sistema de Gestión Ambiental, aportará en la consecución de una visión ética y un sentido de pertenencia frente al cuidado y responsabilidad ambiental dentro de las acciones misionales y promoverá la sostenibilidad eco-ambiental en sus campus.

12.1.4.8. Fortalecimiento De La Actividad Académica E Investigativa Mediante La Actualización Del Parque Automotor

Objetivo General:

Reponer y actualizar el parque automotor de la sede, con el fin de fortalecer la infraestructura logística que sirve de apoyo a los procesos misionales de la Universidad Nacional y mejorando las condiciones de movilidad de la comunidad universitaria, optimizando los recursos asociados a la prestación del servicio de transporte.

Resultado General:

La adquisición de un bus de dedicación exclusiva para la prestación del servicio de transporte en apoyo a los procesos misionales y la gestión administrativa de la sede, de al menos 40 pasajeros, buscando optimizar los recursos, la eficiencia en la prestación del servicio, la seguridad y comodidad de los usuarios.

Debido a las condiciones de los terrenos en los que con frecuencia se movilizan los vehículos de la sede, se requiere que el vehículo cumpla al menos, con las siguientes características:

- Vehículo tipo Bus
- Capacidad mínima: 40 pasajeros
- Dimensión mínima de llantas y rines: 295/80 R22.5 y/o 11R22.5
- Longitud máxima (incluida carrocería): 10.2 mts – 11 mts
- Ancho máximo: 2.6 mts
- Alto máximo: 3.8 mts
- Frenos: 100% aire
- Rampa elevadora para personas con movilidad reducida
- Equipado con aire acondicionado

- Sistema audiovisual: Reproductor de audio y video con mínimo dos pantallas LCD de 15´

12.2. Descripción Proyectos - en formulación

12.2.1.1. Transformación del Componente de Identidad Digital en la Universidad Nacional de Colombia 2019 - 2021

Objetivo General:

Desarrollar el nuevo sistema que proporcione, habilite, gestione y administre la Identidad digital y sus diferentes componentes en la Universidad Nacional de Colombia, incluyendo las plataformas y productos mínimos necesarios para la correcta prestación del servicio, en los diferentes elementos que constituyen la arquitectura del servicio en la actualidad y los cambios que se generen como resultado de este proyecto.

Resultado General:

Con el correcto desarrollo de este proyecto se dejará establecido en la Universidad un sistema de Identidad Digital y sus diferentes componentes, como plataforma que permita el crecimiento armónico y planeado de la Universidad en términos del gobierno de IT. Como elemento principal de la plataforma tecnológica de la Universidad, este servicio y sus componentes deberán contar con los últimos avances que se encuentren disponibles por los fabricantes y proveedores en el desarrollo del proyecto, dejando un modelo de gestión de Identidad Digital, como plataforma que articule y facilite un cambio en la transformación del servicio de cara a la Comunidad.

Como un elemento transversal en el gobierno de IT, y sus servicios, de cara al proyecto de Transformación Digital que tiene la Universidad, se prestará un servicio que tenga todos los mecanismos de control, trazabilidad, confiabilidad y disponibilidad, que son necesarios como un elemento articulador de servicios. Al no contar con un sistema de gestión de la Identidad Digital en la actualidad, los cambios que se deben dar en este sentido para el éxito de la Transformación Digital serán alineados con los objetivos estratégicos del proyecto de Universidad con visión UNAL 2030.

12.2.1.2. Construcción Centro de Producción de Alimentos - Sede Palmira

Objetivo General:

Construir el Centro de Producción de Alimentos en la Sede Palmira, con la finalidad de atender el Programa de Gestión Alimentaria dirigido a los estudiantes de la Sede.

Resultado General:

Entregar El Edificio Centro de Producción de Alimentos para el Bienestar Universitario, con un área de 180 M2, construido y dotado de mobiliario, de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.

12.3. Descripción Proyectos - Acciones

Programa 1

12.3.1. Evaluación de la Reforma Académica de 2007: Repensar los Principios y los fines de la Universidad Nacional de Colombia.

Objetivo General:

Realizar una evaluación integral y recontextualización de la reforma Académica plasmada en el Acuerdo 033 de 2007 a la luz de los fines últimos de la Universidad Nacional.

Resultado General:

Documentos que se generen en los distintos talleres, encuentros congresos y los libros que sintetizan las reflexiones del proyecto y las experiencias pedagógicas significativas.

Programa 4

12.3.2. Acompañamiento para la Autonomía y el Aprendizaje Colaborativo en la Universidad que Aprende.

Objetivo General:

Implementar los programas y sistemas de vigilancia en Seguridad y Salud en el Trabajo que benefician al personal académico, administrativo y contratistas de la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Palmira, durante el periodo 2020-2021.

Resultado General:

Se espera que al finalizar este proyecto haya en realidad una transformación en la forma como se concibe el acompañamiento en la Universidad Nacional. Se espera que se pueda pasar de una mirada asistencialista de los escenarios de la tutoría, a una en la que prime el desarrollo de la autonomía y la metacognición de los estudiantes. Para esto, se espera lograr la formación de tutores de dos tipos: los docentes y los pares a través de la consolidación de la Escuela Nacional de Pares-Tutores y la resignificación del papel de los comités curriculares como primer escenario de acompañamiento académico. Al trabajar en estos dos escenarios sobre el concepto de acompañamiento académico, se espera principalmente que los estudiantes de las sedes de presencia nacional logren desde etapas iniciales de su formación aprender a aprender e identificar esas estrategias que les permitan lograr el éxito académico. A través de la Escuela Nacional de Pares-Tutores, así como de los Grupos de Estudio Autónomo, se busca aportar al

cambio pedagógico en la universidad y en la reducción en las tasas de repitencia en las asignaturas de alta pérdida.

Programa 5

12.3.3. Fortalecimiento de la Cultura de Autoevaluación y Seguimiento de la Calidad Académica.²

Objetivo General:

Promover la cultura de mejoramiento continuo mediante estrategias que pretendan facilitar y amenizar los procesos de autoevaluación y seguimiento de la calidad académica de la Sede y sus programas curriculares.

Resultado General:

Programas curriculares de la Sede en procesos de autoevaluación y evaluación continua.

Programa 6

12.3.4. Fortalecimiento y Articulación de las Relaciones Exteriores de la Universidad Nacional desde lo Local, Regional, Nacional e Internacional

Objetivo General:

Fortalecer el campo de las relaciones exteriores con el fin de asegurar la gestión de la movilidad y la investigación como formas de desarrollo de la cooperación nacional e internacional y el mejoramiento de los procesos relacionados con estas funciones.

Resultado General:

- Asignar apoyos económicos a estudiantes en diversas modalidades de movilidad académica. Estudiantes Auxiliares.
- Desarrollar encuentros académicos a nivel local, regional, nacional e internacional que permitan la articulación de la educación superior y el aporte de esta a la nación ORIS y Oficinas en enlace.

² En el 2019, la Sede ejecuto recursos en un proyecto inscrito en el **QUIPU** con nombre “Autoevaluación permanente y seguimiento de la calidad académica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira y sus programas curriculares”. A partir del 2020 se renombro el proyecto por “Fortalecimiento de la Cultura de Autoevaluación y Seguimiento de la Calidad Académica”.

Programa 13

12.3.5. Programa Para El Mejoramiento De La Seguridad Y Salud En El Trabajo De Docentes Y Administrativos De La Universidad Nacional Sede Palmira (Acción)

Objetivo General:

Implementar los programas y sistemas de vigilancia en Seguridad y Salud en el Trabajo que benefician al personal académico, administrativo y contratistas de la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Palmira, durante el periodo 2020-2021.

Resultado General:

Cobertura del 85% del personal académico y administrativo en los diferentes programas y sistemas de vigilancia epidemiológica objeto de este proyecto, y una reducción de los indicadores de morbilidad, accidentalidad y ausentismo, en la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Palmira durante el periodo 2020-2021.